

341.103

307

3 FEB. 1976

GIORGIO DANE

**INFORME
AL
CONGRESO
1974-1975**

R.D.
3/10.6
© 1974-1975
3.4

	Pág. No.
I INTRODUCCION	5
II ORGANIZACION DEL SISTEMA ESTADISTICO COLOMBIANO	6
III SISTEMAS ESTADISTICOS	9
1. Sector Agropecuario	9
2. Sector Industrial	9
3. Comercio Exterior	10
4. Comercio Interior y Transporte	11
5. Encuesta Nacional de Hogares	11
6. Cuentas Nacionales	12
7. Servicio Nacional de Inscripción	18
8. Indicadores Sociales	19
9. Indice de Precios	20
10. Salubridad	21
11. Justicia	21
12. Educación	22
13. Demografía	24
14. Servicio Nacional de Computación	24
15. Divulgación Estadística – Banco de Datos	25
IV ANEXO XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y III DE VIVIENDA – MUESTRA DE AVANCE DE POBLACION	27

Indice

Honorables Senadores y Representantes:

En cumplimiento del deber constitucional, me permito informar al Honorable Congreso sobre las labores cumplidas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en el período comprendido entre el 20 de julio de 1974 y el 20 de julio de 1975.

Como un elemento de reflexión, hemos incluido inicialmente una exposición acerca de los lineamientos generales sobre los cuales se fundamentan los modelos de organización estadística que hoy se postulan a nivel mundial, para hacer referencia de inmediato, en un contexto adecuado, a la situación del DANE como autoridad estadística en nuestro país. Esa precisión resulta particularmente necesaria, por cuanto la dinámica de nuestro desarrollo económico y social está generando presiones de mayor información estadística, en cuya obtención se corre serio peligro de desbordar el marco institucional legalmente establecido. No se trata, de ninguna manera, de frenar las iniciativas que en materia estadística se están gestando y tomando cuerpo por fuera del DANE, sino de encauzarlas dentro de un marco adecuado para que el país derive el máximo provecho. Por ello resulta importante lo anotado en este informe, acerca de las funciones que cumple el Consejo Superior de Información y Estadística y el necesario refuerzo que se le debe imprimir para transformarlo en la entidad coordinadora de todo el aparato estadístico público.

Otra parte de este informe hace referencia a la gestión cumplida por el DANE en el período, la cual puede ser analizada por el examen de algunos indicadores cuantitativos de la parte productiva y por la reseña presentada en cuanto al desarrollo y resultados de los diferentes sectores estadísticos.

En el informe anterior al Honorable Congreso habíamos incluido una descripción de los aspectos operativos del XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda; en este informe el Departamento a mi cargo incluye un resultado concreto de la operación censal, dado por la Muestra de Avance de Población.

De los H.H. Senadores y Representantes, atentamente,

ALVARO VELASQUEZ COCK

I - INTRODUCCION

II - ORGANIZACION DEL SISTEMA ESTADISTICO COLOMBIANO

1. Algunas características de un Sistema Estadístico.

Los servicios que constituyen el Sistema Estadístico de un país pueden ser organizados de diferentes maneras, dependiendo de una selección consciente o de respeto a una tradición, entre centralización y descentralización. Si la información es producida por un organismo central único, el sistema se denomina centralizado; si cada organismo del Gobierno está encargado de producir las estadísticas relativas a su campo de acción, el sistema es descentralizado. Tales características de centralización o descentralización dependen, como es natural, de las condiciones de cada país, y en muchos casos está en estrecha relación con su régimen político y administrativo. Pero hay muchos países en los cuales el sistema adoptado resulta de un compromiso entre esas dos opciones con primacía de una u otra.

La descentralización presenta ciertas ventajas cuando hay un servicio especializado de estadística en un Ministerio u otro organismo del Estado, pues esto facilita la utilización de diferentes documentos de origen administrativo con fines estadísticos; además, es más fácil programar y obtener respuesta a diferentes encuestas que tiendan a medir ciertos fenómenos específicos, por cuanto se tiene autoridad institucional y se está en estrecho contacto con las realidades del sector. De otra parte, está más asegurada la finalidad de utilizar la información recolectada para propósitos de estudios que faciliten la toma de decisiones.

Sin embargo, la descentralización plantea ciertos inconvenientes, tales como la duplicidad de esfuerzos en ciertos campos, como sería, por ejemplo, la producción de información estadística sobre un mismo sector por diferentes organismos, con el agravante de no existir siempre uniformidad metodológica, lo cual finalmente origina discrepancia en los resultados.

Adicionalmente, puede darse la circunstancia de que no existiendo un marco global dentro del cual los diferentes organismos canalicen su acción, se trabaje en forma aislada y con el solo objetivo de satisfacer necesidades propias e inmediatas. Esto último es particularmente grave para países de recursos escasos como el nuestro, pues sería fuente de distorsiones y desequilibrios en el grado de desarrollo estadístico de los diferentes sectores, lo cual dependería en última instancia de la importancia en términos presupuestales del Ministerio u organismo público y del interés por los problemas estadísticos de quienes estén al frente de su gestión.

2. El Sistema Estadístico Colombiano.

El Decreto 3167 de 1968, actual estatuto orgánico del DANE, modernizó la organización estadística del país y le otorgó un papel más importante como herramienta de diagnóstico de la realidad económica y social del país, y de satisfacer las necesidades derivadas de los planes de desarrollo; en ese sentido ha cobrado vigencia en nuestro medio la asociación de palabras Estadística-Planeación. Sin embargo, lo anterior no implica que deba existir subordinación del organismo estadístico al de planeación, sino una coordinación en las áreas de interés común. Por consiguiente, es bueno precisar que siendo el organismo central de estadística de esencia gubernamental, su existencia como organismo independiente de los Ministerios e Institutos directamente comprometidos en la gestión y ejecución de los planes, es una garantía de credibilidad en cuanto a la objetividad de los resultados de sus encuestas e investigaciones; de otra parte, es una condición favorable para el desarrollo del trabajo estadístico, por cuanto la fuente informante debe proporcionar su información con entera libertad y libre de toda presunción de que sus datos darían origen a verificaciones posteriores con fines de investigación judicial o tributario.

La organización estadística en Colombia tiene un carácter centralizado, entendida esta expresión en el sentido explicado al comienzo. El carácter centralizado está dado por la existencia del DANE como organismo estadístico central, el cual antes de la Reforma de 1968, solo producía las estadísticas llamadas básicas y realizaba algunos censos. Con posterioridad a 1968, el DANE replanteó la concepción de su producción estadística, en término de los grandes agregados económicos e inició los estudios metodológicos del caso, a fin de que previo acuerdo con el Banco de la República se trasladara el cálculo de las Cuentas Nacionales al DANE, de acuerdo al nuevo sistema de Naciones Unidas; de igual manera, se le dio gran impulso a las encuestas periódicas por muestreo, y se le imprimió un carácter más ágil a las publicaciones, a fin de ponerlas al alcance del lector no especializado.

De otra parte, el citado Decreto reafirmó la exclusividad del DANE para actuar como autoridad en materia estadística, pero también quedó abierta la posibilidad que bajo su dirección técnica y coordinación pudieran delegarse algunas de sus actividades en ciertos campos específicos. Sin embargo, el hecho real es que por restricciones presupuestales e institucionales, el DANE no ha podido ampliar su facultad legal de centralizar y coordinar el aparato estadístico del país, y últimamente se ha observado la tendencia de que cada organismo, tanto del sector público como del sector privado, trate de allegar por sus propios medios y criterios metodológicos la información que necesita para sus fines inmediatos.

Este es un hecho particularmente preocupante, sobre el cual el DANE quiere llamar la atención del Gobierno y del Honorable Congreso. Sobre el particular, el Artículo 12 del Decreto 3167 de 1968, reorgánico del DANE, creó el Consejo Superior de Información y Estadística, integrado por el Jefe del DANE, Representantes de siete Ministerios y Delegados de Planeación Nacional, Instituto Agustín Codazzi y Universidad Nacional. Ese Consejo tiene, según el Artículo 13 del citado Decreto, funciones de "Asesorar al Jefe del DANE en la dirección y coordinación de la Administración de la información estadística", y el Artículo 14 señala que "para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo Superior de Información y Estadística podrá crear las comisiones de su seno que considere necesarias".

El DANE considera que el Consejo mencionado es un buen marco para desarrollar una política estadística coordinada y armónica para el país; solo sería necesario reforzar su *status* legal, ampliar su horizonte de acción y dotarlo del suficiente poder institucional para cumplir sus objetivos. En cuanto a estos, podrían ser los siguientes:

- 2.1 Programar a corto y mediano plazo el desarrollo de la información estadística en orden a darle una mejor orientación en función de las necesidades y recursos.
- 2.2 Propender porque la información producida sea coherente, para lo cual es necesario que las técnicas de investigación utilizadas, los conceptos y definiciones, las clasificaciones y nomenclaturas, estén unificados o al menos armonizados.
- 2.3 Reforzar las labores de producción de estadística a diferentes niveles dentro de una sana división del trabajo, evitando emulaciones innecesarias y paralelismos perjudiciales.
- 2.4 Encauzar programas de formación profesional y capacitación técnica en los diferentes dominios de la gestión estadística, creando condiciones adecuadas para que el país en su conjunto pueda derivar el máximo provecho. Esto supone que el personal altamente calificado, que en nuestro medio es escaso, sea fácilmente utilizable por la entidad que necesita sus servicios, y no que los trabajos deban trasladarse a una entidad por el simple hecho de que esta puede retener dicho personal.
- 2.5 Dar su aprobación, con antelación a Planeación Nacional y Ministerio de Hacienda, a los presupuestos dedicados por los diferentes organismos a las tareas estadísticas, lo cual deberá ser consistente con la programación que se establezca.

Con esos grandes objetivos, ampliando la representación a todos los Ministerios, dotando al Consejo de una Secretaría Técnica encargada de canalizar la ejecución de los diferentes trabajos y con la suficiente autoridad para crear los Comités especializados que se requieran, el país tendría un programa estadístico integrado, fruto de maduras reflexiones, a cuya realización los organismos comprometidos estarían obligados, quedando centralizada en el citado Consejo toda iniciativa de realización de nuevas encuestas.

3. Algunos Indicadores de la Gestión del DANE en 1974.

La Oficina de Planeación del Departamento, a través de su División de Organización y Métodos, ha puesto en práctica un Sistema de Costos de utilización interna, cuyo objetivo esencial es ilustrar a las Directivas, de una manera cuantificada, sobre la forma como se utilizan los recursos que el Departamento tiene a su disposición, lo cual facilita la toma de decisiones. Una síntesis de los costos por proceso estadístico en 1974, está dada por la siguiente tabla:

Costos totales por proceso estadístico en 1974

Rubro		Porcentaje
Total		100.00
1.	Análisis y diseño estadístico	16.05
2.	Recolección	19.80
3.	Crítica y codificación	29.74
4.	Perforación, verificación, grabación	8.21
5.	Procesamiento electrónico	19.33
6.	Impresión y publicación	6.87

El volumen de formularios recolectados pasó de 5.109.497 en 1973 a 5.774.420 en 1974; el costo por formulario recolectado en 1973 fue \$3.25, el cual descendió en 1974 a \$2.96; el volumen de tarjetas perforadas en 1973 fue de 5.808.162, el cual pasó en 1974 a 7.914.455, es decir, un incremento notable de 2.106.293 tarjetas perforadas; el costo unitario por tarjeta perforada mejoró substancialmente al pasar de \$2.12 en 1973 a \$1.30 en 1974; el número de horas—máquina de perforación—verificación aumentó de 76.077 en 1973 a 88.671 en 1974; las horas—máquina del computador pasaron de 8.564 en 1973 a 13.458 en 1974; el costo promedio—mes por funcionario se redujo en \$862 al pasar de \$6.942 en 1973, a \$6.180 en 1974.

Por todo lo anterior, se puede advertir que el Departamento experimentó mejoras substanciales, en términos de productividad, en los diferentes procesos estadísticos.

III - SISTEMAS ESTADISTICOS

1.1 Censo Agropecuario Nacional

En el período al cual se refiere este informe, el Departamento hizo la edición de resultados, a nivel de las secciones político-administrativas del país, en separatas especiales. Con esta fase de divulgación llegó a su término este importante proyecto.

1.2 Muestra Agropecuaria Nacional

Teniendo como marco el Censo Nacional Agropecuario, el Departamento trabaja desde hace varios años en el diseño de una muestra, para tener información continua del sector en los períodos intercensales. Este ha sido un proyecto ambicioso en sus propósitos desde el punto de vista técnico, y complejo en su realización.

Los estudios y trabajos de campo han implicado la utilización de grandes recursos en todo sentido, por lo difícil de la topografía, el desigual régimen de lluvias, etc. En algunos períodos, los trabajos debieron suspenderse por carencia de recursos presupuestales. En la actualidad se han terminado todas las fases previas a la enumeración, y en 1976 se espera comenzar a recolectar la información en todo el país. Debe anotarse la importancia de este proyecto como marco para conocer y evaluar la realidad económica y social del sector agrícola en Colombia y para planificar la acción del Estado a nivel nacional y departamental en la materia. En ese sentido, es pertinente destacar el interés mostrado por el Departamento de Antioquia en este proyecto, hasta el punto de suscribir un contrato para que la enumeración, o sea la recolección de información, se adelante este año en esa sección del país, y no en 1976, como espera hacerlo el DANE a nivel nacional, si las posibilidades presupuestales lo permiten. Al momento de redactarse este informe, los recolectores de información para la Encuesta Agropecuaria de Antioquia, se encuentran realizando su labor en el terreno; es decir, que Antioquia será el primer departamento con resultados de la muestra nacional agropecuaria.

1.3 Estimaciones y Pronósticos Agropecuarios

El Departamento cuenta con un sistema de estimaciones y pronósticos cuyos aspectos metodológicos se han reseñado en anteriores informes. En la parte agrícola el objetivo es dar información del área cosechada, la producción y rendimientos para los principales cultivos, para lo cual se efectúan dos encuestas en el año con agrónomos dedicados a la asistencia técnica y con los cultivadores; de igual manera, se realizan cuatro encuestas al año con entidades crediticias y gremiales. La parte pecuaria permite medir la evolución de existencias de la población ganadera en el país, y a nivel de secciones. En el campo de los consumos, el Departamento lleva la investigación sobre degüello, la cual permite establecer el sacrificio mensual a nivel de las principales ciudades del país.

Es uno de los de mayor tradición en el Departamento, cuya investigación más importante, "Encuesta Anual Manufacturera", se lleva con carácter continuo desde hace más de 20 años. Siguiendo las regulaciones internacionales en la materia, el Departamento realiza censos en el sector cada cierto número de años, el último de los cuales se llevó a cabo en 1971 con referencia a la información de 1970.

Dada la importancia estratégica de este sector, como indicador del estado de avance o retroceso de la actividad económica en su conjunto, el DANE le otorga la debida prioridad en sus programas, a fin de que el país tenga información actualizada acerca de su crecimiento y tendencias de las principales variables investigadas.

1. Sector Agropecuario.

2. Sector Industrial.

Es pertinente anotar, que las investigaciones de este sector, especialmente la Anual Manufacturera, en sus fases de concepción, realización sobre el terreno, codificación, crítica y revisión de la información, perforación y verificación, procesamiento automático y divulgación de resultados, impone severas restricciones al Departamento en materia de tiempo para el cronograma de actividades, y en materia de recursos para el financiamiento de las mismas. Por lo anterior, el DANE se ha visto precisado, a fin de cumplir con el criterio de oportunidad, a publicar avances provisionales de resultados, y para no interrumpir la continuidad de las series, iniciar nuevas encuestas aún sin completar la divulgación total de las correspondientes a años anteriores.

De acuerdo con la situación descrita, el Departamento ha realizado un esfuerzo considerable, cuyo objetivo primordial es producir en el curso del año los resultados definitivos de las encuestas con períodos de referencia anteriores a 1974; como ejemplo de lo anterior, podemos citar los resultados definitivos de la Encuesta Anual Manufacturera de 1972, los cuales se han publicado recientemente.

La encuesta correspondiente a 1974 se está llevando a cabo actualmente en todo el país y sus resultados provisionales se conocerán en noviembre. Es importante anotar que para dar facilidad a las fuentes en sus respuestas, la fase de recolección se inicia a partir del vencimiento del plazo oficial de Declaración de Renta.

Para medir la evolución coyuntural del sector industrial, el DANE cuenta con la encuesta mensual de empleo, salarios y producción; sobre esta encuesta, el Departamento ha venido publicando un avance en su Boletín Mensual, el cual se refiere a 142 establecimientos que desde el punto de vista de personal ocupado, producción y valor agregado, son altamente representativos del sector.

3. Comercio Exterior.

El esfuerzo de actualización; en cuanto a la divulgación de resultados ha sido notable; en el período al cual hacemos referencia se han publicado los Anuarios de 1972 y 1973 y en diciembre del presente año se espera dar a circulación el Anuario de 1974. Este Anuario es una publicación voluminosa, que requiere un cuidado especial y un minucioso examen en su preparación, por cuanto se trata del documento que reseña oficialmente el intercambio comercial, en valor y cantidad, del país con el resto del mundo.

En cuanto al mejoramiento del sistema estadístico de Comercio Exterior, vale la pena mencionar los esfuerzos conjuntos realizados por INCOMEX y DANE, que culminaron en octubre de 1974 con la creación del Comité Intergubernamental de Estadísticas de Comercio Exterior. En ese Comité toman parte todos los estamentos gubernamentales que, como instancias administrativas o usuarios de la información, tienen que ver con el sector. La instalación del Comité coincidió con la presencia en el país del Experto de CEPAL, doctor Mario Movarec, cuyos servicios de asesoría fueron solicitados por INCOMEX, lo cual constituyó un valioso aporte en la definición del plan de trabajo a seguir. Como realizaciones importantes derivadas del citado Comité, es mencionable la armonización de códigos y conceptos para darle un tratamiento uniforme a la producción de información estadística; la adopción para el país de una matriz de correlaciones entre su clasificación nacional y otras de propósitos económicos y estadísticos; la institucionalización de un foro permanente de discusión acerca de los derroteros y orientaciones que deba seguir el sistema estadístico de Comercio Exterior en Colombia. Dentro de esto último, cabe mencionar la colaboración solicitada por el DANE a la subsección de la CEPAL en Bogotá, para el desarrollo e implementación de otros programas importantes, tales como el establecimiento de un sistema de Indicadores que en el corto plazo midiera la evolución y fluctuaciones de nuestro Comercio Exterior. Esa solicitud tuvo inmediata respuesta en el documento "Consideraciones Generales acerca del papel y las características de los Instrumentos Estadísticos Relacionados con el Comercio Internacional en la Coyuntura Actual", el cual se ha discutido en el Comité Intergubernamental ^{1/} y dio origen a varias alternativas de acción, en el campo de la puesta en práctica de las recomendaciones formuladas.

^{1/} Integran ese Comité además del DANE e INCOMEX, Banco de la República, PROEXPO, Ministerio de Desarrollo, Planeación Nacional y Dirección General de Aduanas.

Otro aspecto del mejoramiento del sector, digno de mencionarse, es la entrada en vigencia de los nuevos manifiestos de importación y exportación, los cuales, si bien no son óptimos desde el punto de vista del diseño para procesamiento automático, constituyen positivos avances en los otros procesos, lo cual redundará en mayor rapidez en cuanto a divulgación de resultados.

4.1 Nueva Encuesta Mensual de Comercio al por Menor

Las investigaciones sobre el sector datan en el DANE de 1955, año en el cual se realizó el Censo de Comercio, tomando como período de referencia a 1954. Sobre ese marco se diseñó la "Muestra de Comercio al por Menor", la cual se llevó a cabo en 18 principales ciudades del país, entre 1955 y 1961. En 1967 se reestructuró la muestra, ampliándola a las 22 capitales de departamento y dos ciudades más que no poseían tal categoría. En 1971, dentro del proyecto CIS (Censo de Comercio, Industria, y Servicios) se actualizó el marco de este importante sector, tomando como referencia a 1970. Es de anotar que por las características propias de la actividad comercial del país en cuanto a la supresión de establecimientos con relativa facilidad, aspecto que no ha sido investigado de manera suficiente y sistemática, el Departamento se plantea objetivos más limitados en cuanto a las variables y número de establecimientos a investigar de manera continua. Teniendo en cuenta lo anterior, el DANE diseñó en 1974 un nuevo tipo de encuesta para el comercio al por menor, con características de medición coyuntural, en las doce ciudades de mayor población. Dentro del comercio al por menor, se investigan nueve agrupaciones, de acuerdo con la clasificación internacional C.I.I.U., que cubren en total 396 establecimientos. Los resultados de esta encuesta se tienen a partir de 1973, por semestres hasta el primer semestre de 1975; existe un sistema de remplazo de establecimientos dentro de la misma agrupación por otros de las mismas características, lo cual le confiere un carácter dinámico a la muestra.

Las variables investigadas son volumen de ventas, personal ocupado, sueldos y remuneraciones para las cuales lo importante es apreciar, como criterio de análisis, las tendencias observadas de un período a otro.

4.2 Sector Transporte

Las actividades se canalizaron en tres frentes, a saber: mejora de la calidad y oportunidad de las investigaciones continuas que el Departamento lleva en el sector, acción bilateral con el INTRA en cuanto al diseño de una muestra para el transporte de carga por carretera y acción multilateral dentro del Proyecto "Registro de Información para el Sector Transporte", con la asesoría del Banco Mundial y la CEPAL. Dentro de este proyecto, el DANE participa en la coordinación global con Planeación Nacional y el Ministerio de Obras Públicas. El objetivo de este proyecto es contar con un registro para la planeación del transporte en todas sus modalidades; participan alrededor de 20 entidades divididas en grupos de trabajo de acuerdo con la modalidad, por ejemplo, transporte por carretera, ferroviario, marítimo, fluvial, aéreo, ductos y urbano. La fase de evaluación se terminó para algunos de esos grupos, y se avanza en los restantes. De igual manera es importante señalar la participación del DANE en el estudio "Organización Administrativa del Transporte", asesorado por el Gobierno de Holanda, en cuanto a la definición de los términos de referencia en lo relativo a rutas, tarifas y costos de transporte.

El Departamento ha realizado ocho encuestas sobre fuerza de trabajo e ingresos y gastos. En la parte de fuerza de trabajo, las encuestas han estado orientadas a medir el volumen y características de la población económicamente activa, considerando niveles de empleo, desempleo y subempleo, registrando sus variaciones periódicas. La parte de ingresos y gastos, que también se denomina encuesta de presupuestos familiares, tiene por objeto establecer las condiciones de vida de

4. Comercio Interior y Transporte.

5. Encuesta Nacional de Hogares.

los hogares colombianos desde el punto de vista de la percepción de ingresos y la forma de utilizarlos. De igual manera, a través de estas encuestas se identifican las demandas de la comunidad hacia los servicios que el Estado presta, por ejemplo, en materia de educación, salubridad, vivienda, formación profesional, etc., los cuales dan pautas para el diseño de políticas en esos campos. A pesar de los grandes recursos que implica la realización de estas encuestas, y los diversos problemas que plantea su ejecución en el terreno, el Departamento les concede alta prioridad, por cuanto sus resultados constituyen indicadores representativos de los niveles de bienestar de la comunidad, así como de la eficacia en ciertos frentes de la política gubernamental.

En el primer semestre de 1975 se llevó a cabo una encuesta especial para Bogotá en la parte relativa a Fuerza de Trabajo, la cual no pudo extenderse al nivel nacional por insuficiencia de recursos; al momento de redactarse este informe, se cumplen todas las etapas de planeamiento y actualización cartográfica para realizar una encuesta a nivel nacional a realizarse en el mes de octubre, cuyos primeros resultados (avances) referentes a las tasas de participación, empleo, desempleo y subempleo se conocerán a finales del mismo mes de octubre. En el Boletín Mensual de Estadística No. 287, de junio de 1975, se publicaron los resultados de la octava encuesta sobre empleo y desempleo urbano en las 22 principales ciudades del país, así como para las cinco regiones en que, para propósitos de esta encuesta, se ha dividido al país.

6. Cuentas Nacionales.

Una de las nuevas funciones asignadas al DANE por el Decreto 03167 de 1968 (26 de diciembre), que reorganizó su funcionamiento, fue la elaboración de modelos de síntesis de la información estadística básica que tanto el Departamento como otros organismos públicos o privados produjeren. Dentro de tales modelos globales de síntesis estadística, la contabilidad nacional es quizás el más importante y conocido.

Un sistema de Cuentas Nacionales pretende describir las múltiples transacciones realizadas por los diferentes agentes económicos, expresadas por estadísticas elementales de naturaleza diferente, a través de un conjunto coherente de cuentas y cuadros que resumen las interrelaciones más importantes, características del funcionamiento de una economía nacional.

Este instrumento estadístico de conocimiento, previsión y planeación de la evolución económica nacional es, además, un importante coordinador de la producción estadística básica. Esta circunstancia inspiró sin duda la decisión de responsabilizar al DANE, como máximo organismo estadístico nacional, de la elaboración de las Cuentas Nacionales de Colombia.

El DANE, después de llegar a un acuerdo con el Banco de la República que asegurara la continuidad de la serie de cuentas que esta entidad venía elaborando, solicitó la cooperación del Instituto Nacional de Estadística y de Estudios Económicos (INSEE) de Francia, con el fin de desarrollar en las condiciones más favorables el proceso de construcción de un nuevo sistema de Cuentas Nacionales para Colombia, siguiendo las últimas recomendaciones internacionales en la materia. Este nuevo sistema, cuya base es el año de 1970, deberá remplazar hacia 1978, con la aparición de la serie 1970–1977, al que actualmente lleva el Banco de la República. Un acuerdo en este sentido existe entre el DANE y el Banco.

El Convenio DANE–INSEE

Como respuesta a la solicitud de asesoría formulada por el DANE, el INSEE envió en febrero de 1971 al señor André Vanolí, responsable de las Cuentas Nacionales Francesas, con quién se discutieron y acordaron las directrices generales del programa de cooperación del INSEE al DANE en este campo. Este programa puede resumirse en los siguientes puntos:

- El programa de cooperación se desarrollaría entre 1971 y 1976.
- El señor Vanolí, Jefe de la Misión de Cooperación, vendría al país una vez por año durante tres semanas, con el fin de hacer una revisión general del desarrollo del plan, discutir y analizar con los responsables colombianos del

proyecto los principales problemas presentados, fijar las necesidades de expertos franceses en áreas específicas y otros aspectos atinentes a la organización y avance del programa.

- Visitas de expertos franceses en áreas específicas, cuya duración no excedería de tres meses.
- Becas a funcionarios del DANE para realizar entrenamiento teórico—práctico en el INSEE y además servicios que colaboran con él en la realización de las Cuentas Nacionales Francesas.

Este programa de cooperación, después de ser aceptado por las autoridades colombianas competentes, ha venido cumpliéndose en forma por demás satisfactoria, con los siguientes resultados generales:

- El DANE ha logrado formar un sólido equipo de “contables nacionales”, capaz de asegurar no solamente el tránsito de las estimaciones de Cuentas Nacionales del Banco al DANE, sino de darle un sustancial desarrollo y progreso a este tipo de trabajos en el país.

El equipo actual incluye cinco funcionarios que han seguido cursos de especialización en Francia y dos de ellos hacen parte del grupo de expertos en contabilidad social, formado y coordinado por la CEPAL.

- El proceso concreto de elaboración de las nuevas Cuentas Nacionales avanza normalmente, según el cronograma de actividades que en este campo se ha fijado el Departamento, cuyo objetivo es tener en 1977 la serie de cuentas 1970—1975, en forma definitiva, y 1976 en forma provisional. El Convenio suscrito con el Banco de la República estipulaba que en 1978 el DANE publicará la nueva serie de Cuentas Nacionales 1970—1976, con lo cual el DANE asume la responsabilidad real —y no solamente legal— de elaborar las Cuentas Nacionales de Colombia, con la indispensable colaboración del Banco en lo que hace referencia a las llamadas “Cuentas Financieras” o de “Flujo de Fondos”. La construcción de las cuentas de 1970, base del sistema que implementa el DANE, se terminó en 1974, año en que estuvieron disponibles los resultados completos y definitivos de los diferentes censos y encuestas que se hicieron sobre 1970 (Censo Industrial, Comercial y de Servicios; Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares, etc.).

Terminada esta operación, la más importante, compleja y difícil a que se enfrentan los “contables nacionales”, el plan de actividades contempla la terminación de las cuentas de 1971 y 1972, en el curso de 1975 y la de 1973 y 1974 en 1976. En 1977 se harán las cuentas definitivas de 1975 y las provisionales de 1976, y se empezará la elaboración de la publicación de la serie 1970—1976, con todas las explicaciones conceptuales y metodológicas que sean necesarias, cuya aparición, como ya se ha dicho, será posible en 1978.

El sistema de Cuentas Nacionales que el DANE está implementando es la adaptación a Colombia del nuevo sistema de cuentas propuesto por las Naciones Unidas en 1968 1/. Este sistema revisado de Naciones Unidas, permite una descripción más detallada, completa y coherente de la actividad económica que el anterior, utilizado actualmente en las estimaciones que realiza el Banco de la República. Las innovaciones son básicamente las siguientes:

1. Integración de los cálculos Insumo—Producto a la estructura contable del sistema.
2. Elaboración de cuentas completas por sectores y subsectores institucionales.
3. Elaboración de cuentas financieras o de flujo de fondos integradas a la estructura contable del sistema.

1/ Naciones Unidas, un Sistema de Cuentas Nacionales, serie F No. 2, rev. 3 1968.

Si bien el nuevo sistema de cuentas es mucho más adecuado para la descripción y comprensión del funcionamiento de una economía nacional, sus exigencias estadísticas y metodológicas son tales que lo hacen inaplicable, a corto plazo al menos, en la mayor parte de los países subdesarrollados. En América Latina, solo Venezuela ha antecedido a Colombia en la adopción de este sistema.

Las posibilidades descriptivas y analíticas del nuevo sistema de cuentas nacionales que el DANE está implementando, se pueden apreciar en los cuadros que presentamos a continuación: 1/

1. Matriz Insumo—Producto 1970

2. Cuentas Agregadas 1970

Cuentas consolidadas de la nación 1970 (Millones \$) 2/

Cuenta 1: Producto interno bruto y sus gastos

Remuneración de los empleados	53.847	Gastos de consumo final del Gobierno	12.265
Excedente bruto de explotación	68.373	Gastos de consumo final privado	92.466
Impuestos indirectos	11.032	Variación de existencias	4.120
Menos subsidios	1.146	Formación bruta de capital fijo	25.389
		Explotación de bienes y servicios	18.200
		Menos importaciones de bienes y servicios	20.334
Producto interno bruto	132.106	Gastos correspondientes al PIB	132.106

Cuenta 3: Ingreso nacional disponible y su asignación

Gastos de consumo final del Gobierno	12.265	Remuneración de los empleados	53.847
Gastos de consumo final privado	92.466	Remuneración de los empleados procedentes del resto del mundo, neta	148
Ahorro bruto	24.642	Impuestos indirectos	11.032
		Menos subsidios	1.146
		Transferencias procedentes del resto del mundo, netas	480
Asignación del ingreso disponible	129.373	Ingreso disponible	129.373

Cuenta 5: Financiación de capital

Aumento de existencias	4.120	Ahorro bruto	24.642
Formación bruta de capital fijo	25.389		
Préstamo neto al resto del mundo	- 4.867		
Acumulación bruta	24.642	Financiación de la acumulación bruta	24.642

1/ Las cifras de estos cuadros se presentan a título de ejemplo; solo cuando pueda elaborarse la serie 1970—1976 estas tendrán el carácter de oficiales. 2/. Primera versión, febrero /75

Cuenta 6: Transacciones no financieras con el resto del mundo.

Exportaciones de bienes y servicios.	18.200	Importaciones de bienes y servicios.	20.334
Remuneración de los empleados procedentes del resto del mundo.	388	Remuneración de los empleados pagados al resto del mundo.	240
Renta de la propiedad y de la empresa procedente del resto del mundo.	425	Renta de la propiedad y de la empresa pagada al resto del mundo.	3.786
Transferencias procedentes del resto del mundo.	997	Transferencias al resto del mundo.	517
		Excedente de la nación por transacciones no financieras.	- 4.867
Ingresos no financieros.	20.010	Utilización de los ingresos no financieros.	20.010

Cuenta de ingresos y gastos y financiación de capital 1970 (Millones de \$)

A— Empresas no financieras (Sociedades y cuasisociedades)

Cuenta 3: Cuenta de ingresos y gastos

Retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades.	1.899	Excedente de explotación.	23.707
Renta de la propiedad.	9.452	Retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades.	31
1. Intereses.	3.694	Renta de la propiedad.	1.594
2. Dividendos.	5.547	1. Intereses.	1.072
3. Alquileres.	211	2. Dividendos.	498
Primas netas por seguro de riesgos.	230	3. Alquileres.	24
Impuestos directos.	3.020	Indemnizaciones del seguro de riesgos.	217
1. Sobre la renta.	3.020	Cotizaciones imputadas para la asistencia de los empleados no basadas en fondos especiales.	250
Multas y sanciones.	148		
Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	250		
Transferencias corrientes.	315		
1. A los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.	175		
2. A las administraciones públicas.	140		
Ahorro.	10.485		
Pagos.	25.799	Ingresos.	25.799

Cuenta 5: Cuenta de financiación de capital.

Aumento de existencias.	2.930	Ahorro.	10.485
Formación bruta de capital fijo.	11.341	Transferencias netas de capital.	223
Préstamo neto.	- 3.563		
Acumulación.	10.708	Financiación de la acumulación.	10.708

B— Instituciones financieras

Cuenta 3: Cuenta de ingresos y gastos

Retiro de la renta empresarial de cuasisociedades.	42	Excedente bruto de explotación.	- 1.163
Renta de la propiedad.	2.834	Retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades.	6
1. Intereses.	2.163	Renta de la propiedad.	5.543
2. Dividendos.	671	1. Intereses.	5.156
Primas netas por seguro de riesgos.	9	2. Dividendos.	387
Indemnizaciones del seguro de riesgos.	418	Indemnizaciones del seguro de riesgos.	9
Impuestos directos.	228	Primas netas por seguro de riesgos.	412
1. Sobre la renta.	225	Cotizaciones imputadas para la asistencia de los empleados no basadas en fondos especiales.	56
2. No especificados en otra parte.	3		
Multas y sanciones.	14		
Donaciones de asistencia social.	21		
Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	56		
Transferencias corrientes.	34		
1. A los hogares e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las empresas.	34		
Ahorro.	1.207		
Pagos.	4.863	Ingresos.	4.863

Cuenta 5: Cuenta de financiación de capital.

Aumento de existencias.	59	Ahorro.	1.207
Formación bruta de capital fijo.	519	Transferencias netas de capital.	1.129
Compras netas de tierras y terrenos.	104		
Préstamo neto.	1.654		
Acumulación.	2.336	Financiación de la acumulación.	2.336

C— Administraciones públicas

Cuenta 3: Cuenta de ingresos y gastos

Gasto de consumo final.	12.265	Excedente bruto de explotación.	80
Renta de la propiedad.	858	Retiros de la renta empresarial de las cuasisociedades.	556
Intereses.	858	Renta de la propiedad.	267
Subvenciones.	1.146	Intereses.	170
Prestaciones de la seguridad social.	1.954	Dividendos.	21
Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	802	Alquileres.	76
Transferencias a:		Impuestos indirectos.	11.032
1. Residentes.	432	Impuestos directos.	6.304

i) Hogares e instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares.	432	1. Sobre la renta.	6.204
2. Resto del mundo.	67	2. No especificados en otra parte.	100
Ahorro.	4.612	Tasas multas y sanciones.	513
		Contribuciones a la seguridad social.	2.516
		Cotizaciones imputadas para la asistencia de los empleados no basadas en fondos especiales.	507
		Transferencias corrientes de:	
		1. Residentes.	198
		i) Hogares.	58
		ii) Empresas.	140
		2. Resto del mundo.	163
Pagos.	22.136	Ingresos	22.136

Cuenta 5: Cuenta de financiación de capital

Aumento de existencias.	1	Ahorro.	4.612
Formación bruta de capital.	4.169	Transferencias netas de capital.	- 1.274
Compras netas de tierras y terrenos.	213		
Préstamo neto.	- 1.045		
Acumulación.	3.338	Financiación de la acumulación.	3.338

D— Hogares, incluidas las empresas privadas no financieras no constituidas en sociedad y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a las familias.

Gasto de consumo final.	92.466	Remuneración de los empleados.	53.995
Renta de la propiedad.	2.581	Excedente de explotación.	45.749
Intereses.	2.581	Renta de la propiedad.	6.308
Primas netas por seguro de riesgos.	173	Intereses.	1.329
Impuestos directos.	3.056	Dividendos.	4.979
1. Sobre la renta.	2.959	Indemnizaciones del seguro de riesgos.	192
2. No especificados en otra parte.	97	Prestaciones de seguridad social.	1.954
Tasas multas y sanciones.	351	Donaciones de la asistencia social.	21
Contribuciones a la seguridad social.	2.516	Prestaciones de asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	1.108
Contribuciones imputadas para la asistencia a los empleados no basadas en fondos especiales.	813	Transferencias corrientes.	
Transferencias corrientes.		1. Residentes.	646
1. Residentes.	63	2. Resto del mundo.	834
2. Resto del mundo.	450		
Ahorro.	8.338		
Pagos.	110.807	Ingresos.	110.807

Cuenta de financiación de capital

Aumento de existencias.	1.130	Ahorro.	8.338
Formación bruta de capital fijo.	9.360	Transferencias netas de capital.	- 78
Compras netas de tierras y terrenos.	- 317		
Préstamo neto.	- 1.913		
Acumulación bruta.	8.260	Financiación de la acumulación.	8.260

7. Servicio Nacional de Inscripción.

7.1 Registro de nacimientos

Se ha continuado en el proceso de extender el nuevo sistema a nuevas secciones político-administrativas. Sin embargo, por limitaciones presupuestales este crecimiento no ha sido suficientemente acelerado para contar ya con los frutos de la integración de la información referente a las personas. A pesar de lo anterior, se tienen registrados 1.200.000 nacimientos y 1.800.000 solicitudes de tarjeta de identidad.

También se han producido las cifras preliminares sobre nacimientos de 1974, para las zonas donde funciona el sistema. Esto ha permitido hacer una evaluación preliminar de la bondad del nuevo sistema, comparándolo con los registros históricos del sistema tradicional.

El plan inmediato es cubrir todo el país con el Registro de Nacimientos, dependiendo siempre de los recursos presupuestales que sean asignados al proyecto.

7.2 Registro de marcas y patentes

Paralelo al procesamiento de las solicitudes provenientes de la Superintendencia de Industria y Comercio, se ha trabajado en la conversión del sistema para su uso a través de consultas remotas por terminales instalados en dicha Superintendencia, cuyo funcionamiento se espera tener a finales de 1975.

Además, se han producido informes estadísticos referentes al registro de la propiedad industrial para el período 1964-1974, y listados de la denominación de las marcas y sus propietarios para la consulta y control de la División de Propiedad Industrial.

7.3 Registro de industrias

Se han establecido mecanismos y empleado técnicas especiales en el procesamiento de la información industrial, lo que ha permitido acortar el período que transcurre entre la recolección de la información y la publicación de sus cifras estadísticas y mejorar la cobertura y calidad de estas cifras.

Es así como ya se han producido el directorio de establecimientos industriales 1973 y las cifras de avance para la Encuesta Anual Manufacturera de 1973. Para noviembre se tendrán estos mismos resultados para la encuesta de 1974, la cual fue diligenciada por los industriales en mayo y junio de 1975.

7.4. Registro de establecimientos educativos

El nuevo sistema logró en 1974 una cobertura sin precedentes, al registrar más del 90o/o de los establecimientos educativos del país. La información referente a estos establecimientos, datos de identificación, alumnos matriculados, personal docente y promociones (examinados y aprobados), para el período 1974, fue procesada, dando así cumplimiento a las actividades programadas, las cuales fueron:

- Asignación de identificación a los establecimientos nuevos.
- Directorio Nacional de Establecimientos Educativos, ya publicado.
- Producción de certificaciones a los establecimientos registrados.
- Producción de tabulados de las variables básicas, a nivel municipal, departamento y nacional.

A mediados del segundo semestre se producirán tabulados más detallados, se realizará la detección e inclusión de establecimientos faltantes y se iniciará el procesamiento de la información correspondiente a 1975.

Dentro del marco de las funciones que el Decreto 3167 de 1968 asignó al DANE, se ha emprendido un proyecto llamado "Indicadores Sociales" a través del cual se pretende dar, dentro de un cuadro coherente, un diagnóstico de la situación social del país.

Los indicadores sociales deben cumplir dos objetivos: el primero, proporcionar información sintética y coherente que facilite análisis precisos sobre nuestra realidad social; el segundo, otorgar a los organismos del sector público los instrumentos adecuados para definir la dirección y efectividad de sus esfuerzos en el campo social. En relación con el primer objetivo, los indicadores pueden ser de carácter descriptivo, comparativo, explicativo o de predicción; en cuanto al segundo, los indicadores tienen una directa implicación, tanto en la definición de políticas, como en su evaluación; por ejemplo, si se orientan a identificar necesidades, a precisar los medios a utilizar, o a medir la eficacia de las políticas en cuanto al cumplimiento de las metas trazadas. A largo plazo, el DANE se propone que este proyecto cubra ambos objetivos; a corto plazo, el DANE se ha propuesto trabajar en la segunda dirección, esto es, buscando precisar y proporcionar elementos de evaluación para la acción del Estado en el campo económico y social en los últimos años. De igual manera, se requiere que el proyecto sirva para elaborar demandas de tipo conceptual y operativo sobre el aparato de producción estadística, y que sea un estímulo al adelanto de cada sector estadístico en particular. Una primera fase del trabajo ha consistido en la realización de un Inventario Nacional de las Estadísticas Sociales que cubre el proyecto, con el fin de producir una primera síntesis de la información del área social en torno a amplios sectores, como por ejemplo, salud, educación, justicia, o bien, en torno de áreas de interés social como el Estado, la familia, la fuerza de trabajo, etc.

La experiencia internacional en la materia es relativamente nueva, la cual data de mediados de la década del 60, cuando países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia y otros de Europa, iniciaron proyectos especiales, tendientes a producir Indicadores Sociales básicos, que pretendían dar al Estado instrumentos para definir mejor los campos de su actividad y evaluar los resultados de su acción. De igual manera, organismos internacionales, como Naciones Unidas, iniciaron la formulación de un sistema integrado de estadísticas sociales, demográficas y de recursos humanos, que a corto plazo orientará los trabajos estadísticos en los diversos países para que en un futuro se pueda contar con un sistema de Cuentas Sociales al estilo de las cuentas económicas.

8. Indicadores Sociales.

Para este proyecto, el Departamento también cuenta con la asistencia técnica del Gobierno Francés, a través de su "Instituto de Estadística y Estudios Económicos (INSEE)", la cual ha demostrado ser de igual efectividad y eficacia que la existente para el proyecto de Cuentas Nacionales. El proyecto de Indicadores Sociales se inició en 1974, después de una visita exploratoria del experto francés René Padieu, a fines de 1973, y se espera llevarlo a término en cinco años, para lo cual existe un programa de trabajo definido.

Debe anotarse que el DANE ha encontrado muy positiva la asistencia técnica prestada por el Gobierno Francés a través del INSEE, por cuanto al tiempo que ha contribuido a introducir mejoras substanciales en nuestro sistema estadístico, ha posibilitado que nuestros técnicos eleven su nivel de formación, por medio de becas de adiestramiento en su campo de trabajo en Francia.

9. Indices de Precios.

9.1 Precios al nivel del consumidor

El Departamento ha venido cumpliendo las tareas de recolección, producción y divulgación de información, con una oportunidad difícilmente superable. Mientras países altamente desarrollados, como Francia, divulgan su Índice de "Costo de Vida" al final del mes siguiente al cual se hace referencia, en Colombia este plazo se reduce a los primeros cinco días de cada mes.

Durante este período al cual se refiere este informe, el Departamento ha terminado el diseño y montaje del nuevo índice de precios al consumidor, cuya entrada en vigencia estaba programada para julio de 1975; sin embargo, razones suficientemente conocidas por la opinión pública nacional, hicieron que el DANE pospusiera tal evento para principios de 1976. Debe anotarse que un estudio de esta índole es necesariamente dispendioso, por cuanto implica hacer estudios sobre la estructura de los consumos, según estratos socio-económicos, para determinar inicialmente las ponderaciones de los subgrupos de artículos.

9.2 Índice de costos de la construcción de vivienda.

Mano de obra: Se hace recolección mensual en las principales ciudades del país, tomando como fuente a las empresas constructoras de vivienda.

Materiales: La recolección es mensual en las principales ciudades del país; se toman como fuente los almacenes distribuidores de materiales de construcción.

Costos públicos indirectos: Se recolectan semestralmente en las oficinas encargadas de la instalación de servicios públicos. Las modificaciones que ocurren en las tarifas de tales servicios en períodos intermedios se hacen conocer del DANE por los organismos respectivos.

Los tres componentes anteriores dan origen al cálculo de los índices de costos de construcción de vivienda.

9.3 Proyecto de comparación internacional de precios.

Bajo el auspicio de las Naciones Unidas, la Universidad de Pensilvania y el Banco Mundial, se ha llevado a cabo este proyecto, cuyo objetivo es comparar en términos reales el desarrollo de diferentes países, tomando como materia de

análisis algunas variables significativas, tales como poder adquisitivo de la moneda, producción, producto nacional bruto, etc. En general, las comparaciones se orientan exclusivamente a los elementos componentes del gasto final del producto nacional. Este proyecto se desarrolla a nivel mundial, y como país representativo de la zona latinoamericana se escogió inicialmente a Colombia.

El trabajo a nivel mundial fue coordinado por las Comisiones Económicas Regionales de Naciones Unidas; en Colombia, el DANE, como Organismo Estadístico Nacional, tuvo a su cargo el suministro de información y realización de encuestas y análisis especiales en estrecha relación con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

El Departamento lleva las investigaciones de Consulta Externa, Egresos Hospitalarios, Vacunaciones y Movimiento Asistencial de Asilos y Orfanatos. Este sector es uno de los que mayor carga de trabajo genera internamente en todos sus procesos, así como uno de los que mayores problemas ha planteado en cuanto a los propósitos del DANE, de tener estadísticas oportunas y confiables. Por lo anterior, el Departamento inició negociaciones con el principal usuario de la información (el Ministerio de Salud), a fin de propender por la división del trabajo en algunos procesos, compartiendo también cargas financieras y reestructurar algunas de las investigaciones del sector. Aun cuando todavía no se ha protocolizado la firma del convenio, en la práctica comienzan a ejecutarse acciones concretas de carácter operativo. El espíritu de los acuerdos que el DANE suscribe con otras entidades, está orientado sin duda a racionalizar y mejorar el sistema estadístico, pero sin sacrificar aspectos esenciales en cuanto a la autoridad que la ley le confiere como orientador y coordinador del aparato estadístico público.

A pesar del inmenso esfuerzo de actualización cumplido en el período, el Departamento no descuidó los nuevos campos hacia los cuales debe orientarse la producción estadística del sector. De acuerdo con lo anterior, merece destacarse el diseño de la nueva investigación sobre Registro del Sector Salud, a través del cual se tendrá un inventario de la capacidad instalada en el país para dispensar salud al pueblo colombiano. La experiencia que el Departamento ha adquirido en la implementación de grandes registros, tal como puede advertirse en la parte relativa al Servicio Nacional de Inscripción, garantiza el éxito de esta investigación, cuya iniciación está prevista para 1976. Naturalmente que sería deseable un apoyo legal de los organismos que regulan el sector en el país, como sería la obligatoriedad de presentar la constancia de registro para que se autorice el funcionamiento de los establecimientos; o para recibir aportes gubernamentales, etc.

De igual manera, se ha iniciado el estudio de los lineamientos generales del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, presentado por el actual Gobierno para identificar qué tipo de apoyo estadístico se requiere y proceder en consecuencia.

Dentro del Sector de Justicia, el Departamento lleva las investigaciones sobre Iniciación de Sumarios, Sentencias Penales, Calificación de Sumarios, Justicia Civil, Justicia Laboral, Justicia de Menores y Movimiento Judicial. Desde 1971 el DANE reestructuró las estadísticas de este sector mediante una PROPUESTA que sometió a las instancias administrativas competentes; el Ministerio de Justicia creó mediante decreto un Comité de alto nivel con participación de las ramas Ejecutiva, Judicial y Ministerio Público, encargado de estudiar los alcances de la misma y propender por su aplicación. Esa propuesta se refería concretamente a las estadísticas de Criminalidad, consideradas desde un punto de vista integral; es decir, siguiendo la evolución de los procesos desde la iniciación, pasando luego por la calificación, hasta su culminación en sentencia. Ello dio lugar a las investigaciones arriba mencionadas, cada una de las cuales corresponde a instancias investigativas de los casos denunciados.

Debe anotarse que el enfoque dado por el DANE a la propuesta que dio origen a estas nuevas investigaciones se inscribe dentro del marco del Decreto 409 de 1971, Nuevo Código de Procedimiento Penal; pero el Departamento decidió

10. Salubridad.

11. Justicia.

aprovechar tal coyuntura no solo para registrar cuantitativa y cualitativamente los efectos de las trasgresiones a las normas penales, sino en cuanto a la posibilidad de conocer y estudiar las causas y circunstancias que originan tales trasgresiones. De igual manera, esta nueva concepción de las estadísticas de criminalidad permite detectar la eficacia del aparato judicial del país, en cuanto a impartir “pronta y cumplida” justicia.

En el Boletín Mensual de Estadística No.279, el DANE publicó la fase de iniciación de los delitos, cuya investigación comenzó en 1972; esta fase denominada “Criminalidad Aparente” fue completada con el informe “Criminalidad: Calificación y Sentencias”, publicado en el Boletín Mensual de Estadística No.286 de este año. Es decir, que ha quedado completa la visión del proceso penal articulado en sus diferentes ciclos; desde su iniciación, con datos del hecho delictivo y sus circunstancias, pasando luego a la calificación e información sobre el procesado, especialmente en lo referente a sus características penales y socio-económicas, hasta culminar en la sentencia, condenatoria o absolutoria, tipo de sanción, duración, etc. Con lo anterior prestamos invaluable aporte a quienes se preocupan por el estudio de estos fenómenos y, en general, para la marcha de la justicia en Colombia.

12. Educación:

Tradicionalmente, el Departamento sigue la actividad del Sector Educativo a través de varias investigaciones, teniendo en cuenta los niveles en los cuales se imparte educación en el país. Ello implicó ingentes esfuerzos de nuestra parte, en las llamadas fases operativas (recolección, crítica, codificación, etc.), con resultados poco satisfactorios. El hecho es que el DANE no estaba en posibilidad de sortear los principales obstáculos, como el de la demora en la información confiable por parte de las fuentes, por ausencia de ayuda de los intermediarios en la recolección, como son las Secretarías de Educación de los departamentos.

Ello hizo que la estadística educativa nacional, en los niveles, primario y secundario, fuera perdiendo eficacia como instrumento de diagnóstico de la realidad del sector, pues la cobertura de la información recolectada no guardaba proporción con los avances reales que se producían.

La anterior situación llevó al DANE a reflexionar seriamente sobre el método más eficaz para llenar estos vacíos estadísticos; así como introducir mejoras substanciales en el futuro inmediato. En cuanto a lo anterior, el DANE acometió dos tareas importantes, a saber: Proyecto de Actualización de Estadísticas Primaria y Secundaria; y Proyecto de Reestructuración de Estadísticas Primaria, Secundaria y otras.

12.1 Proyecto de Actualización:

El objetivo del proyecto es el de producir las series para las principales variables de la educación primaria y secundaria en el período 1969–1974. Una síntesis de las actividades desarrolladas en este proyecto, está dada por lo siguiente:

12.1.1 Análisis de los factores que inciden en la educación

Dentro de esta fase del proyecto, y para tener un marco de interpretación de los datos, se analizó el comportamiento de los principales factores que tuvieron incidencia sobre el desarrollo de la educación en el período considerado. Para ello se analizó el contenido de las políticas educativas del Gobierno y su grado de aplicación en el sector oficial, a través del volumen y dirección de las inversiones públicas, en educación; así como de los estímulos o desestímulos, que como reflejos de la política gubernamental pudieran tener alguna repercusión en la educación privada. Considerando igualmente la relación que existe entre volumen y distribución geográfica, por una parte, y la escolaridad, por otra, se llevó a cabo un estudio de las características de la población y su influencia en la educación, como elemento que conforma su demanda potencial. Y por último, se estudiaron gran parte de los trabajos interpretativos que, desde diversos ángulos, tratan el problema de la educación en Colombia.

12.1.2 Precisión de tendencias de desarrollo cuantitativo:

Considerando la existencia de series históricas en las estadísticas educativas para largos períodos, se procedió a investigar el comportamiento de las variables para las cuales se pensaba producir datos. Utilizando técnicas estadísticas, se llegó a determinar el tipo de función característica de cada variable y, consecuentemente, definir la fórmula de proyección más adecuada a cada una de ellas.

12.1.3 Análisis, confrontación de fuentes y definición de datos:

Precisadas las tendencias del desarrollo cuantitativo, se pudo advertir, sin embargo, que éstas no daban por sí mismas estimaciones confiables en todos los casos, pues muchas variables no siguen, en su comportamiento a nivel seccional, una dirección definida. Era por lo tanto necesario, dentro de un proceso concebido como de aproximación sucesiva, consultar la información producida por otras fuentes, con carácter parcial, en especial el Ministerio de Educación, ICOLPE y algunas Secretarías de Educación Departamentales. Todas estas estadísticas fueron analizadas, y cotejadas en detalle con los tabulados internos del DANE para el período y con las proyecciones obtenidas.

De esa manera pudieron obtenerse datos globales para el conjunto de variables en el período considerado. Sobre ellas, se hizo posteriormente un análisis de consistencia, correlacionando los resultados de cada una de las variables con otras. Lo anterior dio origen a los últimos ajustes, y de inmediato se procedió a la elaboración de cuadros para publicación. Esto último se hizo, en lo referente a la educación primaria, en el Boletín Mensual de Estadística No.288 de este año; los resultados de este proyecto para educación secundaria demorarán hasta el segundo semestre de este año, en atención a las diversas clasificaciones que es preciso considerar dentro de la enseñanza secundaria, como son: bachillerato, normal, enseñanza técnica comercial, enseñanza industrial, enseñanza técnica agropecuaria, enseñanza técnica complementaria, artística, etc.

12.2 Proyecto de reestructuración de Estadísticas de Educación Primaria:

Este proyecto fue concebido como una solución integral a los problemas descritos atrás, que incidían en crónicos atrasos de las estadísticas de educación primaria y secundaria, y también como un enfoque más racional en los procesos internos del DANE, y una aligeración de cargas para las fuentes informantes que antes tenían que diligenciar muchos formularios, en no pocos de los cuales la información se repetía.

Este proyecto se orientó a utilizar la experiencia del DANE en materia de diseño y puesta en práctica de grandes registros, la cual se ha revelado de gran efectividad a través del Servicio Nacional de Inscripción (SNI). La aplicación de esta experiencia en el sector educativo (niveles primario y secundario) consistió en la estructuración del Registro Educativo iniciado a partir de 1974; este registro permitió establecer un Directorio de Establecimientos Educativos existentes en el país, a cada uno de los cuales se le asignó un número de identificación. Con este Directorio es posible confrontar en lo sucesivo la cobertura de recolección y facilitar el diligenciamiento de la información solicitada por el DANE, al enviarle a cada establecimiento un formulario con la anotación que lo identifica, para que el establecimiento solo diligencie la parte estadística correspondiente al período investigado. El primer resultado concreto de este proyecto fue la publicación "Directorio de Establecimientos Educativos de Primaria y Secundaria 1974", clasificado por departamento, municipio y tipo de enseñanza. Este Directorio se irá ampliando y actualizando en forma progresiva cada año, hasta lograr una cobertura total.

La publicación atrás mencionada contiene información de 26.800 establecimientos, con una equivalencia de 32.400 por tipos de enseñanza; la recolección alcanzó a 28.300 establecimientos, lo cual otorga un nivel de cobertura total del 87o/o.

La base legal del Registro Educativo es la contenida en los Decretos 2304 de 1968; 2308 de 1952; 1343 de 1962, y 2024 de 1968. En especial, el Decreto 2304 de 1968 establece la obligatoriedad del registro anual para todos los establecimientos educativos, al expresar en su Artículo 3o. lo siguiente: "ningún establecimiento de enseñanza podrá funcionar legalmente, mientras no haya llenado el requisito de inscripción anual que establece este Decreto".

Se configura así un esfuerzo de integración extraordinaria, que atiende por un lado al cumplimiento de una norma legal y, por otro, al mejoramiento substancial del sistema estadístico del sector educativo. Además, con la existencia del registro citado el Departamento considera prestar un servicio adicional al normal desenvolvimiento de la actividad parlamentaria, al presentar un marco que facilita la distribución de los auxilios regionales, entre los cuales los asignados al sector educativo juegan un papel importante.

13. Demografía:

Para atender a la mejora del sistema de estadísticas demográficas, y para iniciar estudios de análisis demográfico, se creó la División de Demografía dentro de la Dirección General de Análisis Socio-Económico.

Esta División comenzó a operar en marzo de 1975 y se organizó internamente en dos unidades, así: a) Unidad de Metodología.—Encargada de evaluar permanentemente el sistema de registros continuos de estadísticas vitales y sus aspectos metodológicos, y el contenido y aspectos operativos de los censos de población y encuestas conexas; diseñar nuevos métodos de recolección, supervisión, crítica, codificación y control de calidad para las estadísticas continuas y los censos, así como la elaboración de manuales para las etapas atrás señaladas y de procesamiento de la información; b) Unidad de Análisis.—Encargada de revisar, ajustar y analizar las cifras demográficas de censos y encuestas, y de los registros continuos; definir las bases para ajustar y realizar proyecciones de la población; identificar por contacto con usuarios y centros de investigación necesidades de información demográfica; definir en base al punto anterior el contenido de nuevas investigaciones y sus cuadros de salida, y llevar a cabo estudios demográficos específicos. De igual manera, esta División colabora en los trabajos correspondientes al país dentro del marco de la Encuesta Mundial de Fecundidad, conjuntamente con la Corporación Centro Regional de Población.

14. Servicio Nacional de Computación.

Dentro del criterio de racionalización de la utilización de equipos de computación en el sector público, el Departamento ha continuado la prestación de asesoría en recursos humanos y equipos a diversas entidades del sector público.

El número de entidades se amplió en el período de este informe al pasar de 15 a 20, lo cual implica economías importantes para los presupuestos del sector público, por cuanto ello evita la tendencia a la adquisición de equipos, cuyo arriendo es elevado, o el pago de altas tarifas si el servicio fuera prestado por entidades privadas. Aun cuando por el momento las entidades beneficiadas están ubicadas en Bogotá, se proyecta hacer extensivo este servicio a otras ciudades del país.

Preocupación fundamental del DANE ha sido la capacitación del personal, por cuanto el manejo de equipos de computación requiere de personal de cierta calificación que no se consigue fácilmente. Por ello el DANE ha suscrito con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), un convenio para impartir capacitación y adiestramiento en materia de procesamiento de datos a los funcionarios del sector oficial.

La organización del plan de estudios y contenido de los cursos está a cargo del DANE, así como el aporte de profesores, mientras que la ESAP se ocupa de toda la parte administrativa, aporte de sus instalaciones, así como el otorgamiento de las certificaciones respectivas a quienes aprueben tales cursos. Aspira así el Departamento a que el país cuente en el sector oficial con personal calificado suficiente para atender a las crecientes necesidades de este.

La ausencia de canales adecuados de difusión de la información en poder de entidades oficiales, y la necesidad de centralizar los datos en una entidad única ante la dispersión física de las fuentes de consulta, fueron algunas de las motivaciones principales que se tuvieron en cuenta para crear un aparato de divulgación de la información estadística, que correspondiera a las crecientes necesidades del país en todos los planos de la investigación. Ese aparato de divulgación quedó constituido con la denominación de *Banco de Datos*, de cuya inauguración se cumplieron cinco años en el período al cual este informe hace referencia; en ese corto período, las realizaciones han sido notables, no solo a nivel central sino regional. Venciendo las naturales dificultades de una experiencia nueva, y las restricciones de orden presupuestal que limitan su avance, el Departamento ha logrado extender este servicio a diversas regiones del país, como por ejemplo, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Manizales, Armenia, Pereira, Medellín y Pasto. Justo es reconocer la colaboración encontrada por el DANE en organismos locales, como Cámaras de Comercio, Oficinas de Planeación, etc., en las ciudades a las cuales ha extendido sus servicios. La estructura de organización de los Bancos de Datos es la siguiente: 1) Dirección, 2) Unidad de Radicación y Control, 3) Unidad de Información Estadística, 4) Unidad de Documentación, 5) Unidad de Intercambio, 6) Unidad de Recolección. Además de los servicios de consulta, (personal, telefónica, por correspondencia), el Banco de Datos atiende otros frentes de mayor magnitud como, por ejemplo, la elaboración de monografías estadísticas a nivel de principales municipios del país, y de aquellos que así lo soliciten, directamente o a través de alguna dependencia u organismo interesado. Algunos indicadores ilustran la actividad del Banco de Datos, así: Un promedio de 60 publicaciones llegan diariamente; en la actualidad existen 82.804 publicaciones disponibles en la Biblioteca y Hemeroteca; durante los últimos tres años la sede central atendió 53.508 solicitudes y las sedes regionales 20.000; se tienen cuentas corrientes con 58 entidades (sistema de valoración en puntos de la información que se intercambia); en disponibilidad para consulta se tienen 2.322 tabulados, los cuales constituyen las salidas de información del trabajo que el DANE desarrolla en todos sus frentes; además, se cuenta con canje de información con 135 entidades nacionales y 159 del exterior. Como un nuevo servicio para entidades que poseen equipo de procesamiento de datos, se establecerá la venta de información en cintas de computador, lo cual permitirá a las entidades adquirientes hacer cruces de variables y producción de cuadros de acuerdo a sus necesidades específicas.

Estamos a las órdenes de los H.H. Senadores y Representantes para la ampliación sobre estas informaciones y para el suministro de los datos requeridos por su importante labor de legisladores.

15. Divulgación Estadística —Banco de Datos.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



XIV CENSO NACIONAL DE POBLACION Y III DE VIVIENDA

MUESTRA DE AVANCE

POBLACION

Agosto 1975

Indice

	Pág. No
Presentación	31
I LA MUESTRA	33
A. Objetivos	33
B. Tipo de muestra	33
C. Marco muestral	33
D. Diseño de la muestra	33
E. Etapas de la muestra	35
1. Precrítica	35
2. Numeración y selección	36
3. Archivo	36
4. Crítica y codificación	36
5. Perfoverificación	36
6. Corrección mecánica de inconsistencias y producción de tabulados	36
F. Expansión	37
G. Errores de muestreo	37
II CONCEPTOS BASICOS	38
III PRESENTACION DE RESULTADOS	38
A. Características generales	39
1. Formas de distribución de la población	39
a. Distribución de la población por edad y sexo	40
b. Concentración	48
2. Estado civil	53
3. Migración	59
B. Características educativas	61
1. Alfabetismo	61
2. Nivel educacional	71
3. Asistencia escolar	71
C. Características económicas	79
1. Definiciones	79
a. Población económicamente activa	79
b. Población no económicamente activa	79
c. Ocupación	80
d. Rama de actividad económica	81
e. Posición ocupacional	81
f. Meses trabajados	82
g. Ingreso	82
D. Características de fecundidad	93

Relación de tablas**No. 1 — Tabla de error para estimaciones de hogares, o sus características**

37

Relación de cuadros

Cuadro No. 1. Evolución de la población en el siglo XX, según censos realizados	39
Cuadro No. 2. Población en los departamentos por sexo, grupos de edad y zona	40
Cuadro No. 3. Población en los departamentos por sexo y edades simples	43
Cuadro No. 4. Distribución de la población en cuartiles según edad y sexo por departamentos y zona	44
Cuadro No. 5. Distribución porcentual de la población por grupos de edad, sexo y zona según censos de 1951, 1964, 1973	47
Cuadro No. 6. Distribución porcentual de la población por zona, área y sexo según censos de 1951, 1964, 1973	48
Cuadro No. 7. Población por total, cabecera y resto, área urbana y rural, según departamento y sexo	49
Cuadro No. 8. Distribución porcentual del estado civil de la población de 10 años y más por sexo, según censos de 1951, 1964, 1973	53
Cuadro No. 9. Estado civil de la población de 10 años y más según grupos de edad, sexo y zona	54
Cuadro No. 10. Lugar de nacimiento de la población según residencia habitual y sexo	57
Cuadro No. 11. Distribución porcentual del aporte migratorio recibido por departamento según sexo	59
Cuadro No. 12. Distribución porcentual del alfabetismo para la población de 7 años y más por sexo y zona, según censos de 1951, 1964, 1973	61
Cuadro No. 13. Condición de alfabetismo de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona	65
Cuadro No. 14. Composición porcentual de los niveles educacionales por sexo y zona según censos de 1951, 1964, 1973	72
Cuadro No. 15. Población de 5 años y más por nivel educativo según sexo, grupos de edad y zona	73
Cuadro No. 16. Asistencia escolar de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona	76
Cuadro No. 17. Población de 10 años y más, por tipo de actividad, según grupos de edad, sexo y zona	83
Cuadro No. 18. Población de 10 años y más, ocupada por categoría según ocupación y zona	84
Cuadro No. 18A. Población de 10 años y más, ocupada por categoría según ocupación y zona	85
Cuadro No. 19. Población de 10 años y más, ocupada, por rama de actividad, según ocupación y sexo	86
Cuadro No. 19A. Población de 10 años y más, ocupada, por rama de actividad, según ocupación y sexo	87
Cuadro No. 20. Población de 10 años y más, ocupada, por tramos de ingreso según ocupación y zona	89
Cuadro No. 21. Población de 10 años y más, ocupada, por tramos de ingreso, según rama de actividad	91
Cuadro No. 22. Población de 10 años y más, ocupada, por meses trabajados en 1973, según ocupación y zona	92
Cuadro No. 23. Población de 10 años y más, ocupada, por meses trabajados en 1973, según rama de actividad	93
Cuadro No. 24. Número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes en la fecha del censo según grupos de edad de la población femenina	94
Cuadro No. 25. Población femenina de 15 años y más, por número de hijos nacidos vivos según estado civil y zona	95
Cuadro No. 26. Número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes a la fecha del censo, según nivel educativo alcanzado por la población femenina de 15 años y más y zona	96
Cuadro No. 27. Población femenina de 15 años y más, por número de hijos nacidos vivos según nivel de instrucción y zona	97

GRAFICOS

Gráfico No. 1. Pirámide de edades de la población por grupos quinquenales y sexo, según censos 1951, 1964, 1973	41
Gráfico No. 2. Distribución de la población urbana y rural, según censos de 1951, 1964, 1973	51
Gráfico No. 3. Distribución de la población en cabecera y resto, según censos de 1951, 1964, 1973	51
Gráfico No. 4. Índices de alfabetismo y analfabetismo según censos 1951, 1964, 1973	63
Gráfico No. 5. Niveles de escolaridad de la población, según censos de 1951, 1964, 1973	69
Gráfico No. 6. Niveles de escolaridad de la población, en cabecera y resto, según censos 1964 y 1973	69

PRESENTACION

El procesamiento de la información recolectada a través de un censo constituye una de las etapas más complejas y que requiere de mayor tiempo para su ejecución. Es así como el DANE, teniendo en cuenta la magnitud de esta etapa, el tiempo requerido y el costo para la producción de los datos, optó por el procesamiento de una muestra de avance del 40/o de los hogares registrados en el XIV Censo de Población y III de Vivienda, cuya realización se efectuó el 24 de octubre de 1973. Los resultados de esta muestra se consignan en esta publicación.

De acuerdo con los lineamientos y recomendaciones de la metodología censal adoptada por los países latinoamericanos para el levantamiento de censos en la década del 70, el recuento manual y la muestra de avance han sido etapas cumplidas por los diferentes países dentro de un lapso estimado de dos años, previo al procesamiento total de la información.

En octubre de 1974 el DANE publicó las cifras del recuento manual para el total de viviendas, hogares y personas por municipio 1/. Se incluyen en la presente publicación los tabulados obtenidos por muestra, a nivel nacional, de las principales variables de población investigadas en el censo concluyendo así esta segunda etapa de actividades post-censales con la presentación de datos sobre los diferentes aspectos de la realidad colombiana 2/.

1/ Ver: XIV Censo de Población y III de Vivienda, 24 de octubre de 1973, RESULTADOS PROVISIONALES, DANE, Bogotá D.E., octubre de 1974.

2/ Los tabulados de vivienda aparecerán en una publicación posterior.

I. La Muestra.

A. Objetivos

El procesamiento por muestra de la información censal cumple primordialmente con los siguientes objetivos:

1. Producir cifras confiables del censo dentro de un período corto.
2. Presentar información acerca de las variables investigadas en el censo, que constituya el fundamento para diagnosticar la realidad del país.
3. Suministrar datos globales a los usuarios, que sirvan de base para la formulación de políticas de desarrollo y de marco general para la realización de investigaciones especializadas.

Para la definición del tipo de muestra que debía adoptarse, se consideraron 4 alternativas, en función de unidades muestrales diferentes: a) bolsas de recolección; b) manzanas urbanas y secciones rurales; c) lotes de aproximadamente 100 formularios cada uno; d) hogares. Se estudió cada modalidad detenidamente desde el punto de vista de sus ventajas y desventajas, costo, tiempo, volumen de población requerido según tipo de muestra, homogeneidad de las unidades de muestreo y precisión de los resultados.

La alternativa que respondía más adecuadamente a los factores anotados fue la muestra sistemática de Hogares, dado que presenta las siguientes ventajas comparativas:

1. Permite un tamaño menor del número de personas en la muestra, para niveles de representatividad equivalentes.
2. Se obtiene un diseño estadístico más eficiente de la muestra.
3. El hogar constituye la unidad final de muestreo más homogénea.
4. La totalidad del material censal queda precriticado y archivado, a la vez que se obtienen datos totales de la precritica sobre viviendas, hogares, personas, hombres y mujeres por municipio, cabecera y resto.

Para la fecha de iniciación de las labores de procesamiento por muestreo no había concluido aún la recolección en los Territorios Nacionales. Este hecho hizo necesario restringir el universo de muestra a los 22 departamentos y al Distrito Especial de Bogotá, el cual se consideró como unidad independiente. El censo se realizó con base en dos formularios 1 y 2 que registraban básicamente las mismas variables, pero diferían en la formulación de preguntas, categorías de respuesta y otros aspectos de forma y contenido, puesto que el formulario 2 fue diseñado especialmente para censar población indígena.

Con el objeto de facilitar la selección y unificar criterios metodológicos en las etapas de producción de información homogénea, el marco muestral está constituido por LOS HOGARES PARTICULARES DE LOS 22 DEPARTAMENTOS Y BOGOTÁ D.E. CENSADOS CON FORMULARIO No. 1. Se excluyeron los Hogares Colectivos.

Después de establecer comparaciones de índole estadística y operativa, de acuerdo con el estado de los materiales censales, se elaboró un plan operativo de selección de una muestra de formularios censales que sirviera para dar, con cierta

1/ Para esta etapa se contó con la colaboración del señor Carlos Cavallini asesor de la CEPAL.

B. Tipo de muestra

C. Marco muestral

D. Diseño de la muestra 1/

confiabilidad y para determinadas desagregaciones, estimaciones de características recogidas en el censo nacional de población y vivienda.

La muestra debería principalmente dar estimaciones del total de población por años simples de edad y sexo (hasta 85 años y más). Se considera que para la edad de 84 años existe un total aproximado de 30.000 personas en el universo, de las cuales unas 12.000 pertenecen al sexo masculino. Suponiendo que 23 millones de habitantes viven en los hogares particulares, dentro del marco de la investigación esta relación indica un

$$P = \frac{12.000}{23.000.000} = 0.0005$$

Por consiguiente, para desagregaciones menores estimadas en 12.000 habitantes, la muestra debería dar estimaciones confiables de la población con un error relativo (e) de 0.10 aceptando un riesgo del 0.05, o sea una confiabilidad del 0.95.

Como se mencionó arriba, la unidad muestral es el hogar particular. El número de personas que debe incluir la muestra para que permita estimar desagregaciones menores de acuerdo con los datos mencionados en el párrafo anterior, se calcula en 800.000, aproximadamente.

Este resultado se obtiene así:

$$\text{haciendo } p = 0.0005$$

$$q = 0.9995$$

$$\text{de donde } q = 1 - p$$

$$\text{con } e = 0.10$$

$$\text{entonces el error absoluto } d = ep = 0.00005$$

Dado que la varianza para poblaciones está expresada por:

$$v(p) = \frac{pq}{m}$$

m es el número de personas que debe incluir la muestra.

Dado que:

$$p \pm d$$

es el intervalo de confianza para p con 0.95 de confianza.

Pero:

$$d = k \sqrt{v(p)}$$

k es el valor de la abscisa en la distribución normal. Entonces:

$$d = k \sqrt{\frac{p q}{m}}$$

Por consiguiente:

$$m = p q \frac{k^2}{d^2}$$

haciendo $k = 2$ y el resto de variables de acuerdo como se definió anteriormente.

Se estima m

$$m = (0.0005) (0.9995) \frac{4}{(0.00005)^2} \approx 800.000 \text{ personas}$$

Dado que el promedio es de cerca de 6 personas por hogar particular, el número n de hogares particulares que se deben seleccionar para que la muestra permita estimaciones dentro de los errores establecidos es:

$$n = \frac{m}{6} = \frac{800.000}{6} \approx 134.000 \text{ hogares particulares.}$$

Asumiendo que dentro del área de investigación existen

$N = 3.800.000$ hogares particulares, la fracción de muestreo f es:

$$f = \frac{134.000}{3.800.000} = 0.0352$$

Para propósitos de la muestra en sí, se tomó $f = 0.04 = \frac{1}{25}$

Las diferentes etapas por las cuales pasó el material censal fueron:

1. Precrítica

La operación se aplicó a todos los formularios censales de Hogares Particulares y Colectivos en los departamentos y Bogotá D.E. El objetivo de esta etapa fue el de dar al material un ordenamiento geográfico por departamento y municipio,

E. Etapas de la muestra

separadamente por clase de hogares y por vivienda (agrupar los hogares que pertenecían a una misma vivienda). De la precrítica se elaboraron resúmenes de viviendas, hogares y personas, al nivel de mayor desagregación: manzana y sección rural para cada municipio.

2. Numeración y Selección

Para tener un control estricto de la selección, se numeraron todos los formularios de los hogares particulares, en forma corrida, por municipio.

Simultáneamente con la revisión de la numeración, se fueron seleccionando los formularios de los hogares particulares de la muestra, a partir de un arranque aleatorio entre 1 y 25, con un intervalo de selección de 25. Se extrajeron los formularios del hogar seleccionado, su vivienda y los demás hogares de la misma vivienda (Hogares de Arrastre).

3. Archivo

El material fue organizado en 5 archivos, de acuerdo con las diferentes etapas y formas de procesamiento:

Archivo 1: Formularios 1 excluidos de la muestra.

Archivo 2: Formularios y carpetas de Hogares Colectivos y Población Flotante 1/, (excluidos).

Archivo 3: Formularios 2 de Hogares Particulares y Colectivos de la Población Indígena, (excluidos).

Archivo 4: Materiales varios de Censo y Precenso.

Archivo 5: Formularios de hogares seleccionados de la muestra, más formularios de los Hogares de Arrastre.

4. Crítica y Codificación

Esta etapa se restringió a los formularios de los hogares seleccionados y consistió primordialmente en dar a la información la adecuación y forma requerida para ser perforada. Los trabajos de Crítica manual comprendieron aquellos aspectos que el computador no puede realizar: corrección de errores de registro que impedian su manejo mecánico, como es el caso de respuestas anotadas fuera de la casilla, o renglón; no correspondencia del sexo con el nombre, cifras escritas en letras o respuestas de difícil lectura. Las preguntas abiertas, como lugares geográficos, ocupación y rama de actividad económica, fueron traducidas a códigos.

5. Perfoverificación

a— *Perforación:* La información fue perforada en 2 tipos de tarjetas:

Tarjeta 1: Datos de la Vivienda y del Hogar.

Tarjeta 2: Información correspondiente a cada persona del Hogar.

b— *Verificación:* Se realizó sobre el total de las tarjetas perforadas y sobre todas las columnas de cada tarjeta, comprobando que los números perforados correspondieran a las respuestas marcadas en los formularios.

6. Corrección Mecánica de Inconsistencias y Producción de Tabulados

La información perforada pasó por varios programas en el procesamiento mecánico, en los cuales, a través de una interrelación coherente entre variables, se depuraron lógicamente las inconsistencias para finalmente producir los tabulados.

1/ *Población Flotante:* Aquella censada en retenc, aeropuertos, estaciones de policía, es decir, población transeúnte o población sin domicilio determinado la cual debido, al toque de queda, fue concentrada en los sitios mencionados.

Los tabulados obtenidos directamente de la muestra fueron expandidos por 25.

F. Expansión

Estos cuadros se produjeron y expandieron por departamento 1/ y luego agregados a nivel nacional.

En el caso particular de Bogotá D.E., se hizo un ajuste de sub-registro con base en los resultados de la Encuesta Post-censal de Cobertura. El factor de expansión de Bogotá D.E., fue de 28 y los resultados finales, igualmente agregados a nivel nacional.

Las cifras producidas por muestra están sujetas a un determinado porcentaje de error, por muy exactos que sean los procedimientos estadísticos aplicados. Se presenta a continuación la tabla de error correspondiente a las diferentes agregaciones de población, (Tabla No. 1) con el objeto de implementar y advertir al usuario acerca de la confiabilidad que puede esperar de la información, de acuerdo con las características de la muestra. Así, para toda frecuencia alrededor de 12.000 personas, las cifras son representativas del universo dentro del margen de error inherente a la muestra. Para variables con frecuencias menores de 12.000, el investigador podrá tener una idea general de la tendencia de comportamiento de la variable, teniendo en cuenta que el porcentaje de error relativo aumenta en la medida en que disminuye el número de casos en la categoría considerada. Queda por tanto a discreción del investigador especializado, la aplicabilidad que pueda dar a estas cifras, en razón de la exactitud que demande su rigurosidad científica, los objetivos que persiga y el nivel de desagregación requerido.

G. Errores de muestreo

Tabla No. 1

Tabla de error para estimaciones de hogares o sus características

Valor de los cuadros	Porcentaje de error relativo máximo probable o/o
De 240.100 y más	2
De 60.100 a 240.099	4
De 26.700 a 60.099	6
De 15.000 a 26.699	8
De 9.600 a 14.999	10
De 6.700 a 9.599	12
De 4.900 a 6.699	14
De 3.600 a 4.899	16
De 2.900 a 3.599	18
De 2.400 a 2.899	20
De 1.500 a 2.399	25
Menos de 1.500	Más de 25

1/ Los tabulados por departamento pueden consultarse en el Banco de Datos del DANE.

II. Conceptos Básicos

El formulario censal fue diseñado para recoger información de tres unidades básicas, con sus respectivas características. Estas unidades son:

La Persona
El Hogar Censal
La Vivienda

1. La Persona:

Se registraron en el censo todas las personas que estaban vivas dentro del territorio colombiano a las 0 horas del día censal del 24 de octubre de 1973. La información solicitada para cada persona cubría sus características demográficas, educativas y económicas.

2. El Hogar Censal:

Se consideró el formado por una o varias personas, con vínculos familiares o sin ellos (parientes y no parientes) que habitaban en la misma vivienda y compartían habitualmente al menos una de sus comidas.

Los hogares censales se dividieron en dos clases, según su razón de cohesión:

- a. Hogares Particulares: O sea los conformados por personas que conviven por razón de consanguinidad, afinidad o interés personal.
- b. Hogares Colectivos: Los constituidos por individuos que están reunidos por factores de disciplina, religión, enfermedad, castigo, hospedaje, etc.

3. La Vivienda:

Se consideró todo espacio separado e independiente, destinado o adaptado para alojar uno o más hogares y cuyo acceso es directo desde la calle o desde cualquier espacio exclusivo de circulación.

III. Presentación de Resultados

Los resultados del procesamiento de los datos censales por muestra, se presentan en 27 cuadros diseñados para consignar la información básica por variable.

En el proceso de determinación de variables a incluir en el formulario censal, se buscó conservar una comparabilidad con los censos anteriores, especialmente con el de 1964. La evolución de la metodología censal y el auge de la investigación socio-económica indujeron a la obtención de mayor información del censo, razón por la cual se incluyeron temas no considerados anteriormente. Tal es el caso de las variables de asistencia escolar, meses trabajados, ingreso y fecundidad.

Las cifras que se suministran, provienen de una muestra del 40/o del total de hogares particulares. No obstante, de acuerdo con los estudios en muestreo y análisis estadístico, este porcentaje es representativo de las características de la población de acuerdo con lo explicado en la metodología muestral.

La categoría "Sin Información" que aparece en algunos cuadros, corresponde a los casos de informantes que no dieron ninguna respuesta.

Las características de la población censada, se han dividido en:

- A— *Generales*: Distribución por edad, sexo, zona (cebecera y resto), área (urbana, rural).
Estado Civil.
Migración del lugar de nacimiento al sitio de residencia actual.
- B— *Educativas*: Alfabetismo.
Nivel educacional.
Asistencia escolar.
- C— *Económicas*: Población económicamente activa e inactiva.
Ocupación.
Rama de actividad.
Categoría ocupacional.
Meses trabajados.
Ingreso
- D— *Fecundidad*: Número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes.
Promedios de fecundidad de acuerdo con nivel de instrucción y estado civil de las mujeres.

1. Formas de Distribución de la Población

La composición de la población por edad y sexo y de acuerdo con su modalidad de asentamiento en áreas concentradas o dispersas, ha variado considerablemente en el período intercensal, como resultado de cambios operados en las estructuras económicas, sociales y habitacionales. El crecimiento de la población a la vez que afecta las formas de poblamiento y la estructura demográfica incide y modifica la conformación económica, educativa y demográfica de la sociedad.

La evolución de la población colombiana en el siglo XX, de acuerdo con los registros censales ha sido:

Cuadro No. 1

Evolución de la población en el siglo XX según censos realizados

Año del censo	Total	Cabecera	Resto	Tasa de crecimiento intercensal o/oo
1905	4.134.632	*	*	28.9
1912	5.072.604	*	*	21.8
1918	5.855.077	*	*	—
1928 1/	7.855.000	2.437.848 2/	5.413.152 3/	20.2
1938	8.701.816	2.692.117	6.009.699	21.9
1951	11.548.172	4.468.437	7.079.735	31.9
1964	17.484.508	9.093.094	8.391.414	20.1
1973 4/	21.070.115	12.847.461	8.222.654	

* No existe información.

1/ Este censo no fue aprobado por estar sobrerregistrados los habitantes; por esta razón no se incluye la tasa de crecimiento intercensal.

2/ Población clasificada como urbana. No hay datos de cabeceras.

3/ Población clasificada como rural. No hay datos para resto del municipio.

4/ Según datos del recuento manual, para total del país. No incluyen los ajustes de cobertura.

A. Características generales

a. Distribución de la población por edad y sexo.

En los cuadros Nos. 2 y 3 se presentan las cifras de población por sexo, según grupos quinquenales de edad y por años simples. Esta información se complementa con la distribución de edad de la población según sexo (cuadro No. 4). Según estas cifras, 25o/o de la población tiene 8.43 años; 50o/o tiene 17.35 años y 75o/o tiene 33.09 años. Igualmente se presenta el comportamiento de esta distribución por sexo y para cada uno de los departamentos.

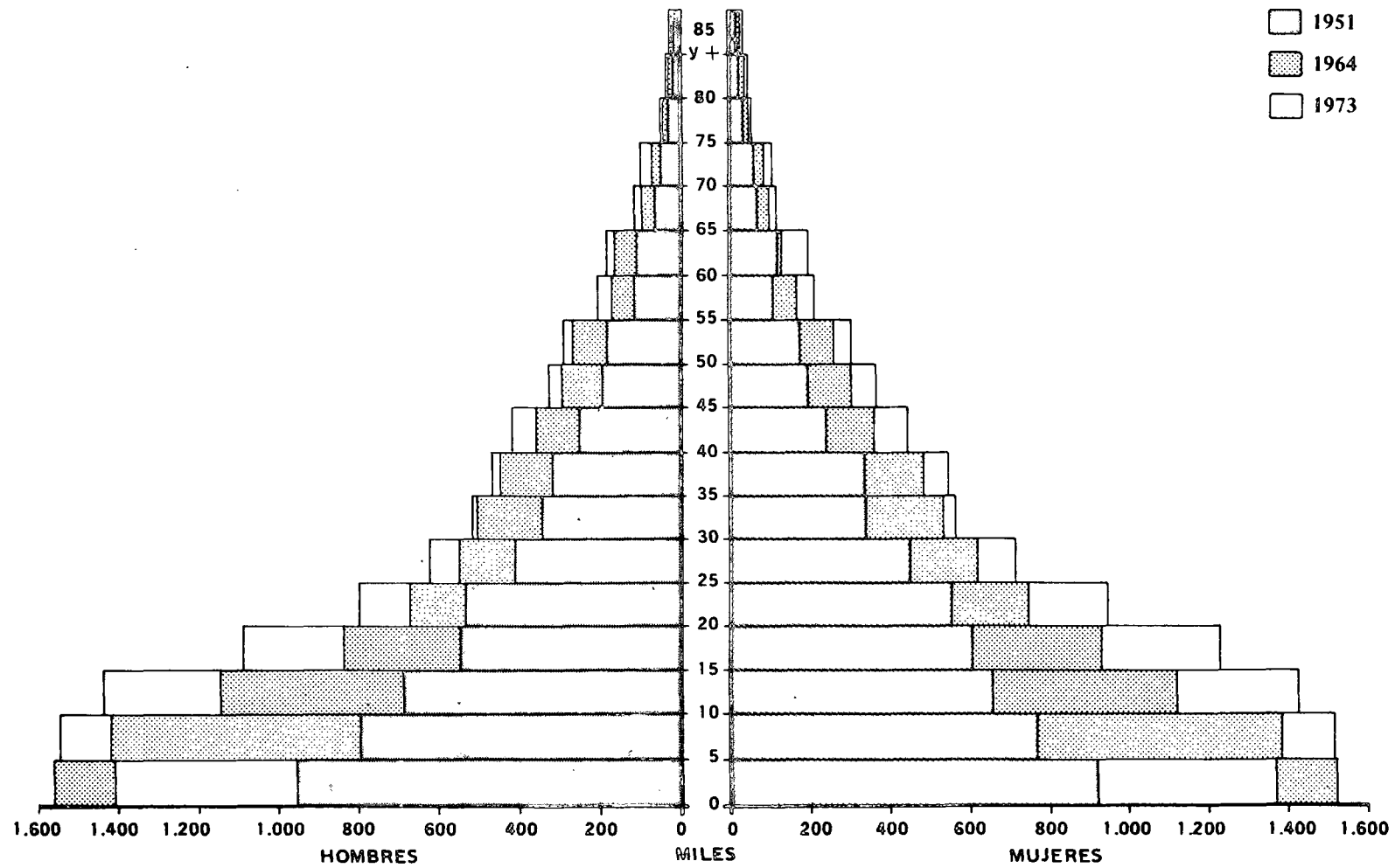
Cuadro No. 2

Población en los departamentos por sexo, grupos de edad y zona

Grupos de edad y zona	Total	Hombres	Mujeres	Índice masculino	Grupos de edad y zona	Total	Hombres	Mujeres	Índice masculino
Total Población	19.735.286	9.587.026	10.148.260	94,47	Total Resto	7.281.947	3.801.534	3.480.413	109,22
Menores 1 año	466.300	237.176	229.124	103,51	Menores 1 año	204.235	104.511	99.724	104,80
De 1 a 4 años	2.313.799	1.172.322	1.141.477	102,70	De 1 a 4 años	1.014.700	519.435	495.265	104,88
De 5 a 9	3.066.905	1.549.425	1.517.480	102,10	De 5 a 9	1.262.640	650.126	612.514	106,14
De 10 a 14	2.861.620	1.437.862	1.423.758	100,99	De 10 a 14	1.050.086	554.315	495.771	111,80
De 15 a 19	2.315.082	1.088.977	1.226.105	88,81	De 15 a 19	732.942	396.814	336.128	118,05
De 20 a 24	1.744.448	798.704	945.744	84,45	De 20 a 24	546.193	282.217	263.976	106,91
De 25 a 29	1.333.459	619.672	713.787	86,81	De 25 a 29	433.545	221.350	212.195	104,31
De 30 a 34	1.084.570	516.865	567.705	91,04	De 30 a 34	369.322	188.566	180.756	104,32
De 35 a 39	1.010.800	467.402	543.498	85,99	De 35 a 39	365.865	183.567	182.298	100,69
De 40 a 44	853.070	412.102	440.968	93,45	De 40 a 44	305.871	160.535	145.336	110,45
De 45 a 49	686.409	324.438	361.971	89,63	De 45 a 49	246.163	130.220	115.943	112,31
De 50 a 54	591.326	289.469	301.857	95,89	De 50 a 54	226.380	122.040	104.340	116,96
De 55 a 59	408.851	201.565	207.286	97,24	De 55 a 59	149.164	84.202	64.962	129,61
De 60 a 64	375.167	182.052	193.115	94,27	De 60 a 64	146.474	80.662	65.812	122,56
De 65 a 69	228.404	111.698	116.706	95,70	De 65 a 69	81.053	45.225	35.828	126,22
De 70 a 74	195.807	92.390	103.417	89,33	De 70 a 74	75.665	41.659	34.006	122,50
De 75 a 79	89.656	39.919	49.737	80,26	De 75 a 79	31.015	16.259	14.756	110,18
De 80 a 84	60.054	25.917	34.137	75,92	De 80 a 84	22.703	10.975	11.728	93,57
De 85 y más	49.459	19.071	30.388	62,75	De 85 y más	17.931	8.856	9.075	97,58
Total Cabecera	12.453.339	5.785.492	6.667.847	86,76					
Menores 1 año	262.065	132.665	129.400	102,52					
De 1 a 4 años	1.299.099	652.887	646.212	101,03					
De 5 a 9	1.804.265	899.299	904.966	99,37					
De 10 a 14	1.811.534	883.647	927.987	95,21					
De 15 a 19	1.582.140	692.163	889.977	77,77					
De 20 a 24	1.198.255	516.487	681.768	75,75					
De 25 a 29	899.914	398.322	501.592	79,41					
De 30 a 34	715.248	328.299	386.949	84,84					
De 35 a 39	645.035	283.835	361.200	78,58					
De 40 a 44	547.199	251.567	295.632	85,09					
De 45 a 49	440.246	194.218	246.028	78,94					
De 50 a 54	364.946	167.429	197.517	84,76					
De 55 a 59	259.687	117.363	142.324	82,46					
De 60 a 64	228.693	101.390	127.303	79,64					
De 65 a 69	147.351	66.473	80.878	82,18					
De 70 a 74	120.142	50.731	69.411	73,08					
De 75 a 79	58.641	23.660	34.981	67,63					
De 80 a 84	37.351	14.942	22.409	66,67					
De 85 y más	31.528	10.215	21.313	47,92					

GRAFICO No. 1

PIRAMIDE DE EDADES DE LA POBLACION POR GRUPOS QUINQUENALES Y SEXO
SEGUN CENSOS 1951 — 1964 — 1973



Cuadro No. 3
Población en los departamentos por sexo y edades simples
Población total

Población total				Población total			
Edades simples	Total	Hombres	Mujeres	Edades simples	Total	Hombres	Mujeres
Total población	19.735.286	9.587.026	10.148.260				
Menores 1 año	466.300	237.176	229.124	De 43 años	175.814	88.314	87.500
De 1 año	502.819	252.411	250.408	De 44	122.059	59.647	62.412
De 2	586.937	296.650	290.287	De 45	211.798	95.797	116.001
De 3	615.163	313.561	301.602	De 46	112.429	54.634	57.795
De 4	608.880	309.700	299.180	De 47	113.513	55.008	58.505
De 5	616.184	312.503	303.681	De 48	152.874	70.881	81.993
De 6	607.845	305.667	302.178	De 49	95.795	48.118	47.677
De 7	643.960	324.934	319.026	De 50	208.318	94.148	114.170
De 8	631.146	321.270	309.876	De 51	70.927	37.763	33.164
De 9	567.770	285.051	282.719	De 52	113.935	56.759	57.176
De 10	631.184	321.584	309.600	De 53	112.101	56.993	55.108
De 11	542.253	269.671	272.582	De 54	86.045	43.806	42.239
De 12	616.890	315.209	301.681	De 55	131.700	61.083	70.617
De 13	560.878	278.382	282.496	De 56	80.594	40.172	40.422
De 14	510.415	253.016	257.399	De 57	66.015	34.539	31.476
De 15	504.915	240.601	264.314	De 58	80.627	39.124	41.503
De 16	471.876	223.099	248.777	De 59	49.915	26.647	23.268
De 17	464.901	219.149	245.752	De 60	161.470	71.405	90.065
De 18	489.166	230.779	258.387	De 61	36.727	20.255	16.472
De 19	384.224	175.349	208.875	De 62	62.228	32.395	29.833
De 20	404.624	180.580	224.044	De 63	71.432	36.980	34.452
De 21	326.666	153.991	172.675	De 64	43.310	21.017	22.293
De 22	359.934	162.804	197.130	De 65	85.170	38.536	46.634
De 23	353.712	163.865	189.847	De 66	39.625	20.191	19.434
De 24	299.512	137.464	162.048	De 67	36.314	18.715	17.599
De 25	337.157	151.089	186.068	De 68	42.916	21.213	21.703
De 26	260.560	122.002	138.558	De 69	24.379	13.043	11.336
De 27	259.813	123.322	136.491	De 70	85.154	35.377	49.777
De 28	276.702	127.888	148.814	De 71	15.891	9.082	6.809
De 29	199.227	95.391	103.836	De 72	35.606	17.068	18.538
De 30	319.908	146.097	173.811	De 73	41.128	21.008	20.120
De 31	141.077	72.317	68.760	De 74	18.028	9.855	8.173
De 32	217.681	101.298	116.383	De 75	39.045	15.653	23.392
De 33	231.222	114.000	117.222	De 76	14.439	6.922	7.517
De 34	174.682	83.153	91.529	De 77	11.220	5.795	5.425
De 35	260.532	113.270	147.262	De 78	17.655	8.150	9.505
De 36	179.595	82.399	97.196	De 79	7.297	3.399	3.898
De 37	184.380	87.363	97.017	De 80	33.746	12.932	20.814
De 38	234.425	110.634	123.791	De 81	4.873	2.368	2.505
De 39	151.968	73.736	78.232	De 82	8.008	4.148	3.860
De 40	282.178	127.966	154.212	De 83	7.836	3.954	3.882
De 41	94.721	48.274	46.447	De 84	5.591	2.515	3.076
De 42	178.298	87.901	90.397	De 85 y más	49.459	19.071	30.388

Cuadro No. 4
Distribución de la población en cuartiles según edad y sexo por departamentos y zona
Población total

Departamento	Total			Hombres			Mujeres		
	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o
Total población	8.43	17.35	33.09	8.12	16.67	32.66	8.75	17.97	33.53
Antioquia	8.61	17.35	32.52	8.28	16.61	31.48	8.94	18.01	33.25
Atlántico	9.17	18.30	33.10	8.56	17.41	32.42	9.63	18.93	33.79
Bogotá D.E.	10.02	19.66	31.35	9.32	18.73	32.30	10.70	20.08	33.50
Bolívar	8.27	16.48	31.40	8.01	15.84	30.48	8.56	17.14	32.44
Boyacá	7.62	16.01	35.10	7.35	15.19	33.94	7.92	16.90	35.54
Caldas	8.50	17.10	33.52	8.05	16.22	33.12	9.09	17.88	33.91
Cauca	7.72	16.52	33.42	7.46	15.96	35.61	8.10	17.32	33.87
Cesar	7.53	16.62	30.17	7.39	15.34	30.47	7.67	16.20	30.37
Córdoba	7.58	15.48	30.17	7.45	14.99	29.75	7.72	15.99	30.39
Cundinamarca	8.23	17.03	35.74	8.17	16.68	35.46	8.28	17.44	36.16
Chocó	7.33	15.15	31.69	7.34	15.00	32.74	7.33	13.95	30.98
Huila	7.54	15.99	33.14	7.45	15.74	33.30	7.63	16.25	33.03
La Guajira	7.95	15.96	30.27	7.44	15.37	28.88	8.47	16.44	30.41
Magdalena	7.77	15.77	30.27	7.73	15.48	30.25	7.80	16.60	30.29
Meta	7.39	16.65	32.91	7.34	15.49	32.19	7.48	15.81	29.65
Nariño	7.72	17.08	31.77	7.50	16.42	33.67	7.94	17.82	35.04
Norte de Santander	7.96	16.51	32.33	7.78	15.92	32.25	8.17	17.02	32.44
Quindío	8.94	17.58	33.73	8.51	17.01	34.12	9.35	17.98	33.38
Risaralda	9.03	18.05	33.58	8.62	17.36	33.49	9.46	18.58	33.66
Santander	8.00	16.75	33.66	7.78	17.86	36.74	8.23	17.30	34.14
Sucre	7.91	15.87	30.80	7.75	15.32	30.62	8.08	16.48	30.99
Tolima	8.05	16.76	33.65	7.82	16.13	33.27	8.29	17.38	34.04
Valle del Cauca	8.97	18.25	33.95	8.69	17.66	33.89	9.27	18.74	34.01

Cuadro No. 4
Distribución de la población en cuartiles según edad y sexo por departamentos y zona
Cabecera

Departamento	Total			Hombres			Mujeres		
	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o
Total cabecera	9.28	18.28	33.38	8.69	17.30	32.49	9.90	19.05	34.13
Antioquia	9.61	18.40	33.44	9.03	17.36	31.87	10.15	19.21	37.71
Atlántico	9.36	18.47	33.21	8.69	17.57	32.32	10.08	19.16	34.00
Bogotá D.E.	9.86	19.16	31.92	9.34	18.85	32.43	10.72	20.12	33.63
Bolívar	8.90	17.35	31.96	8.34	16.28	30.21	9.51	18.26	33.38
Boyacá	8.52	16.99	33.75	8.03	15.86	32.43	9.04	17.88	33.56
Caldas	9.34	17.98	34.21	8.36	16.24	32.65	10.30	19.18	35.33
Cauca	9.02	18.07	33.76	7.98	16.94	33.35	10.08	18.90	34.08
Cesar	8.05	16.10	29.85	7.75	15.55	29.95	8.70	17.10	31.30
Córdoba	8.55	16.45	30.85	7.85	15.10	29.35	9.30	17.55	31.95
Cundinamarca	9.14	17.98	35.09	8.67	17.21	34.47	9.63	18.63	35.62
Chocó	8.14	15.82	32.25	7.73	15.49	31.27	8.51	15.98	29.80
Huila	8.47	16.95	33.67	7.83	15.67	32.92	9.10	17.90	34.26
La Guajira	8.30	16.03	29.23	7.36	14.93	28.68	8.56	16.80	29.80
Magdalena	8.40	16.40	31.30	8.10	15.50	30.15	8.75	17.10	32.25
Meta	7.85	16.32	31.11	7.28	15.51	31.88	8.40	16.95	30.52
Nariño	8.33	17.35	33.66	7.76	16.10	32.42	8.91	18.37	34.53
Norte de Santander	8.77	17.38	33.56	8.11	16.13	32.46	9.47	18.34	34.54
Quindío	9.20	17.80	34.38	8.44	16.41	33.90	9.99	18.73	34.74
Risaralda	9.69	18.74	34.68	8.83	17.54	33.92	10.53	19.63	35.35
Santander	8.91	17.80	33.64	8.24	16.58	32.39	9.57	18.75	34.62
Sucre	8.53	16.76	32.23	8.02	15.53	31.41	9.06	17.72	32.95
Tolima	9.19	18.19	35.18	8.48	16.71	33.91	9.91	19.30	36.23
Valle del Cauca	9.44	18.78	34.29	8.95	18.01	33.89	9.91	19.37	34.65

Cuadro No. 4
Distribución de la población en cuartiles según edad y sexo por departamentos y zona
Resto

Departamento	Total			Hombres			Mujeres		
	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o	Cuartil 1 25o/o	Mediana 50o/o	Cuartil 3 75o/o
Total resto	7.38	15.74	32.94	7.51	15.91	33.24	7.24	15.55	32.62
Antioquia	7.19	15.41	30.95	7.26	15.57	31.42	7.11	15.23	30.49
Atlántico	7.29	15.76	31.60	7.19	15.73	32.18	8.28	18.13	35.47
Bogotá D.E.	6.86	13.88	30.86	7.33	14.77	33.12	6.36	13.02	29.91
Bolívar	7.34	14.87	29.90	7.56	15.27	31.32	7.10	14.47	30.32
Boyacá	7.41	15.79	36.10	7.22	15.12	34.27	7.61	16.70	36.94
Caldas	7.59	16.08	33.09	7.78	16.54	34.17	7.39	15.57	31.32
Cauca	7.23	15.84	33.60	7.36	15.69	33.46	7.10	16.01	33.72
Cesar	7.20	15.10	30.80	7.20	15.10	31.40	7.25	15.05	30.15
Córdoba	7.19	15.98	32.46	7.34	14.94	30.80	7.03	14.72	29.85
Cundinamarca	7.91	16.75	36.54	8.05	16.71	36.15	7.76	16.80	36.92
Chocó	6.93	14.85	33.17	7.06	14.79	33.64	6.80	14.93	32.82
Huila	6.93	15.21	32.77	7.33	15.98	33.77	6.54	14.49	31.56
La Guajira	7.84	15.89	30.98	7.57	15.94	29.54	8.11	15.83	32.41
Magdalena	8.50	15.01	29.60	7.60	15.49	30.60	7.05	14.60	28.65
Meta	6.77	14.72	31.01	7.34	15.59	33.05	6.13	13.97	28.36
Nariño	7.59	17.19	35.13	7.56	16.90	34.83	7.63	17.52	35.43
Norte de Santander	7.41	15.69	31.31	7.55	16.05	32.18	7.26	15.32	30.43
Quindío	8.12	17.19	32.89	8.61	18.42	35.20	7.57	15.80	29.93
Risaralda	7.95	16.61	31.84	8.23	17.19	33.09	7.64	15.91	30.47
Santander	7.19	15.52	34.12	7.40	15.92	34.30	6.98	15.02	33.93
Sucre	7.36	15.08	30.63	7.49	15.21	30.84	7.23	14.95	30.39
Tolima	7.18	15.14	32.53	7.37	15.74	33.08	6.97	14.58	31.87
Valle del Cauca	7.60	16.60	33.06	7.95	17.20	34.19	7.22	15.87	31.76

Cuadro No. 5

Distribución porcentual de la población por grupos de edad, sexo y zona según censos de 1951, 1964 y 1973

Zona		Total población				
		Total	Menores de 15 años	De 15 a 24 años	De 25 a 64 años	Mayores de 65 años
Total		100.0	42.6	19.9	34.4	3.1
1951	Cabecera	100.0	39.1	21.3	36.2	3.4
	Resto	100.0	44.8	19.0	33.3	2.9
	Total	100.0	46.6	18.2	32.2	3.0
1964	Cabecera	100.0	44.7	19.4	32.8	3.1
	Resto	100.0	48.7	16.9	31.5	2.9
	Total	100.0	44.1	20.6	32.1	3.2
1973	Cabecera	100.0	41.6	22.3	32.9	3.2
	Resto 1/	100.0	48.5	17.6	30.8	3.1

Zona		Hombres					Mujeres				
		Total	Menores de 15 años	De 15 a 24 años	De 25 a 64 años	Mayores de 65 años	Total	Menores de 15 años	De 15 a 24 años	De 25 a 64 años	Mayores de 65 años
Total		100.0	43.5	19.3	34.3	2.9	100.0	41.6	20.5	34.6	3.3
1951	Cabecera	100.0	42.0	19.9	35.3	2.8	100.0	36.6	22.5	37.0	3.9
	Resto	100.0	44.4	19.0	33.7	2.9	100.0	45.2	19.0	32.8	3.0
	Total	100.0	47.9	17.5	31.8	2.8	100.0	45.4	18.9	32.5	3.2
1964	Cabecera	100.0	47.4	18.0	31.9	2.7	100.0	42.3	20.7	33.6	3.4
	Resto	100.0	48.5	17.0	31.6	2.9	100.0	49.1	16.8	31.2	2.9
	Total	100.0	45.9	19.7	31.4	3.0	100.0	42.5	21.4	32.8	3.3
1973	Cabecera	100.0	44.4	20.9	31.8	2.9	100.0	39.1	23.6	33.9	3.4
	Resto 1/	100.0	48.1	17.9	30.8	3.2	100.0	48.9	17.3	30.8	3.0

1/ Según datos de la Muestra de Avance.

La variación porcentual de la distribución por edad y sexo entre 1951—1973 se registra en el cuadro No. 5.

b. Concentración

En el cuadro No. 6 se aprecia la tendencia creciente de la población a ubicarse en asentamientos de tipo urbano, o en las cabeceras municipales. Puede observarse cómo la distribución cabecera — resto del municipio, se ha invertido de 1951 a 1973. Se ha definido como: 1/.

Area urbana: Toda localidad de 1.500 y más habitantes concentrados.

Area rural: Localidades con población concentrada menor de 1.500 habitantes y población dispersa.

Cabecera municipal: Centros administrativos del municipio (sede de la alcaldía).

Resto del municipio: Centros poblados (inspecciones de policía, caseríos, corregimientos) y población dispersa.

1/ Estas categorías corresponden a las utilizadas en los Censos de 1951, 1964 y 1973.

Cuadro No. 6

Distribución porcentual de la población por zona, área y sexo según censos de 1951, 1964 y 1973

Censos	Zona 1/												Area 1/		
	Total				Cabecera				Resto del municipio				Total o/o	* Urbana o/o	* Rural o/o
	Total o/o	Sexo			Total o/o	Sexo			Total o/o	Sexo					
		Total o/o	Hombres o/o	Mujeres o/o		Total o/o	Hombres o/o	Mujeres o/o		Total o/o	Hombres o/o	Mujeres o/o			
1951	100.0	100.0	49.7	50.3	39.6	100.0	46.1	53.9	60.4	100.0	52.1	47.9	100.0	38.9	61.1
1964	100.0	100.0	49.3	50.7	52.1	100.0	46.9	53.1	47.9	100.0	51.8	48.2	100.0	52.8	47.2
1973 2/	100.0	100.0	48.6	51.4	63.1	100.0	46.5	53.5	36.9	100.0	52.2	47.8	100.0	63.6	36.4

1/ Estas categorías corresponden a las utilizadas en los Censos de 1951, 1964 y 1973

2/ Sobre datos de la Muestra de Avance

* No hay información discriminada por sexo.

Cuadro No. 7

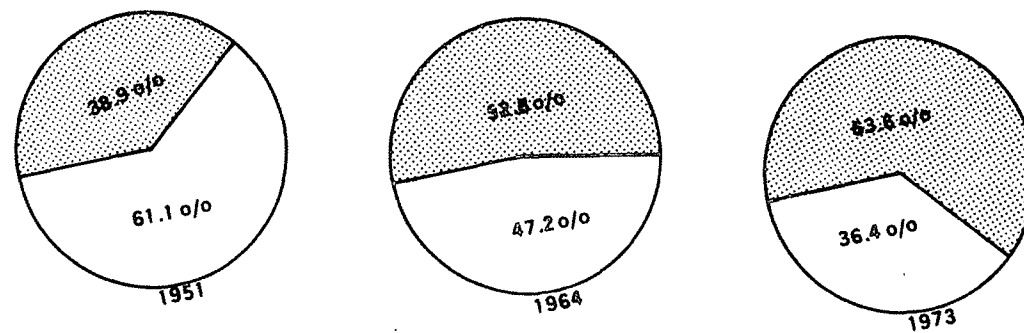
Población por total, cabecera y resto, área urbana y rural, según departamento y sexo

Departamentos	Población total			Cabecera		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	19.735.286	9.587.026	10.148.260	12.453.339	5.785.492	6.667.847
Antioquia	2.826.900	1.357.300	1.469.600	1.815.875	832.550	983.325
Atlántico	949.850	454.725	495.125	893.825	424.525	469.300
Bogotá	2.810.836	1.310.176	1.500.660	2.791.964	1.300.292	1.491.672
Bolívar	758.400	376.150	382.250	494.625	235.850	258.775
Boyacá	1.054.475	522.925	531.550	308.475	144.100	164.375
Caldas	650.325	313.275	337.050	372.775	167.975	204.800
Cauca	527.675	262.825	264.850	178.625	83.575	95.050
Cesar	321.850	159.025	162.825	175.300	82.800	92.500
Córdoba	633.675	315.750	317.925	240.250	111.725	128.525
Cundinamarca	1.077.400	543.300	534.100	392.275	184.700	207.575
Chocó	169.125	81.100	88.025	59.275	26.975	32.300
Huila	456.800	225.400	231.400	231.000	106.100	124.900
La Guajira	127.775	62.125	65.650	77.300	35.700	41.600
Magdalena	510.475	254.300	256.175	264.025	124.850	139.175
Meta	238.100	121.325	116.775	140.150	66.900	73.250
Nariño	747.125	366.250	380.875	282.250	130.200	152.050
Norte de Santander	675.850	332.575	343.275	355.625	164.625	191.000
Quindío	300.075	143.150	156.925	222.550	99.750	122.800
Risaralda	431.925	207.925	224.000	286.150	131.050	155.100
Santander	1.114.425	546.050	568.375	586.025	270.325	315.700
Sucre	355.925	174.750	181.175	182.250	84.150	98.100
Tolima	866.950	433.700	433.250	435.325	200.800	234.525
Valle	2.129.350	1.022.925	1.106.425	1.667.425	775.975	891.450

Cuadro No. 7
Población por total, cabecera y resto, área urbana y rural, según departamento y sexo

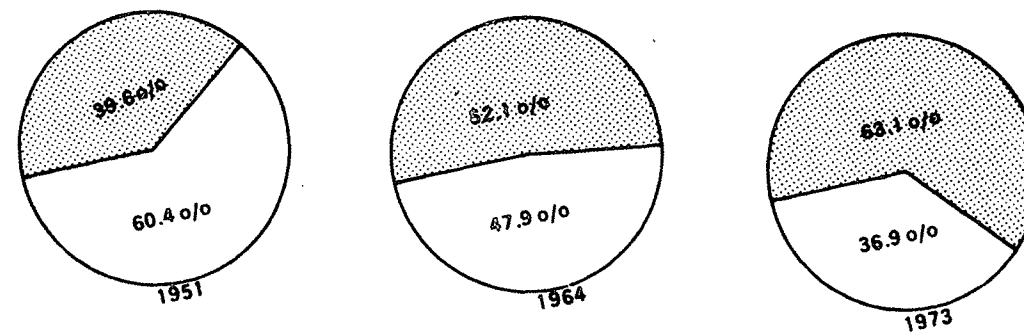
Departamentos	Resto			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	7.281.947	3.801.534	3.480.413	12.550.441	5.838.226	6.712.215	7.184.845	3.748.800	3.436.045
Antioquia	1.011.025	524.750	486.275	1.825.550	837.550	988.000	1.001.350	519.750	481.600
Atlántico	56.025	30.200	25.825	909.650	432.825	476.825	40.200	21.900	18.300
Bogotá	18.872	9.884	8.988	2.791.964	1.300.292	1.491.672	18.872	9.884	8.988
Bolívar	263.775	140.300	123.475	552.525	265.725	286.800	205.875	110.425	95.450
Boyacá	746.000	378.825	367.175	249.775	116.150	133.625	804.700	406.775	397.925
Caldas	277.550	145.300	132.250	376.882	169.825	207.057	273.443	143.450	129.993
Cauca	349.050	179.250	169.800	171.625	80.100	91.525	356.050	182.725	173.325
Cesar	146.550	76.225	70.325	209.626	99.619	110.007	112.224	59.406	52.818
Córdoba	393.425	204.025	189.400	245.257	113.997	131.260	388.418	201.753	186.665
Cundinamarca	685.125	358.600	326.525	353.425	116.300	187.125	723.975	377.000	346.975
Chocó	109.850	54.125	55.725	55.600	25.125	30.475	113.525	55.975	57.550
Huila	225.800	119.300	106.500	224.450	103.200	121.250	232.350	122.200	110.150
La Guajira	50.475	26.425	24.050	87.600	40.775	46.825	40.175	21.350	18.825
Magdalena	246.450	129.450	117.000	316.321	151.232	165.089	194.154	103.068	91.086
Meta	97.950	54.425	43.525	133.525	63.450	70.075	104.575	57.875	46.700
Nariño	464.875	236.050	228.825	253.050	116.425	136.625	494.075	249.825	244.250
Norte de Santander	320.225	167.950	152.275	363.875	168.825	195.050	311.975	163.750	148.225
Quindío	77.525	43.400	34.125	223.428	100.012	123.416	76.647	43.138	33.509
Risaralda	145.775	76.875	68.900	286.150	131.050	155.100	145.775	76.875	68.900
Santander	528.400	275.725	252.675	569.225	262.675	306.550	545.200	283.375	261.825
Sucre	173.675	90.600	83.075	195.600	90.275	105.325	160.325	84.475	75.850
Tolima	431.625	232.900	198.725	433.625	200.125	233.500	433.325	233.575	199.750
Valle	461.925	246.950	214.975	1.721.713	802.674	919.039	407.637	220.251	187.386

GRAFICO No. 2
DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN URBANA Y RURAL,
SEGUN CENSOS DE 1951 - 1964 - 1973



■ Urbana
□ Rural

GRAFICO No. 3
DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN CABECERA Y RESTO
SEGUN CENSOS DE 1951 - 1964 - 1973



■ Cabecera
□ Resto

2. Estado Civil

La medición de esta variable se tomó a partir de las personas mayores de 10 años, ya que por debajo de esta edad es muy improbable encontrar casos de conyugalidad.

Las categorías de respuesta consideradas fueron: 1/.

- a. Unión libre: Parejas en unión marital sin vínculo matrimonial de orden civil o religioso.
- b. Casado: Personas que han contraído matrimonio civil o religioso y que viven con su cónyuge en el momento del Censo.
- c. Soltero: Individuos que nunca han contraído matrimonio ni viven en unión libre.
- d. Viudo: Aquellas personas que estuvieron casadas o en unión libre y que no han vuelto a unirse después de la muerte de su compañero (a).
- e. Separado o divorciado: Población que habiendo estado unida con o sin vínculo matrimonial, no vive con su compañero (a) por disolución legal del vínculo o por separación permanente.

En el cuadro No. 8 se compara el comportamiento de esta variable en valores porcentuales por sexo, 1951, 1964, 1973.

- 1/ Las definiciones de unión libre y casado son las mismas de los Censos de 1951 y 1964. Para estos años las categorías soltero, separado y viudo, no consideraban la existencia o disolución de la unión libre para calificar estos estados. El concepto "divorciado" se adiciona a "separado" solo en 1973.

Cuadro No. 8

Distribución porcentual del estado civil de la población de 10 años y más por sexo, según censos 1951, 1964, 1973

Censo	Sexo	Estado civil						
		Total o/o	Soltero o/o	Casado o/o	Unión libre o/o	Viudo o/o	Separado o/o	Sin información o/o
1951	Total	100.0	53.3	32.6	7.6	5.1	1.4	*
	Hombres	100.0	56.6	32.8	7.3	2.4	0.9	*
	Mujeres	100.0	50.1	32.4	7.9	7.7	1.9	*
1964	Total	100.0	52.4	35.1	7.1	4.3	1.1	*
	Hombres	100.0	55.9	35.1	6.4	1.9	0.7	*
	Mujeres	100.0	49.1	35.0	7.8	6.6	1.5	*
1973 1/	Total	100.0	52.7	33.4	7.3	4.0	1.4	1.2
	Hombres	100.0	55.6	33.7	6.9	1.7	0.7	1.4
	Mujeres	100.0	49.9	33.2	7.7	6.2	1.9	1.1

1/ Con base en los datos de la Muestra de Avance

* Para 1951 y 1964 no se incluyeron casos sin respuesta, o sea "sin información".

Cuadro No. 9
Estado civil de la población de 10 años y más según grupos de edad, sexo y zona
Población total

Grupos de edad y sexo	Total	Estado civil actual					
		Unión libre	Casado	Separado o divorciado	Soltero	Viudo	Sin información
Total población	13.888.282	1.011.871	4.644.679	188.886	7.312.409	561.055	169.382
10 años	631.184	—	—	—	631.184	—	—
11	542.253	—	—	—	542.253	—	—
12	616.890	—	—	—	616.890	—	—
13	560.878	1.537	609	25	538.291	—	20.416
14	510.415	3.515	1.318	103	490.347	103	15.029
15 a 19	2.315.082	65.583	121.888	4.782	2.071.354	2.227	49.248
20 a 24	1.744.448	158.381	473.374	14.123	1.069.592	5.278	23.700
25 a 29	1.333.459	169.661	656.819	19.754	463.285	9.469	14.471
30 a 34	1.084.570	148.107	656.196	21.662	233.176	15.554	9.875
35 a 39	1.010.900	138.438	642.382	25.556	170.623	25.895	8.006
40 a 44	853.070	103.783	557.378	24.337	124.084	37.512	5.976
45 a 49	686.409	74.016	443.855	22.099	92.023	49.499	4.917
50 a 54	591.326	57.997	369.689	18.339	79.037	61.778	4.486
55 a 59	408.851	32.975	246.717	12.255	54.148	59.804	2.952
60 y más	998.547	57.787	474.454	25.851	136.122	293.936	10.306
Total hombres	6.628.103	456.463	2.233.833	48.177	3.687.716	111.474	90.440
10 años	321.584	—	—	—	321.584	—	—
11	269.671	—	—	—	269.671	—	—
12	315.209	—	—	—	315.209	—	—
13	278.382	731	228	—	266.401	—	11.022
14	253.016	1.381	375	25	243.308	75	7.852
15 a 19	1.088.977	13.049	17.231	656	1.029.349	665	28.027
20 a 24	798.704	51.963	138.571	2.564	591.172	1.168	13.266
25 a 29	619.672	72.771	275.346	4.598	257.164	1.740	8.053
30 a 34	516.865	71.082	313.218	4.303	120.859	2.321	5.082
35 a 39	467.402	68.197	305.770	5.414	79.802	4.036	4.183
40 a 44	412.102	51.848	290.435	5.508	54.554	6.624	3.133
45 a 49	324.438	39.506	230.692	5.315	38.615	7.961	2.349
50 a 54	289.469	32.443	207.311	5.174	31.653	11.076	1.812
55 a 59	201.565	18.968	146.185	3.989	20.516	10.676	1.231
60 y más	471.047	34.524	308.471	10.631	47.859	65.132	4.430
Total mujeres	7.260.179	555.408	2.410.846	140.709	3.624.693	449.581	78.942
10 años	309.600	—	—	—	309.600	—	—
11	272.582	—	—	—	272.582	—	—
12	301.681	—	—	—	301.681	—	—
13	282.496	806	381	25	271.890	—	9.394
14	257.399	2.134	943	78	247.039	28	7.177
15 a 19	1.226.105	52.534	104.657	4.126	1.042.005	1.562	21.221
20 a 24	945.744	106.418	334.803	11.559	478.420	4.110	10.434
25 a 29	713.787	96.890	381.473	15.156	206.121	7.729	6.418
30 a 34	567.705	77.025	342.978	17.359	112.317	13.233	4.793
35 a 39	543.498	70.241	336.612	20.142	90.821	21.859	3.823
40 a 44	440.968	51.935	266.943	18.829	69.530	30.888	2.843
45 a 49	361.971	34.510	213.163	16.784	53.408	41.538	2.568
50 a 54	301.857	25.554	162.378	13.165	47.384	50.702	2.674
55 a 59	207.286	14.007	100.532	8.266	33.632	49.128	1.721
60 y más	527.500	23.354	165.983	15.220	88.263	228.804	5.876

Cuadro No. 9
Estado civil de la población de 10 años y más según grupos de edad, sexo y zona
Población en la cabecera

Grupos de edad y sexo	Total	Estado civil actual					
		Unión libre	Casado	Separado o divorciado	Soltero	Viudo	Sin información
Total población	9.087.910	543.037	3.017.499	147.583	4.912.670	380.532	86.589
10 años	384.372	—	—	—	384.372	—	—
11	352.105	—	—	—	352.105	—	—
12	377.815	—	—	—	377.815	—	—
13	364.015	937	434	25	352.103	—	10.516
14	333.227	1.965	693	78	323.234	78	7.179
15 a 19	1.582.140	35.280	78.623	3.432	1.436.617	1.552	26.636
20 a 24	1.198.255	87.031	320.526	11.348	763.097	3.378	12.875
25 a 29	899.914	93.808	446.560	16.304	329.652	6.369	7.221
30 a 34	715.248	81.932	440.589	17.584	159.417	10.620	5.097
35 a 39	645.035	73.513	416.523	20.581	112.592	17.995	3.831
40 a 44	547.199	55.283	362.947	19.462	81.850	24.856	2.801
45 a 49	440.246	38.966	285.310	17.624	62.336	33.718	2.292
50 a 54	364.946	28.697	226.768	14.139	52.056	41.125	2.161
55 a 59	259.687	16.825	153.762	9.130	36.970	41.423	1.577
60 y más	623.706	28.800	284.764	17.876	88.454	199.409	4.403
Total hombres	4.100.641	235.335	1.416.551	32.077	2.313.375	62.106	41.197
10 años	192.092	—	—	—	192.092	—	—
11	171.828	—	—	—	171.828	—	—
12	186.873	—	—	—	186.873	—	—
13	176.468	356	178	—	170.362	—	5.572
14	156.286	856	125	—	151.853	50	3.402
15 a 19	692.163	7.449	12.203	381	658.425	540	13.165
20 a 24	516.487	27.438	93.115	2.014	387.036	693	6.191
25 a 29	398.322	38.443	184.526	3.573	167.587	815	3.378
30 a 34	328.299	38.407	208.733	3.028	74.856	1.021	2.254
35 a 39	283.835	35.447	195.253	3.564	45.577	2.111	1.883
40 a 44	251.567	26.373	185.409	3.758	31.170	3.549	1.308
45 a 49	194.218	19.656	144.184	3.540	21.656	4.058	1.124
50 a 54	167.429	15.918	124.077	3.399	17.472	5.726	837
55 a 59	117.363	9.143	88.161	2.314	11.588	5.651	506
60 y más	267.411	15.849	180.587	6.506	25.000	37.892	1.577
Total mujeres	4.987.269	307.702	1.600.948	115.506	2.599.295	318.426	45.392
10 años	192.280	—	—	—	192.280	—	—
11	180.277	—	—	—	180.277	—	—
12	190.942	—	—	—	190.942	—	—
13	187.547	581	256	25	181.741	—	4.944
14	176.941	1.109	568	78	171.381	28	3.777
15 a 19	889.977	27.831	66.420	3.051	778.192	1.012	13.471
20 a 24	681.768	59.593	227.411	9.334	376.061	2.685	6.684
25 a 29	501.592	55.365	262.034	12.731	162.065	5.554	3.843
30 a 34	386.949	43.525	231.856	14.556	84.561	9.608	2.843
35 a 39	361.200	38.066	221.270	17.017	67.015	15.884	1.948
40 a 44	295.632	28.910	177.538	15.704	50.680	21.307	1.493
45 a 49	246.028	19.310	141.126	14.084	40.680	29.660	1.168
50 a 54	197.517	12.779	102.691	10.740	34.584	35.399	1.324
55 a 59	142.324	7.682	65.601	6.816	25.382	35.772	1.071
60 y más	356.295	12.951	104.177	11.370	63.454	161.517	2.826

Cuadro No. 9
Estado civil de la población de 10 años y más según grupos de edad, sexo y zona
Población en el resto

Grupos de edad y sexo	Total	Estado civil actual					
		Unión libre	Casado	Separado o divorciado	Soltero	Viudo	Sin información
Total población	4.800.372	468.834	1.627.180	41.303	2.399.739	180.523	82.793
10 años	246.812	—	—	—	246.812	—	—
11	190.148	—	—	—	190.148	—	—
12	239.075	—	—	—	239.075	—	—
13	196.863	600	175	—	186.188	—	9.900
14	177.188	1.550	625	25	167.113	25	7.850
15 a 19	732.942	30.303	43.265	1.350	634.737	675	22.612
20 a 24	546.193	71.350	152.848	2.775	306.495	1.900	10.825
25 a 29	433.545	75.853	210.259	3.450	133.633	3.100	7.250
30 a 34	369.322	66.175	215.607	4.078	73.759	4.925	4.778
35 a 39	365.865	64.925	225.859	4.975	58.031	7.900	4.175
40 a 44	305.871	48.500	194.431	4.875	42.234	12.656	3.175
45 a 49	246.163	35.050	158.545	4.475	29.687	15.781	2.625
50 a 54	226.380	29.300	142.921	4.200	26.981	20.653	2.325
55 a 59	149.164	16.150	92.955	3.125	17.178	18.381	1.375
60 y más	374.841	29.078	189.690	7.975	47.668	94.527	5.903
Total hombres	2.527.462	221.128	817.282	16.100	1.374.341	49.368	49.243
10 años	129.492	—	—	—	129.492	—	—
11	97.843	—	—	—	97.843	—	—
12	128.336	—	—	—	128.336	—	—
13	101.914	375	50	—	96.039	—	5.450
14	96.730	525	250	25	91.455	25	4.450
15 a 19	396.814	5.600	5.028	275	370.924	125	14.862
20 a 24	282.217	24.525	45.456	550	204.136	475	7.075
25 a 29	221.350	34.328	90.820	1.025	89.577	925	4.675
30 a 34	188.566	32.675	104.485	1.275	46.003	1.300	2.828
35 a 39	183.567	32.750	110.517	1.850	34.225	1.925	2.300
40 a 44	160.535	25.475	105.026	1.750	23.384	3.075	1.825
45 a 49	130.220	19.850	86.508	1.775	16.959	3.903	1.225
50 a 54	122.040	16.525	83.234	1.775	14.181	5.350	975
55 a 59	84.202	9.825	58.024	1.675	8.928	5.025	725
60 y más	203.636	18.675	127.884	4.125	22.859	27.240	2.853
Total mujeres	2.272.910	247.706	809.898	25.203	1.025.398	131.155	33.550
10 años	117.320	—	—	—	117.320	—	—
11	92.305	—	—	—	92.305	—	—
12	110.739	—	—	—	110.739	—	—
13	94.949	225	125	—	90.149	—	4.450
14	80.458	1.025	375	—	75.658	—	3.400
15 a 19	336.128	24.703	38.237	1.075	263.813	550	7.750
20 a 24	263.976	46.825	107.392	2.225	102.359	1.425	3.750
25 a 29	212.195	41.525	119.439	2.425	44.056	2.175	2.575
30 a 34	180.756	33.500	111.122	2.803	27.756	3.625	1.950
35 a 39	182.298	32.175	115.342	3.125	23.806	5.975	1.875
40 a 44	145.336	23.025	89.405	3.125	18.850	9.581	1.350
45 a 49	115.943	15.200	72.037	2.700	12.728	11.878	1.400
50 a 54	104.340	12.775	59.687	2.425	12.800	15.303	1.350
55 a 59	64.962	6.325	34.931	1.450	8.250	13.356	650
60 y más	171.205	10.403	61.806	3.850	24.809	67.287	3.050

El cuadro No. 9 presenta la información por grupos de edad, sexo y zona para 1973.

Cuadro No. 10

Lugar de nacimiento de la población según residencia habitual y sexo
Población total

Lugar de residencia habitual y sexo	Población Total	Lugar de nacimiento			
		Nacidos en el departamento donde residen	Nacidos en otras áreas 1/	Nacidos en el exterior	Sin información
Total en los departamentos					
Total	19.735.286	15.477.584	4.025.853	64.673	167.176
Hombres	9.587.026	7.605.474	1.861.195	33.188	87.169
Mujeres	10.148.260	7.872.110	2.164.658	31.485	80.007
Antioquia					
Total	2.827.686	2.591.747	219.721	3.850	12.368
Hombres	1.357.419	1.243.117	105.387	1.875	7.040
Mujeres	1.470.267	1.348.630	114.334	1.975	5.328
Atlántico					
Total	946.530	684.865	247.581	4.203	9.881
Hombres	453.640	341.031	105.728	2.103	4.778
Mujeres	492.890	343.834	141.853	2.100	5.103
Bogotá D.E.					
Total	2.796.286	1.394.267	1.357.059	25.396	19.564
Hombres	1.302.396	688.456	590.967	13.328	9.645
Mujeres	1.493.890	705.811	766.092	12.068	9.919
Bolívar					
Total	759.608	645.231	101.643	1.309	11.425
Hombres	377.096	323.178	47.690	603	5.625
Mujeres	382.512	322.053	53.953	706	5.800
Boyacá					
Total	1.057.250	975.845	71.571	1.178	8.656
Hombres	524.653	483.323	36.091	603	4.636
Mujeres	532.597	492.522	35.480	575	4.020
Caldas					
Total	650.703	532.401	113.515	250	4.537
Hombres	313.714	257.602	53.609	175	2.328
Mujeres	336.989	274.799	59.906	75	2.209
Cauca					
Total	528.693	460.509	62.934	425	4.825
Hombres	262.956	228.153	31.953	175	2.675
Mujeres	265.737	232.356	30.981	250	2.150
Cesar					
Total	320.971	211.478	102.840	675	5.978
Hombres	158.515	104.628	50.612	400	2.875
Mujeres	162.456	106.850	52.228	275	3.103
Córdoba					
Total	634.406	580.903	47.850	450	5.203
Hombres	315.881	288.653	24.100	325	2.803
Mujeres	318.525	292.250	23.750	125	2.400
Cundinamarca					
Total	1.082.590	907.114	165.591	778	9.107
Hombres	545.836	459.731	80.520	500	5.085
Mujeres	536.754	447.383	85.071	278	4.022
Chocó					
Total	169.981	148.103	18.250	250	3.378
Hombres	81.550	70.000	9.675	125	1.750
Mujeres	88.431	78.103	8.575	125	1.628
Huila					
Total	457.018	390.513	63.590	103	2.812
Hombres	225.398	190.958	32.981	50	1.409
Mujeres	231.620	199.555	30.609	53	1.403

1/ Otras áreas del país: departamentos, intendencias y comisarías.

Cuadro No. 10
Lugar de nacimiento de la población según residencia habitual y sexo
Población total

Lugar de residencia habitual y sexo	Población total	Lugar de nacimiento			
		Nacidos en el departamento donde residen	Nacidos en otras áreas 1/	Nacidos en el exterior	Sin información
La Guajira					
Total	127.800	100.600	24.275	925	2.000
Hombres	62.150	48.600	12.100	425	1.025
Mujeres	65.650	52.000	12.175	500	975
Magdalena					
Total	511.112	436.834	66.003	950	7.325
Hombres	254.334	218.131	32.278	450	3.475
Mujeres	256.778	218.703	33.725	500	3.850
Meta					
Total	237.766	122.290	111.673	525	3.278
Hombres	121.279	62.115	57.139	175	1.850
Mujeres	116.487	60.175	54.534	350	1.428
Nariño					
Total	748.083	718.552	19.800	3.153	6.578
Hombres	366.743	352.962	9.000	1.653	3.128
Mujeres	381.340	365.590	10.800	1.500	3.450
Norte de Santander					
Total	675.966	590.714	73.343	8.200	3.709
Hombres	332.449	291.137	35.612	3.625	2.075
Mujeres	343.517	299.577	37.731	4.575	1.634
Quindío					
Total	300.316	193.736	104.793	50	1.737
Hombres	143.277	93.159	49.131	25	962
Mujeres	157.039	100.577	55.662	25	775
Risaralda					
Total	432.173	282.893	147.355	75	1.850
Hombres	208.052	138.631	68.221	50	1.150
Mujeres	224.121	144.262	79.134	25	700
Santander					
Total	1.115.817	981.665	122.757	2.128	9.267
Hombres	546.756	479.539	60.333	950	5.934
Mujeres	569.061	502.126	62.424	1.178	3.333
Sucre					
Total	356.027	321.271	28.356	175	6.225
Hombres	174.809	158.656	12.978	75	3.100
Mujeres	181.218	162.615	15.378	100	3.125
Tolima					
Total	867.855	738.160	122.334	500	6.861
Hombres	434.154	369.397	60.898	225	3.634
Mujeres	433.701	368.763	61.436	275	3.227
Valle del Cauca					
Total	2.124.886	1.467.578	629.399	7.631	20.278
Hombres	1.020.771	714.136	292.351	4.331	9.953
Mujeres	1.104.115	753.442	337.048	3.300	10.325
Otras áreas del país					
Total	1.635	315	1.189	56	75
Hombres	952	181	640	56	75
Mujeres	683	134	549	—	—
Otro país					
Total	4.128	—	2.431	1.438	259
Hombres	2.246	—	1.201	886	159
Mujeres	1.882	—	1.230	552	100

1/ Otras áreas del país: departamentos, intendencias y comisarías.

3. Migración

El cuadro No. 10 muestra el proceso de migración, su origen y dirección, a partir de las variables lugar de nacimiento y residencia habitual, según sexo.

Cuadro No. 11
Distribución porcentual del aporte migratorio recibido por departamentos según sexo

(Departamentos TT.NN.)	Total	Nacidos en el mismo departamento	Nacidos en otras áreas (Deptos.TT.NN.)	Nacidos en el exterior	Sin información
Total en los departamentos					
Total	100.0	78.4	20.4	0.3	0.9
Hombres	100.0	79.3	19.4	0.4	0.9
Mujeres	100.0	77.6	21.3	0.3	0.8
Antioquia					
Total	100.0	91.7	7.8	0.1	0.4
Hombres	100.0	91.6	7.8	0.1	0.5
Mujeres	100.0	91.7	7.8	0.1	0.4
Atlántico					
Total	100.0	72.4	26.2	0.4	1.0
Hombres	100.0	75.2	23.3	0.5	1.0
Mujeres	100.0	69.8	28.7	1.1	0.4
Bogotá D.E.					
Total	100.0	49.9	48.5	0.9	0.7
Hombres	100.0	52.9	45.4	1.0	0.7
Mujeres	100.0	47.3	51.3	0.6	0.8
Bolívar					
Total	100.0	85.0	13.4	0.1	1.5
Hombres	100.0	85.7	12.6	0.2	1.5
Mujeres	100.0	84.2	14.1	0.2	1.5
Boyacá					
Total	100.0	92.3	6.8	0.1	0.8
Hombres	100.0	92.1	6.9	0.1	0.9
Mujeres	100.0	92.5	6.7	0.1	0.7
Caldas					
Total	100.0	81.8	17.4	0.1	0.7
Hombres	100.0	82.1	17.1	0.1	0.7
Mujeres	100.0	81.6	17.8	0.0	0.6
Cauca					
Total	100.0	87.1	11.9	0.1	0.9
Hombres	100.0	86.8	12.1	0.1	1.0
Mujeres	100.0	87.4	11.7	0.1	0.8
Cesar					
Total	100.0	65.9	32.0	0.2	1.9
Hombres	100.0	66.0	31.9	0.3	1.8
Mujeres	100.0	65.8	32.1	0.2	1.9
Córdoba					
Total	100.0	91.6	7.5	0.1	0.8
Hombres	100.0	91.4	7.6	0.1	0.9
Mujeres	100.0	91.7	7.5	0.1	0.7
Cundinamarca					
Total	100.0	83.8	15.3	0.1	0.8
Hombres	100.0	84.2	14.8	0.1	0.9
Mujeres	100.0	83.3	15.8	0.1	0.8
Chocó					
Total	100.0	87.1	10.7	0.2	1.0
Hombres	100.0	85.8	11.9	0.2	2.1
Mujeres	100.0	88.3	9.7	0.1	1.9

Cuadro No. 11

Distribución porcentual del aporte migratorio recibido por departamentos según sexo

(Departamentos TT.NN.)	Total	Nacidos en el mismo departamento	Nacidos en otras áreas (Deptos. TT. NN.)	Nacidos en el exterior	Sin información
Huila					
Total	100.0	85.5	13.9	0.0	0.6
Hombres	100.0	84.7	14.7	0.0	0.6
Mujeres	100.0	86.2	13.2	0.0	0.6
La Guajira					
Total	100.0	78.7	19.0	0.7	1.6
Hombres	100.0	78.2	19.5	0.7	0.6
Mujeres	100.0	79.2	18.5	0.8	1.5
Magdalena					
Total	100.0	85.5	12.9	0.2	1.4
Hombres	100.0	85.8	12.7	0.2	1.3
Mujeres	100.0	85.2	13.1	0.2	1.5
Meta					
Total	100.0	51.4	47.0	0.2	1.4
Hombres	100.0	51.2	47.1	0.2	1.5
Mujeres	100.0	51.7	46.8	0.3	1.2
Nariño					
Total	100.0	96.1	2.7	0.4	0.8
Hombres	100.0	96.2	2.5	0.5	0.8
Mujeres	100.0	95.9	2.8	0.4	0.9
Norte de Santander					
Total	100.0	87.4	10.9	1.2	0.5
Hombres	100.0	87.6	10.7	1.1	0.6
Mujeres	100.0	87.2	11.0	1.3	0.5
Quindío					
Total	100.0	64.5	34.9	0.0	0.6
Hombres	100.0	65.0	34.3	0.0	0.7
Mujeres	100.0	64.1	35.4	0.0	0.5
Risaralda					
Total	100.0	65.5	34.1	0.0	0.4
Hombres	100.0	66.6	32.8	0.0	0.6
Mujeres	100.0	64.4	35.3	0.0	0.3
Santander					
Total	100.0	88.0	11.0	0.2	0.8
Hombres	100.0	87.7	11.0	0.2	1.1
Mujeres	100.0	88.2	11.0	0.2	0.6
Sucre					
Total	100.0	90.2	8.0	0.1	1.7
Hombres	100.0	90.8	7.4	0.1	1.7
Mujeres	100.0	89.7	8.5	0.1	1.7
Tolima					
Total	100.0	85.1	14.1	0.1	0.7
Hombres	100.0	85.1	14.0	0.1	0.8
Mujeres	100.0	85.0	14.2	0.1	0.7
Valle del Cauca					
Total	100.0	69.1	29.6	0.4	0.9
Hombres	100.0	69.9	28.7	0.4	1.0
Mujeres	100.0	68.2	30.5	0.3	1.0

En el cuadro No. 11 se presentan porcentualmente los aportes migratorios que reciben los departamentos, de otras regiones del país y del exterior. La contribución de la inmigración internacional continúa siendo poco significativa.

1. Alfabetismo

B. Características educativas

El alfabetismo constituye uno de los indicadores del estado de desarrollo de un país y la eficiencia o deficiencia del aparato educacional.

En Colombia, el porcentaje de alfabetos ha aumentado considerablemente en los 22 años que se han tomado como marco de comparación en esta publicación (cuadro No. 12). La distribución de este aumento se ubica diferencialmente de acuerdo con los grupos de edad, el sexo y la zona (cuadro No. 13).

Cuadro No. 12

Distribución porcentual del alfabetismo para la población de 7 años y más por sexo y zona, según censos de 1951, 1964, 1973

Censos	Zona	Total			Hombres 1/			Mujeres 2/		
		Total	Alfabetas	Analfabetas	Total	Alfabetas	Analfabetas	Total	Alfabetas	Analfabetas
1951	Total	100.0	57.5	42.5	100.0	58.9	41.1	100.0	56.0	44.0
	Cabecera	100.0	75.1	24.9	100.0	78.0	22.0	100.0	72.8	27.2
	Resto del municipio	100.0	45.4	54.6	100.0	47.8	52.2	100.0	42.8	57.2
1964	Total	100.0	69.4	30.6	100.0	70.2	29.8	100.0	68.6	31.4
	Cabecera	100.0	82.2	17.8	100.0	84.0	16.0	100.0	80.7	19.3
	Resto del municipio	100.0	55.0	45.0	100.0	56.6	43.4	100.0	55.0	45.0
1973	Total	100.0	77.6	22.4	100.0	77.8	22.2	100.0	77.4	22.6
	Cabecera	100.0	86.1	13.9	100.0	87.1	12.9	100.0	85.2	14.8
	Resto del municipio	100.0	62.0	38.0	100.0	62.8	37.2	100.0	61.1	38.9

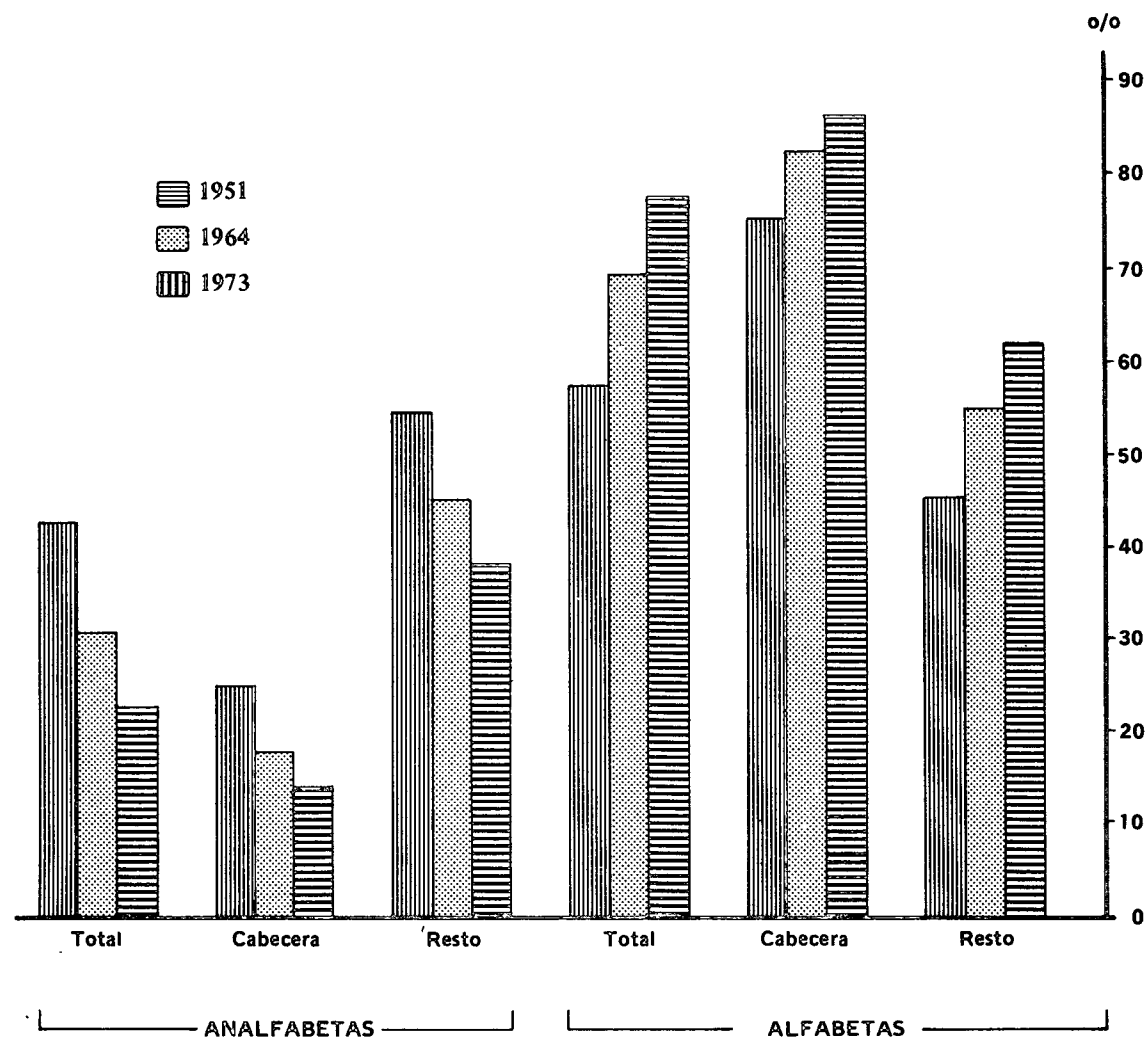
1/ *Alfabetas*: Población que sabe leer y escribir correctamente.

2/ *Analfabetas*: Las personas que no saben ni leer ni escribir; los que solo leen o escriben y aquellos que únicamente pueden firmar o contar.

3/ Aunque en el cuadro No. 13 se presenta el analfabetismo para la población de 5 años y más, el índice que aquí se consigna está calculado a partir de 7 años, sobre los datos de la muestra, para obtener términos de comparabilidad.

GRAFICO No. 4

INDICES DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO
SEGUN CENSOS 1951 — 1964 — 1973



Cuadro No. 13
Condición de alfabetismo de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona
Población total

Grupos de edad por sexo y zona	Población total	Condición de alfabetismo			o/o de analfabetas
		Alfabetas	Analfabetas	Sin información	
Total población	16.955.187	12.385.619	4.535.238	34.330	26.75
5 a 6 años	1.224.029	203.765	1.017.221	3.043	83.10
7 a 9	1.842.876	913.589	926.038	3.249	50.24
10 a 14	2.861.620	2.375.347	481.129	5.144	16.81
15 a 19	2.315.082	2.055.086	253.924	6.072	10.96
20 a 29	3.077.907	2.673.832	397.104	6.971	12.90
30 a 39	2.095.470	1.689.727	401.689	4.054	19.16
40 y más	3.538.203	2.474.273	1.058.133	5.797	29.90
Total hombres	8.177.528	5.966.101	2.192.305	19.122	26.80
5 a 6 años	618.170	101.383	515.050	1.737	83.31
7 a 9	931.255	451.758	477.829	1.668	51.31
10 a 14	1.437.862	1.169.039	266.399	2.424	18.52
15 a 19	1.088.977	952.188	132.997	3.792	12.21
20 a 29	1.418.376	1.231.642	182.630	4.104	12.87
30 a 39	984.267	812.449	169.485	2.333	17.21
40 y más	1.698.621	1.247.642	447.915	3.064	26.36
Total mujeres	8.777.659	6.419.518	2.342.933	15.208	26.69
5 a 6 años	605.859	102.382	502.171	1.306	82.88
7 a 9	911.621	461.831	448.209	1.581	49.16
10 a 14	1.423.758	1.206.308	214.730	2.720	15.08
15 a 19	1.226.105	1.102.898	120.927	2.280	9.86
20 a 29	1.659.531	1.442.190	214.474	2.867	12.92
30 a 39	1.111.203	877.278	232.204	1.721	20.89
40 y más	1.839.582	1.226.631	610.218	2.733	33.17

Cuadro No. 13
Condición de alfabetismo de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona
Población en la cabecera

Grupos de edad por sexo y zona	Población Total	Condición de alfabetismo			o/o de analfabetas
		Alfabetas	Analfabetas	Sin información	
Total población	10.892.175	8.893.636	1.984.480	14.059	18.22
5 a 6 años	701.617	134.128	566.621	868	80.75
7 a 9	1.102.648	671.575	430.052	1.021	39.00
10 a 14	1.811.534	1.636.509	172.862	2.163	9.54
15 a 19	1.582.140	1.487.159	92.515	2.466	5.84
20 a 29	2.098.169	1.956.212	138.986	2.971	6.62
30 a 39	1.360.283	1.210.091	148.291	1.901	10.90
40 y más	2.235.784	1.797.962	435.153	2.669	19.46
Total hombres	4.999.940	4.110.775	881.911	7.254	17.63
5 a 6 años	350.461	66.074	283.950	437	81.02
7 a 9	548.838	329.682	218.541	615	39.81
10 a 14	883.547	791.917	90.734	896	10.26
15 a 19	692.163	652.461	38.341	1.361	5.53
20 a 29	914.809	863.028	50.227	1.554	5.49
30 a 39	612.134	559.890	51.189	1.055	8.36
40 y más	997.988	847.723	148.929	1.336	14.92
Total mujeres	5.892.235	4.782.861	1.102.569	6.805	18.71
5 a 6 años	351.156	68.054	282.671	431	80.49
7 a 9	553.810	341.893	211.511	406	38.19
10 a 14	927.987	844.592	82.128	1.267	8.85
15 a 19	889.977	834.698	54.174	1.105	6.08
20 a 29	1.183.360	1.093.184	88.759	1.417	7.50
30 a 39	748.149	650.201	97.102	846	12.97
40 y más	1.237.796	950.239	286.224	1.333	23.12

Cuadro No. 13

Condición de alfabetismo de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona
Población en el resto

Grupos de edad por sexo y zona	Población Total	Condición de alfabetismo			o/o de analfabetas
		Alfabetas	Analfabetas	Sin información	
Total población	6.063.012	3.491.983	2.550.758	20.271	42.07
5 a 6 años	522.412	69.637	450.600	2.175	86.25
7 a 9	740.228	242.014	495.986	2.228	67.00
10 a 14	1.050.086	738.838	308.267	2.981	29.35
15 a 19	732.942	567.927	161.409	3.606	22.02
20 a 29	978.738	717.620	258.118	4.000	26.34
30 a 39	735.187	479.636	253.398	2.153	34.46
40 y más	1.302.419	676.311	622.980	3.128	47.83
Total hombres	3.177.588	1.855.326	1.310.394	11.868	41.23
5 a 6 años	267.709	35.309	231.100	1.300	86.32
7 a 9	382.417	122.076	259.288	1.053	67.80
10 a 14	554.315	377.122	175.665	1.528	31.69
15 a 19	396.814	299.727	94.656	2.431	23.85
20 a 29	503.567	368.614	132.403	2.550	26.29
30 a 39	372.133	252.559	118.296	1.278	31.78
40 y más	700.633	399.919	298.986	1.728	42.67
Total mujeres	2.885.424	1.636.657	1.240.364	8.403	42.98
5 a 6 años	254.703	34.328	219.500	875	86.17
7 a 9	357.811	119.938	236.698	1.175	66.15
10 a 14	495.771	361.716	132.602	1.453	26.74
15 a 19	336.128	268.200	66.753	1.175	19.85
20 a 29	476.171	349.006	125.715	1.450	26.40
30 a 39	363.054	227.077	135.102	875	37.21
40 y más	601.786	276.392	323.994	1.400	53.83

GRAFICO No. 5
NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION
SEGUN CENSOS DE 1951 — 1964 — 1973

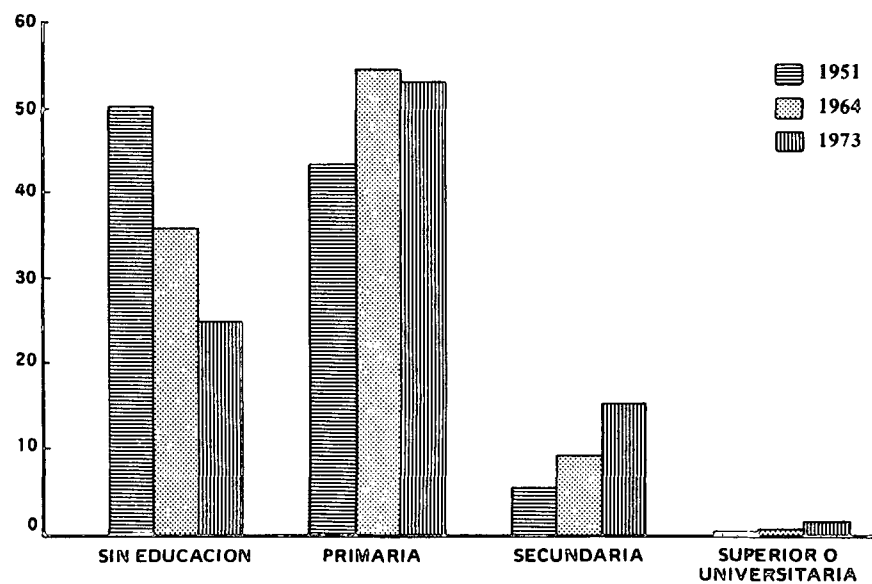
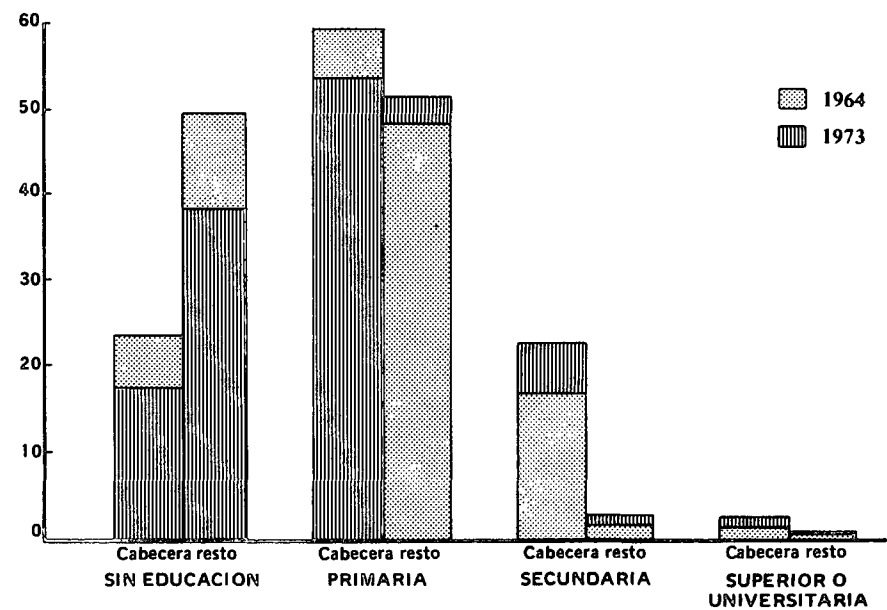


GRAFICO No. 6
NIVELES DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION, EN CABECERA Y RESTO
SEGUN CENSOS 1964 Y 1973



2. Nivel Educativo

Se refiere al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona, de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: Primaria, Secundaria y Superior o Universitaria.

Esta pregunta no hace referencia a la culminación del nivel, sino al acceso al mismo, así no se hubiere cursado sino un año dentro del ciclo.

Los niveles educativos considerados fueron:

1. *Primaria:* Primer ciclo de la enseñanza regular durante el cual se imparten los conocimientos básicos para pasar a un nivel de secundaria. Consta de 5 años o cursos.
2. *Secundaria:* Nivel de educación regular al cual pueden ingresar quienes hayan aprobado los 5 años de primaria y tiene como objetivo proporcionar los conocimientos necesarios para continuar estudios superiores o para desempeñar una ocupación, arte u oficio, discriminados en:
 - a. *Bachillerato:* Rama de la enseñanza secundaria que da los conocimientos necesarios para continuar estudios superiores. Tiene una duración de 6 años.
 - b. *Técnica y Vocacional:* Rama de secundaria que busca capacitar a los estudiantes para el desempeño de una ocupación, arte u oficio en la industria, artesanía, agricultura, comercio, administración, etc. Se incluyen en esta categoría los bachilleratos comercial, industrial y técnico agropecuario; las enseñanzas politécnicas, vocacional, artística y media diversificada (INEM). Su duración es de 4 a 6 años.
 - c. *Normal:* Rama de la secundaria que tiene por objeto la formación de maestros para la educación preescolar y primaria o para continuar estudios de nivel superior. Su duración es de 6 años.
3. *El Nivel Superior o Universitario:* Comprende la enseñanza que tiene como objetivo la formación profesional ya sea en carreras intermedias o en carreras profesionales.

El cuadro No. 14 presenta porcentualmente, la ubicación de las personas, hombres y mujeres en los ciclos educativos, para 1951, 1964 a 1973. Esta distribución comparativa refleja la creciente elevación del nivel educativo de la población colombiana.

La situación educativa aparece en el cuadro No. 15.

3. Asistencia Escolar

El incremento en los niveles de escolaridad conlleva una participación creciente en la asistencia a centros educativos de enseñanza formal, tal como se consigna en el cuadro No. 16. Es importante observar la participación educativa de la población mayor de 30 años y de la población femenina.

Cuadro No. 14
Composición porcentual de los niveles educativos por sexo y zona
según censos 1951, 1964 y 1973

Censos	Zona	Total							Hombres							Mujeres						
		Niveles educativos							Niveles educativos							Niveles educativos						
		Total	Sin educación	Primaria	Secundaria	Super. o universit.	Otros niveles 1/	Sin inform. 2/	Total	Sin educación	Primaria	Secundaria	Super. o universit.	Otros niveles 1/	Sin inform. 2/	Total	Sin educación	Primaria	Secundaria	Super. o universit.	Otros niveles 1/	Sin inform. 2/
	Total	100.0	50.1	43.1	5.5	0.5	0.8		100.0	49.2	43.7	5.5	0.9	0.7		100.0	51.0	42.3	5.6	0.2	0.8	
1951	Cabecera	100.0	*	*	*	*	*	*	100.0	*	*	*	*	*	*	100.0	*	*	*	*	*	*
	Resto del municipio	100.0	*	*	*	*	*	*	100.0	*	*	*	*	*	*	100.0	*	*	*	*	*	*
	Total	100.0	35.8	54.3	9.2	0.7			100.0	36.2	54.5	8.1	1.2			100.0	36.3	54.2	9.2	0.3		
1964	Cabecera	100.0	23.3	59.4	16.0	1.3			100.0	22.2	58.8	16.7	2.3			110.0	24.3	59.9	15.3	0.5		
	Resto del municipio	100.0	49.6	48.7	1.6	0.1			100.0	48.1	50.1	1.7	0.1			100.0	51.3	47.1	1.6	0.0		
	Total	100.0	24.8	53.1	15.2	1.8	0.3	4.8	100.0	24.9	52.5	14.9	2.5	0.3	4.9	100.0	24.8	53.6	15.6	1.0	0.4	4.6
1973	Cabecera	100.0	17.4	53.9	22.1	2.7	0.5	3.4	100.0	16.8	52.8	22.5	4.0	0.3	3.6	100.0	17.9	55.0	21.8	1.5	0.5	3.3
	Resto del municipio	100.0	38.3	51.4	2.9	0.1	0.1	7.2	100.0	37.7	52.0	2.8	0.2	0.1	7.2	100.0	38.9	50.8	3.0	0.0	0.1	7.2

1/ Para 1951 no está especificada. En 1964 "Otros Niveles" comprendía secundaria técnica y vocacional. Para efectos de esta tabla, se sumó con secundaria (Bachillerato). Para 1973 se clasificaron en esta categoría modalidades de educación como la Especial (para niños superdotados o con deficiencias físicas y mentales), la Primaria Funcional para adultos, etc.

2/ No aparece esta columna en 1951, 1964.

* No hay información.

Cuadro No. 15
Población de 5 años y más por nivel educativo según sexo, grupos de edad y zona
Población total

Grupos de edad, sexo y zona	Total	Nivel educativo							
		Ninguno	Primaria	Secundaria			Superior o univ-ersitario	Otros 2/	Sin infor-mación
				Total	Bachiller	Otros 1/			
Total población	16.955.187	4.211.061	8.998.147	2.583.419	2.322.508	260.911	295.060	55.779	811.721
5 a 6 años	1.224.029	845.057	111.665	—	—	—	—	4.280	261.027
7 a 9	1.842.876	767.975	926.545	206	153	53	—	2.614	145.536
10 a 14	2.861.620	439.729	2.078.405	230.158	222.047	8.111	—	2.171	111.257
15 a 19	2.315.082	255.112	1.181.810	795.058	744.333	50.725	16.121	8.560	58.421
20 a 29	3.077.907	405.243	1.615.067	808.157	702.456	105.701	159.525	17.923	71.992
30 a 39	2.095.470	412.633	1.210.186	344.982	298.266	46.716	65.513	9.065	53.091
40 y más	3.538.203	1.085.312	1.874.569	404.858	355.253	49.605	53.901	11.166	108.397
Total hombres	8.177.528	2.035.453	4.292.761	1.215.766	1.137.962	77.814	205.733	20.645	407.170
5 a 6 años	618.170	426.171	54.155	—	—	—	—	2.164	135.680
7 a 9	931.255	395.115	459.696	78	78	—	—	1.393	74.973
10 a 14	1.437.862	241.132	1.023.391	113.156	109.936	3.220	—	931	59.252
15 a 19	1.088.977	132.318	543.245	372.246	356.695	15.551	7.846	2.307	31.015
20 a 29	1.418.376	188.051	717.929	371.707	343.197	28.510	101.536	4.615	34.538
30 a 39	984.267	177.641	564.626	164.988	150.503	14.485	49.638	3.426	23.948
40 y más	1.698.621	475.025	929.719	193.591	177.553	16.038	46.713	5.809	47.764
Total mujeres	8.777.659	2.175.608	4.705.386	1.367.653	1.184.546	183.107	89.327	35.134	404.551
5 a 6 años	605.859	418.886	57.510	—	—	—	—	2.116	127.347
7 a 9	911.621	372.860	466.849	128	75	53	—	1.221	70.563
10 a 14	1.423.758	198.597	1.054.914	117.002	112.111	4.891	—	1.240	52.005
15 a 19	1.226.105	122.794	638.565	422.812	387.638	35.174	8.275	6.253	27.406
20 a 29	1.659.531	217.192	897.138	436.450	359.259	77.191	57.989	13.308	37.454
30 a 39	1.111.203	234.992	645.560	179.994	147.763	32.231	15.875	5.639	29.143
40 y más	1.839.582	610.287	944.850	211.267	177.700	33.567	7.188	5.357	60.633

1/ Incluye: técnica, vocacional y normal.

2/ Incluye: otros tipos de educación.

Cuadro No. 15
Población de 5 años y más por nivel educativo según sexo, grupos de edad y zona
Población en la cabecera

Grupos de edad, sexo y zona	Total	Nivel educativo							
		Ninguno	Primaria	Secundaria			Superior o universitario	Otros 2/	Sin información
				Total	Bachiller	Otros 1/			
Total población	10.892.175	1.891.554	5.880.466	2.408.488	2.168.358	240.130	289.354	49.804	372.509
5 a 6 años	701.617	474.803	92.131	—	—	—	—	3.755	130.928
7 a 9	1.102.648	354.901	679.300	181	128	53	—	2.139	66.127
10 a 14	1.811.534	168.052	1.379.579	215.018	207.857	7.161	—	1.596	47.289
15 a 19	1.582.140	97.625	698.434	735.522	689.347	46.175	15.843	7.785	26.931
20 a 29	2.098.169	151.197	991.096	750.061	653.591	96.470	157.375	17.023	31.417
30 a 39	1.360.283	165.160	775.634	324.604	281.313	43.291	64.135	8.315	22.435
40 y más	2.235.784	479.816	1.264.292	383.102	336.122	46.980	52.001	9.191	47.382
Total hombres	4.999.940	838.002	2.639.930	1.125.561	1.054.210	71.351	201.155	17.420	177.872
5 a 6 años	350.461	236.983	45.171	—	—	—	—	1.889	66.418
7 a 9	548.838	179.161	334.714	78	78	—	—	1.118	33.767
10 a 14	883.547	86.742	666.084	105.522	102.802	2.720	—	556	24.643
15 a 19	692.163	40.562	287.630	341.615	327.914	13.701	7.643	2.007	12.706
20 a 29	914.809	56.170	398.305	342.870	316.663	26.207	100.011	4.190	13.263
30 a 39	612.134	59.995	336.917	154.563	140.828	13.735	48.513	3.001	9.145
40 y más	997.988	178.389	571.109	180.913	165.925	14.988	44.988	4.659	17.930
Total mujeres	5.892.235	1.053.552	3.240.536	1.282.927	1.114.148	168.779	88.199	32.384	194.637
5 a 6 años	351.156	237.820	46.960	—	—	—	—	1.866	64.510
7 a 9	553.810	175.740	344.586	103	50	53	—	1.021	32.360
10 a 14	927.987	81.310	713.495	109.496	105.055	4.441	—	1.040	22.646
15 a 19	889.977	57.063	410.804	393.907	361.433	32.474	8.200	5.778	14.225
20 a 29	1.183.360	95.027	592.791	407.191	336.928	70.263	57.364	12.833	18.154
30 a 39	748.149	105.165	438.717	170.041	140.485	29.556	15.622	5.314	13.290
40 y más	1.237.795	301.427	693.183	202.189	170.197	31.992	7.013	4.532	29.452

1/ Incluye: técnica, vocacional y normal.

2/ Incluye: otros tipos de educación.

Cuadro No. 15
Población de 5 años y más por nivel educativo según sexo, grupos de edad y zona
Población en el resto

Grupos de edad, sexo y zona	Total	Nivel educativo							
		Ninguno	Primaria	Secundaria			Superior o universitario	Otros 2/	Sin información
				Total	Bachiller	Otros 1/			
Total población	6.063.012	2.319.507	3.117.681	174.931	154.150	20.781	5.706	5.975	439.212
5 a 6 años	522.412	370.254	19.534	—	—	—	—	525	132.099
7 a 9	740.228	413.074	247.245	25	25	—	—	475	79.409
10 a 14	1.050.086	271.677	698.726	15.140	14.190	950	—	575	63.968
15 a 19	732.942	157.487	483.376	59.536	54.986	4.550	278	775	31.490
20 a 29	979.738	254.046	623.971	58.096	48.865	9.231	2.150	900	40.575
30 a 39	735.187	247.473	434.552	20.378	16.953	3.425	1.378	750	30.656
40 y más	1.302.419	605.496	610.277	21.756	19.131	2.625	1.900	1.975	61.015
Total hombres	3.177.588	1.197.451	1.652.831	90.205	83.752	6.453	4.578	3.225	229.298
5 a 6 años	267.709	189.188	8.984	—	—	—	—	275	69.262
7 a 9	382.417	215.954	124.982	—	—	—	—	275	41.206
10 a 14	554.315	154.390	357.307	7.634	7.134	500	—	375	34.609
15 a 19	396.814	91.756	255.615	30.631	28.781	1.850	203	300	18.309
20 a 29	503.567	131.881	319.624	28.837	26.534	2.303	1.525	425	21.275
30 a 39	372.133	117.646	227.709	10.425	9.675	750	1.125	425	14.803
40 y más	700.633	296.636	358.610	12.678	11.628	1.050	1.725	1.150	29.834
Total mujeres	2.885.424	1.122.056	1.464.850	84.726	70.398	14.328	1.128	2.750	209.914
5 a 6 años	254.703	181.066	10.550	—	—	—	—	250	62.837
7 a 9	357.811	197.120	122.263	25	25	—	—	200	38.203
10 a 14	495.771	117.287	341.419	7.506	7.056	450	—	200	29.359
15 a 19	336.128	65.731	227.761	28.905	26.205	2.700	75	475	13.181
20 a 29	476.171	122.165	304.347	29.259	22.331	6.928	625	475	19.300
30 a 39	363.054	129.827	206.843	9.953	7.278	2.675	253	325	15.853
40 y más	601.786	308.860	251.667	9.078	7.503	1.575	175	825	31.181

1/ Incluye: técnica, vocacional y normal.

2/ Incluye: otros tipos de educación.

Cuadro No. 16
Asistencia escolar de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona
Población total

Grupos de edad sexo y zona	Total	Asistencia escolar			
		Asistencia	No asistencia	Sin información	o/o asistencia
Total población	16.955.187	4.117.711	11.614.240	1.223.236	24.29
5 a 9 años	3.066.905	924.461	1.777.563	364.881	30.14
10 a 14	2.861.620	1.896.780	855.707	109.133	66.28
15 a 19	2.315.082	854.449	1.321.929	138.704	36.90
20 a 24	1.744.448	241.571	1.367.843	135.034	13.84
25 a 29	1.333.459	82.303	1.147.618	103.538	6.17
30 a 34	1.084.570	40.002	962.763	81.805	3.68
35 a 39	1.010.900	26.653	915.307	68.940	2.63
40 a 44	853.070	18.346	778.453	56.271	2.15
45 y más	2.685.133	33.146	2.487.057	164.930	1.23
Total hombres	8.177.528	2.056.507	5.550.586	570.435	25.14
5 a 9 años	1.549.425	457.360	905.403	186.662	29.51
10 a 14	1.437.862	939.567	443.249	55.046	65.34
15 a 19	1.088.977	418.450	606.417	64.110	38.42
20 a 24	798.704	131.892	607.442	59.370	16.51
25 a 29	619.672	47.318	526.658	45.696	7.63
30 a 34	516.865	21.985	459.739	35.141	4.25
35 a 39	467.402	12.922	426.007	28.473	2.76
40 a 44	412.102	10.067	379.003	23.032	2.44
45 y más	1.286.519	16.946	1.196.668	72.905	1.31
Total mujeres	8.777.659	2.061.204	6.063.654	652.801	23.48
5 a 9 años	1.517.480	467.101	872.160	178.219	30.78
10 a 14	1.423.758	957.213	412.458	54.087	67.23
15 a 19	1.226.105	435.999	715.512	74.594	35.55
20 a 24	945.744	109.679	760.401	75.664	11.59
25 a 29	713.787	34.985	620.960	57.842	4.90
30 a 34	567.705	18.017	503.024	46.664	3.17
35 a 39	543.498	13.731	489.300	40.467	2.52
40 a 44	440.968	8.279	399.450	33.239	1.87
45 y más	1.398.614	16.200	1.290.389	92.025	1.15

Cuadro No. 16
Asistencia escolar de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona
Población en la cabecera

Grupos de edad, sexo y zona	Total	Asistencia escolar			
		Asistencia	No asistencia	Sin información	o/o asistencia
Total población	10.892.175	3.223.070	6.876.080	793.025	29.59
5 a 9 años	1.804.265	687.906	894.058	222.301	38.12
10 a 14	1.811.534	1.405.301	343.252	62.981	77.57
15 a 19	1.582.140	745.323	747.680	89.137	47.10
20 a 24	1.198.255	221.693	881.781	94.781	18.50
25 a 29	899.914	72.228	755.707	71.979	8.02
30 a 34	715.248	32.702	625.709	56.837	4.57
35 a 39	645.035	20.728	577.529	46.778	3.21
40 a 44	547.199	14.218	495.431	37.550	2.59
45 y más	1.688.585	22.971	1.554.933	110.681	1.36
Total hombres	4.999.940	1.597.636	3.058.311	343.993	31.95
5 a 9 años	899.299	339.231	448.877	111.191	37.72
10 a 14	883.547	688.649	164.845	30.053	77.94
15 a 19	692.163	358.229	296.454	37.480	51.75
20 a 24	516.487	121.389	356.506	38.592	23.50
25 a 29	398.322	42.218	326.636	29.468	10.59
30 a 34	328.299	18.260	287.557	22.482	5.56
35 a 39	283.835	10.647	254.718	18.470	3.75
40 a 44	251.567	7.892	230.105	13.570	3.13
45 y más	746.421	11.121	692.613	42.687	1.48
Total mujeres	5.892.235	1.625.434	3.817.769	449.032	27.58
5 a 9 años	904.966	348.675	445.181	111.110	38.52
10 a 14	927.987	716.652	178.407	32.928	77.22
15 a 19	889.977	387.094	451.226	51.657	43.49
20 a 24	681.768	100.304	525.275	56.189	14.71
25 a 29	501.592	30.010	429.071	42.511	5.98
30 a 34	386.949	14.442	338.152	34.355	3.73
35 a 39	361.200	10.081	322.811	28.308	2.79
40 a 44	295.632	6.326	265.326	23.980	2.13
45 y más	942.164	11.850	862.320	67.994	1.25

Cuadro No. 16
Asistencia escolar de la población de 5 años y más por sexo, grupos de edad y zona
Población en el resto

Grupos de edad sexo y zona	Total	Asistencia escolar			
		Asistencia	No asistencia	Sin información	o/o asistencia
Total población	6.063.012	894.641	4.738.160	430.211	14.75
5 a 9 años	1.262.640	236.555	883.505	142.580	18.73
10 a 14	1.050.086	491.479	512.455	46.152	46.80
15 a 19	732.942	109.126	574.249	49.567	14.88
20 a 24	546.193	19.878	486.062	40.253	3.63
25 a 29	433.545	10.075	391.911	31.559	2.32
30 a 34	369.322	7.300	337.054	24.968	1.97
35 a 39	365.865	5.925	337.778	22.162	1.61
40 a 44	305.871	4.128	283.022	18.721	1.34
45 y más	996.548	10.175	932.124	54.249	1.02
Total hombres	3.177.588	458.871	2.492.275	226.442	14.44
5 a 9 años	650.126	118.129	456.526	75.471	18.17
10 a 14	554.315	250.918	278.404	24.993	45.26
15 a 19	396.814	60.221	309.963	26.630	15.17
20 a 24	282.217	10.503	250.936	20.778	3.72
25 a 29	221.350	5.100	200.022	16.228	2.30
30 a 34	188.566	3.725	172.182	12.659	1.97
35 a 39	183.567	2.275	171.289	10.003	1.23
40 a 44	160.535	2.175	148.898	9.462	1.35
45 y más	540.098	5.825	504.055	30.218	1.07
Total mujeres	2.885.424	435.770	2.245.885	203.769	15.10
5 a 9 años	612.514	118.426	426.979	67.109	19.33
10 a 14	495.771	240.561	234.051	21.159	48.52
15 a 19	336.128	48.905	264.286	22.937	14.54
20 a 24	263.976	9.375	235.126	19.475	3.55
25 a 29	212.195	4.975	191.889	15.331	2.34
30 a 34	180.756	3.575	164.872	12.309	1.97
35 a 39	182.298	3.650	166.489	12.159	2.00
40 a 44	145.336	1.953	134.124	9.259	1.34
45 y más	456.450	4.350	428.069	24.031	0.95

C. Características económicas

Las características económicas de la población colombiana se investigaron desde el punto de vista de su participación y retribución, en el proceso de producción y creación de riqueza del país. El Censo de 1973 permite conocer la composición de la población en aspectos como: posición ocupacional, ocupación, tiempo trabajado e ingreso relacionados por tipo y rama de actividad.

Siguiendo las recomendaciones más recientes de entidades internacionales sobre la unificación de criterios estadísticos, las características económicas se investigaron teniendo como período de referencia la semana anterior al Censo (del 14 al 20 de octubre de 1973) discrepando por tanto del período de un año tomado en el Censo de 1964. También existe diferencia entre este Censo (1973) y el anterior (1964), en el límite inferior de la edad de las personas; para el Censo de 1973 se investigaron las características económicas de todas las personas de 10 años y más, mientras que para el Censo de 1964 se tomaron las personas de 12 años y más.

1. Definiciones

a. Población Económicamente Activa (PEA)

Dentro de este concepto se encuentra la población de 10 y más años de edad que estaba ocupada en una actividad económica, las personas que teniendo empleo no trabajaron durante la semana de referencia, así como aquellas que durante la semana anterior al Censo buscaron algún trabajo. De esta manera se considera que la PEA equivale al concepto de fuerza de trabajo del país, durante el período de referencia considerado.

La PEA comprende:

Población Ocupada:

Se consideran las personas que en la semana anterior al Censo realizaron alguna actividad o labor remunerada, durante una o más horas a la semana; las que en condición de "ayudantes familiares" trabajaron sin remuneración por 15 o más horas a la semana; aquellas que teniendo empleo, no trabajaron en la semana de referencia por factores como huelga, vacaciones, enfermedad, licencia, etc.

Población Desocupada:

Comprende las personas aspirantes y cesantes en la fuerza de trabajo y quienes en la semana anterior al Censo se encontraban buscando empleo. Las aspirantes se definen, como aquellas que solicitaban trabajo por primera vez y las cesantes, a aquellas que habiendo trabajado anteriormente, se encontraban sin empleo en el período de referencia.

b. Población no Económicamente Activa (PNEA)

Esta denominación comprende a las personas de 10 y más años de edad que, al no tener ni buscar ocupación económica en el período de referencia, no ejercieron ningún efecto sobre la demanda de empleo. Esta población incluye: jubilados y pensionados, estudiantes, personas que viven de rentas diferentes al trabajo, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, incapacitados en forma permanente para trabajar.

Las características económicas consideradas en los cuadros presentados en esta publicación se enmarcan dentro del concepto de población OCUPADA, existiendo así diferencia con los cuadros publicados para el Censo de 1964 los cuales están dados para la población económicamente activa.

c. Ocupación:

Se refiere a la profesión, oficio o tipo de trabajo, en el cual se desempeñó la persona durante la semana anterior al Censo o en su último empleo.

Para el Censo de 1973 se utilizó la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) SENA —Ministerio de Trabajo— 1970, que comprende los siguientes grandes grupos:

Grupo	Denominación
0—1	Profesionales, técnicos y trabajadores asimilados
2	Directores y funcionarios públicos superiores
3	Personal administrativo y trabajadores asimilados
4	Comerciantes y vendedores
5	Trabajadores de los servicios
6	Trabajadores agrícolas y forestales, pescadores y cazadores
7—8—9	Trabajadores y operadores no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados
X	Trabajadores que no pueden ser clasificados según la ocupación Fuerzas Armadas

Nota: Al grupo adicional que incluye a las Fuerzas Armadas se le ha asignado un número clave.

Para efectos de comparabilidad de la información se agrupó la distribución de la población ocupada en 1973, según la clasificación de ocupaciones utilizada en el Censo de 1964 (cuadros 18 A y 19 A).

La clasificación utilizada en 1964 es la siguiente:

- 1— Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines.
 - 2— Gerentes, funcionarios de categoría directiva.
 - 3— Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines.
 - 4— Vendedores y personas en ocupaciones afines.
 - 5— Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines.
 - 6— Mineros, canteros y personas en ocupaciones afines.
 - 7— Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines.
 - 8— Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario, calzado, carpintería, industria de la construcción, mecánica y artes gráficas.
 - 9— Otros artesanos y operarios; obreros y jornaleros N.E.O.C. 1/.
- 1/ No especificados en otra categoría.

10— Trabajadores de servicios personales en ocupaciones afines.

11— Otros trabajadores N.E.O.C. y trabajadores en ocupaciones no identificables o no declaradas.

Sin información.

d. Rama de Actividad Económica

Se refiere al sector económico en el cual se desenvuelve el negocio, fábrica, explotación o establecimiento en donde la persona desempeña su ocupación principal. Esta sectorización se basó en la Clasificación Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas – CIIU. (ONU, serie M, No. 4, Rev. 2, 1968).

Ramas de Actividad Económica

División 1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca.

División 2. Explotación de minas y canteras.

División 3. Industrias manufactureras.

División 4. Electricidad, gas y agua.

División 5. Construcción.

División 6. Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles.

División 7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.

División 8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.

División 9. Servicios comunales, sociales y personales.

División 0. Actividades no bien especificadas.

e. Posición Ocupacional:

Se refiere a la posición laboral de la persona en el desempeño de su ocupación principal, en el negocio, fábrica, explotación o establecimiento al cual estaba vinculado a la fecha del Censo, o en su último empleo.

Las categorías ocupacionales están definidas de acuerdo con los siguientes conceptos:

- i. Obrero o Jornalero.— La persona que se ocupa directamente de la producción de bienes o servicios bajo la dependencia de un patrón, a cambio de una remuneración en dinero o en especie, fija o por unidad trabajada.
- ii. Empleado.— Se refiere a la persona que realiza, bajo la dependencia de otra u otras, las funciones de dirección, organización y/o vigilancia de una empresa o negocio, a cambio de una remuneración en la forma de salario, sueldo o comisiones, etc.
- iii. Patrón.— Es aquel que dirige su propia empresa o negocio empleando una o más personas asalariadas.

- iv. **Trabajador Independiente.**— Se considera a quien trabaja en una empresa de su propiedad o que ejerce una profesión u oficio por cuenta propia, sin utilizar ningún trabajador remunerado.
- v. **Trabajador Familiar sin Remuneración.**— La población que habiendo trabajado durante 15 o más horas a la semana en una explotación agropecuaria o negocio familiar, etc., no percibió remuneración alguna.
- vi. **Empleados Domésticos.**— Son personas que trabajan al servicio particular de una familia y reciben por su trabajo un salario en dinero o en especie.
- vii. **Otros.**— Comprende todas las personas que tienen una posición ocupacional diferente a las ya definidas.

f. Meses Trabajados:

Se entiende por mes trabajado aquel durante el cual la persona ejerció alguna actividad económica, durante 15 o mas días. Incluye también las vacaciones y ausencias temporales al trabajo por enfermedad u otras causas. Para la obtención de esta información se consideraron solamente los 10 meses comprendidos del primero de enero al 24 de octubre de 1973.

g. Ingreso:

El ingreso mensual se refiere a la suma total en pesos de lo recibido por la persona durante el último mes (septiembre 1973). Lo recibido por las personas proviene de ingresos por concepto de: trabajo asalariado, trabajo independiente, rentas de capital, arrendamientos y por otros conceptos como rifas y pensiones.

La suma total de ingresos recibidos por la persona durante el mes, se clasificó en doce (12) tramos de ingreso ordenados de menor a mayor, del Tramo A al Tramo L. Adicionalmente se incluyen dos tramos; el Tramo M, que comprende a aquellas personas que declararon no percibir ingreso y el Tramo N que corresponde a aquellas personas que voluntariamente no suministraron información sobre su ingreso. Finalmente se encuentra la columna de SIN INFORMACION en la cual se registran los casos en los cuales se omitió la respuesta durante el diligenciamiento.

Tramos de ingreso en términos de unidades monetarias a la fecha del censo

Tramo	Denominación
Tramo A	Hasta 250 pesos
Tramo B	De 251 a 500 pesos
Tramo C	De 501 a 1.000 pesos
Tramo D	De 1.001 a 1.500 pesos
Tramo E	De 1.501 a 2.000 pesos
Tramo F	De 2.001 a 2.500 pesos
Tramo G	De 2.501 a 3.000 pesos
Tramo H	De 3.001 a 4.000 pesos
Tramo I	De 4.001 a 6.000 pesos
Tramo J	De 6.001 a 10.000 pesos
Tramo K	De 10.001 a 20.000 pesos
Tramo L	De 20.001 y más pesos
Tramo M	No tienen ingresos
Tramo N	No informan voluntariamente
SIN INFORMACION	

A continuación se incluyen, en forma sucesiva, los cuadros que interrelacionan las variables económicas consideradas (del cuadro No. 17 al cuadro No. 23).

Cuadro No. 17
Población de 10 años y más, por tipo de actividad según grupos de edad, sexo y zona
Población total

Grupos de edad y sexo	Total	Tipo de actividad			No económicamente activa	Sin información
		Económicamente activa				
		Total	Ocupada	Desocupada		
Total población	13.888.282	5.974.992	5.118.475	856.517	7.510.798	402.492
10 años	631.184	92.777	17.164	75.613	482.752	55.655
11	542.253	77.280	21.052	56.228	436.558	28.415
12	616.890	102.214	42.355	59.859	486.720	27.956
13	560.878	96.723	52.352	44.371	443.286	20.869
14	510.415	118.316	75.484	42.832	375.395	16.704
15 a 19	2.315.082	897.253	723.921	173.332	1.351.002	66.827
20 a 24	1.744.448	949.397	841.719	107.678	752.939	42.112
25 a 29	1.333.459	763.093	703.133	59.960	540.181	30.185
30 a 34	1.084.570	619.062	574.955	44.107	442.962	22.546
35 a 39	1.010.900	554.904	519.361	35.543	437.399	18.597
40 a 44	853.070	467.961	444.653	23.308	368.641	16.468
45 a 49	686.409	368.679	340.676	28.003	305.204	12.526
50 a 54	591.326	308.115	281.710	26.405	272.484	10.727
55 a 59	408.851	195.385	180.374	15.011	205.718	7.748
60 y más	998.547	363.833	299.566	64.267	609.557	25.157
Total hombres	6.628.103	4.410.041	3.920.908	489.133	2.014.607	203.455
10 años	321.584	55.593	13.491	42.102	237.456	28.535
11	269.671	48.380	16.109	32.271	206.283	15.008
12	315.209	67.747	32.210	35.537	232.116	15.346
13	278.382	63.301	38.962	24.339	204.191	10.890
14	253.016	81.115	56.612	24.503	163.237	8.664
15 a 19	1.088.977	589.353	497.677	91.676	464.249	35.375
20 a 24	798.704	642.787	581.840	60.947	135.756	20.161
25 a 29	619.672	564.262	524.568	39.694	40.623	14.787
30 a 34	516.865	481.948	453.258	28.690	23.749	11.168
35 a 39	467.402	435.879	412.746	23.133	22.200	9.323
40 a 44	412.102	377.272	360.889	16.383	27.063	7.767
45 a 49	324.438	297.466	279.995	17.471	21.018	5.954
50 a 54	289.469	252.271	237.714	14.557	31.893	5.305
55 a 59	201.565	161.794	154.466	7.328	35.912	3.859
60 y más	471.047	290.873	260.371	30.502	168.861	11.313
Total mujeres	7.260.179	1.564.951	1.197.567	367.384	5.496.191	199.037
10 años	309.600	37.184	3.673	33.511	245.296	27.120
11	272.582	28.900	4.943	23.957	230.275	13.407
12	301.681	34.467	10.145	24.322	254.604	12.610
13	282.496	33.422	13.390	20.032	239.095	9.979
14	257.399	37.201	18.872	18.329	212.158	8.040
15 a 19	1.226.105	207.900	226.244	81.656	886.753	31.452
20 a 24	945.744	306.610	259.879	46.731	617.183	21.951
25 a 29	713.787	198.831	178.565	20.266	499.558	15.398
30 a 34	567.705	137.114	121.697	15.417	419.213	11.378
35 a 39	543.498	119.025	106.615	12.410	415.199	9.274
40 a 44	440.968	90.689	83.764	6.925	341.578	8.701
45 a 49	361.971	71.213	60.681	10.532	284.186	6.572
50 a 54	301.857	55.844	43.996	11.848	240.591	5.422
55 a 59	207.286	33.591	25.908	7.683	169.806	3.889
60 y más	527.500	72.960	39.195	33.765	440.696	13.844

Cuadro No. 18

Población de 10 años y más ocupada por categoría según ocupación y zona

Ocupación y zona	Población Total	Categoría ocupacional							
		Obrero o jornalero	Empleado	Patrón	Trabajador independiente	Trabajo familiar sin remun.1/	Empleado doméstico	Otros	Sin información
Total	5.118.475	1.643.016	1.333.555	366.506	777.619	233.878	310.191	63.331	390.379
Grupo 0—1	269.740	—	206.256	16.936	28.262	683	—	7.639	9.964
Grupo 2	39.277	—	20.798	14.975	1.607	156	—	842	899
Grupo 3	355.225	—	323.641	3.726	3.340	1.018	503	2.696	20.301
Grupo 4	443.050	—	145.774	74.417	171.604	7.285	927	7.396	35.647
Grupo 5	597.536	49.067	188.996	14.962	24.756	6.141	289.657	9.393	14.564
Grupo 6	1.600.370	890.802	10.094	144.460	256.813	147.170	2.359	6.990	141.682
Grupo 7—8—9	1.229.412	572.259	298.144	64.423	214.976	16.789	1.318	12.977	48.526
Grupo X	172.348	42.296	89.226	8.477	15.708	3.008	749	3.922	8.962
Sin información	411.517	88.592	50.626	24.130	60.553	51.628	14.678	11.476	109.834
Total cabecera	3.247.878	729.543	1.260.545	211.404	478.188	42.620	272.101	51.031	202.446
Grupo 0—1	251.281	—	191.025	16.408	27.312	633	—	7.214	8.689
Grupo 2	38.127	—	20.248	14.600	1.507	156	—	842	774
Grupo 3	341.244	—	311.860	3.576	3.065	868	328	2.471	19.076
Grupo 4	420.241	—	142.446	69.414	160.479	6.810	927	7.071	33.094
Grupo 5	540.081	41.611	178.190	13.487	21.528	3.541	261.192	8.593	11.939
Grupo 6	234.906	133.601	3.035	20.842	42.231	8.887	534	1.790	23.986
Grupo 7—8—9	1.082.153	495.617	285.195	56.545	182.639	11.114	1.018	11.552	38.473
Grupo X	146.639	31.218	84.173	7.077	13.208	1.233	574	3.322	5.834
Sin información	193.206	27.496	44.373	9.455	26.219	9.378	7.528	8.176	60.581
Total resto	1.870.597	913.473	73.010	155.102	299.431	191.258	38.090	12.300	187.933
Grupo 0—1	18.459	—	15.231	528	950	50	—	425	1.275
Grupo 2	1.150	—	550	375	100	—	—	—	125
Grupo 3	13.981	—	11.781	150	275	150	175	225	1.225
Grupo 4	22.809	—	3.328	5.003	11.125	475	—	325	2.553
Grupo 5	57.455	7.456	10.806	1.475	3.228	2.600	28.465	800	2.625
Grupo 6	1.365.464	757.201	7.059	123.618	214.582	138.283	1.825	5.200	117.696
Grupo 7—8—9	147.259	76.642	12.949	7.878	32.337	5.675	300	1.425	10.053
Grupo X	25.709	11.078	5.053	1.400	2.500	1.775	175	600	3.128
Sin información	218.311	61.096	6.253	14.675	34.334	42.250	7.150	3.300	49.253

1/ Trabajador familiar sin remuneración.

Cuadro No. 18A

Población de 10 años y más, ocupada por categoría según ocupación y zona

Ocupación y zona	Población Total	Categoría ocupacional							
		Obrero o jornalero	Empleado	Patrón	Trabajador independiente	Trabajo familiar sin remun. 1/	Empleado doméstico	Otros	Sin información
Total	5.118.475	1.643.016	1.333.555	366.506	777.619	233.878	310.191	63.331	390.379
Grupo 1 1964	269.740	—	206.256	16.936	28.262	683	—	7.639	9.964
Grupo 2	39.277	—	20.798	14.975	1.607	156	—	842	899
Grupo 3	355.225	—	323.641	3.726	3.340	1.018	503	2.696	20.301
Grupo 4	443.050	—	145.774	74.417	171.604	7.285	927	7.396	35.647
Grupo 5	1.600.370	890.802	10.094	144.460	256.813	147.170	2.359	6.990	141.682
Grupo 6	23.930	13.209	—	931	5.953	975	—	300	2.562
Grupo 7	208.481	59.909	90.679	7.766	37.289	1.490	181	4.109	7.058
Grupo 8	627.230	290.753	129.121	39.625	128.059	9.538	684	5.542	23.908
Grupo 9	158.889	68.731	33.802	12.049	29.779	3.774	278	1.090	9.386
Grupo 10	597.536	49.067	188.996	14.962	24.756	6.141	289.657	9.393	14.564
Grupo 11	383.230	181.953	133.768	12.529	29.604	4.020	924	5.858	14.574
Sin información	411.517	88.592	50.626	24.130	60.553	51.628	14.678	11.476	109.834
Total cabecera	3.247.878	729.543	1.260.545	211.404	478.188	42.620	272.101	51.031	202.446
Grupo 1 1964	251.281	—	191.025	16.408	27.312	633	—	7.214	8.689
Grupo 2	38.127	—	20.248	14.600	1.507	156	—	842	774
Grupo 3	341.244	—	311.860	3.576	3.065	868	328	2.471	19.076
Grupo 4	420.241	—	142.446	69.414	160.479	6.810	927	7.071	33.094
Grupo 5	234.906	133.601	3.035	20.842	42.231	8.887	534	1.790	23.986
Grupo 6	9.243	5.572	—	531	1.953	200	—	75	912
Grupo 7	189.207	52.831	85.067	6.691	33.755	1.140	131	3.809	5.783
Grupo 8	575.856	271.391	124.965	36.500	110.856	6.913	484	4.867	19.880
Grupo 9	131.780	54.600	32.402	9.171	24.479	2.249	228	1.040	7.611
Grupo 10	540.081	41.611	178.190	13.487	21.528	3.541	261.192	8.593	11.939
Grupo 11	322.706	142.441	126.934	10.729	24.804	1.845	749	5.083	10.121
Sin información	193.206	27.496	44.373	9.455	26.219	9.378	7.528	8.176	60.581
Total resto	1.870.597	913.473	73.010	155.102	299.431	191.258	38.090	12.300	187.933
Grupo 1 1964	18.459	—	15.231	528	950	50	—	425	1.275
Grupo 2	1.150	—	550	375	100	—	—	—	125
Grupo 3	13.981	—	11.781	150	275	150	175	225	1.225
Grupo 4	22.809	—	3.328	5.003	11.125	475	—	325	2.553
Grupo 5	1.365.464	757.201	7.059	123.618	214.582	138.283	1.825	5.200	117.696
Grupo 6	14.687	7.637	—	400	4.000	775	—	225	1.650
Grupo 7	19.274	7.078	5.612	1.075	3.534	350	50	300	1.275
Grupo 8	51.374	19.362	4.156	3.125	17.203	2.625	200	675	4.028
Grupo 9	27.109	14.131	1.400	2.878	5.300	1.525	50	50	1.775
Grupo 10	57.455	7.456	10.806	1.475	3.228	2.600	28.465	800	2.625
Grupo 11	60.524	39.512	6.834	1.800	4.800	2.175	175	775	4.453
Sin información	218.311	61.096	6.253	14.675	34.334	42.250	7.150	3.300	49.253

1/ Trabajador familiar sin remuneración.

Cuadro No. 19
Población de 10 años y más, ocupada, por rama de actividad según ocupación y sexo
Población total

Ocupación	Total población ocupada			Rama de actividad económica		
	Total	Hombres	Mujeres	División 0		
				Total	Hombres	Mujeres
Total	5.118.475	3.920.908	1.197.567	99.934	79.272	20.662
Grupo 0-1	269.740	157.144	112.596	4.876	3.838	1.038
Grupo 2	39.277	35.222	4.055	1.468	1.206	262
Grupo 3	355.225	201.240	153.985	17.292	9.950	7.342
Grupo 4	443.050	342.206	100.844	6.740	5.698	1.042
Grupo 5	597.536	166.068	431.468	5.683	3.517	2.166
Grupo 6	1.600.370	1.554.219	46.151	2.412	2.337	75
Grupo 7-8-9	1.229.412	1.052.633	176.779	32.805	30.459	2.346
Grupo X	172.348	134.725	37.623	25.460	20.004	5.456
Sin información	411.517	277.451	134.066	3.198	2.263	935

Ocupación	Rama de actividad económica					
	División 1			División 2		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1.546.317	1.493.112	53.205	36.165	27.335	8.830
Grupo 0-1	3.060	2.757	303	932	907	25
Grupo 2	259	259	—	312	312	—
Grupo 3	4.566	3.052	1.514	1.026	680	346
Grupo 4	2.832	2.498	334	262	262	—
Grupo 5	7.187	3.734	3.453	275	225	50
Grupo 6	1.487.872	1.446.264	41.608	75	75	—
Grupo 7-8-9	19.710	18.379	1.331	26.004	22.054	3.950
Grupo X	4.463	3.926	537	683	602	81
Sin información	16.368	12.243	4.125	6.596	2.218	4.378

Ocupación	Rama de actividad económica											
	División 3			División 4			División 5			División 6		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	678.322	487.125	191.197	20.996	19.011	1.985	200.238	195.362	4.876	575.609	402.729	172.880
Grupo 0-1	15.561	13.051	2.510	1.500	1.422	78	6.742	6.012	730	9.334	6.633	2.701
Grupo 2	17.410	15.757	1.653	306	306	—	870	789	81	3.206	2.623	583
Grupo 3	50.299	28.900	21.399	3.762	2.326	1.436	5.242	3.008	2.234	59.717	31.056	28.661
Grupo 4	30.173	24.081	6.092	440	365	75	502	421	81	326.476	247.841	78.635
Grupo 5	15.888	10.430	5.458	981	853	128	4.958	4.147	811	88.867	44.213	44.654
Grupo 6	21.143	20.440	703	175	175	—	331	331	—	8.083	7.127	956
Grupo 7-8-9	482.221	341.142	141.079	11.235	11.154	81	176.444	175.720	724	54.267	46.764	7.503
Grupo X	31.098	22.979	8.119	1.882	1.748	134	2.546	2.434	112	16.306	10.751	5.555
Sin información	14.529	10.345	4.184	715	662	53	2.603	2.500	103	9.353	5.721	3.632

Cuadro No. 19A
Población de 10 años y más, ocupada, por rama de actividad según ocupación y sexo
Población total

Ocupación	Rama de actividad económica											
	División 7			División 8			División 9			Sin información		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	167.019	153.202	13.817	91.758	65.894	25.864	838.364	351.920	486.444	863.753	645.946	217.807
Grupo 0-1	4.968	4.381	587	16.362	14.008	2.354	168.415	79.722	88.693	37.990	24.413	13.577
Grupo 2	2.286	2.183	103	3.586	3.196	390	7.068	6.366	702	2.506	2.225	281
Grupo 3	28.750	19.798	8.952	45.881	27.363	18.518	86.705	44.809	41.896	51.985	30.298	21.687
Grupo 4	3.060	2.520	540	6.644	6.085	559	11.388	8.966	2.422	54.533	43.469	11.064
Grupo 5	6.312	4.773	1.539	9.966	7.733	2.233	403.484	64.006	339.478	53.935	22.437	31.498
Grupo 6	600	600	—	103	75	28	5.908	5.830	78	73.668	70.965	2.703
Grupo 7-8-9	110.781	110.054	727	4.087	3.663	424	123.310	119.537	3.773	188.548	173.707	14.841
Grupo X	7.679	6.647	1.032	3.647	2.703	944	22.774	16.715	6.059	55.810	46.216	9.594
Sin información	2.583	2.246	337	1.482	1.068	414	9.312	5.969	3.343	344.778	232.216	112.562

Ocupación	Total población ocupada			Rama de actividad económica								
	Total	Hombres	Mujeres	División 0			División 1			División 2		
				Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	5.118.475	3.920.908	1.197.567	99.934	79.272	20.662	1.546.317	1.493.112	53.205	36.165	27.335	8.830
Grupo 1 1964	269.740	157.144	112.596	4.876	3.838	1.038	3.060	2.757	303	932	907	25
Grupo 2	39.277	35.222	4.055	1.468	1.206	262	259	259	—	312	312	—
Grupo 3	355.225	201.240	153.985	17.292	9.950	7.342	4.566	3.052	1.514	1.026	680	346
Grupo 4	443.050	342.206	100.844	6.740	5.698	1.042	2.832	2.498	334	262	262	—
Grupo 5	1.600.370	1.554.219	46.151	2.412	2.337	75	1.487.872	1.446.264	41.608	75	75	—
Grupo 6	23.930	19.855	4.075	50	50	—	25	25	—	20.778	16.853	3.925
Grupo 7	208.481	199.581	8.900	5.850	5.532	318	4.143	3.990	153	1.037	1.037	—
Grupo 8	627.230	515.759	111.471	15.332	14.774	558	3.646	3.271	375	762	762	—
Grupo 9	158.889	137.725	21.164	2.597	2.466	131	9.137	8.512	625	753	753	—
Grupo 10	597.536	166.068	431.468	5.683	3.517	2.166	7.187	3.734	3.453	275	225	50
Grupo 11	383.230	314.438	68.792	34.436	27.641	6.795	7.222	6.507	715	3.357	3.251	106
Sin información	411.517	277.451	134.066	3.198	2.263	935	16.368	12.243	4.125	6.596	2.218	4.378

Cuadro No. 19A
Población de 10 años y más, ocupada, por rama de actividad según ocupación y sexo
Población total

Ocupación	Rama de actividad económica											
	División 3			División 4			División 5			División 6		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	678.322	487.125	191.197	20.996	19.011	1.985	200.238	195.362	4.876	575.609	402.729	172.880
Grupo 1 1964	15.561	13.051	2.510	1.500	1.422	78	6.742	6.012	730	9.334	6.633	2.701
Grupo 2	17.410	15.757	1.653	306	306	—	870	789	81	3.206	2.623	583
Grupo 3	50.299	28.900	21.399	3.762	2.326	1.436	5.242	3.008	2.234	59.717	31.056	28.661
Grupo 4	30.173	24.081	6.092	440	365	75	502	421	81	326.476	247.841	78.635
Grupo 5	21.143	20.440	703	175	175	—	331	331	—	8.083	7.127	956
Grupo 6	1.034	1.009	25	28	28	—	281	281	—	325	325	—
Grupo 7	24.022	17.649	6.373	2.507	2.507	—	4.757	4.732	25	13.232	12.281	951
Grupo 8	288.163	190.478	97.685	2.492	2.492	—	152.864	152.315	549	12.891	10.494	2.397
Grupo 9	91.139	74.401	16.738	3.329	3.248	81	2.194	2.194	—	15.794	13.785	2.009
Grupo 10	15.888	10.430	5.458	981	853	128	4.958	4.147	811	88.867	44.213	44.654
Grupo 11	108.961	80.584	28.377	4.761	4.627	134	18.894	18.632	262	28.331	20.630	7.701
Sin información	14.529	10.345	4.184	715	662	53	2.603	2.500	103	9.353	5.721	3.632

Ocupación	Rama de actividad económica											
	División 7			División 8			División 9			Sin información		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	167.019	153.202	13.817	91.758	65.894	25.864	838.364	351.920	486.444	863.753	645.946	217.807
Grupo 1 1964	4.968	4.381	587	16.362	14.008	2.354	168.415	79.722	88.693	37.990	24.413	13.577
Grupo 2	2.286	2.183	103	3.586	3.196	390	7.068	6.366	702	2.506	2.225	281
Grupo 3	28.750	19.798	8.952	45.881	27.363	18.518	86.705	44.809	41.896	51.985	30.298	21.687
Grupo 4	3.060	2.520	540	6.644	6.085	559	11.388	8.966	2.422	54.533	43.469	11.064
Grupo 5	600	600	—	103	75	28	5.908	5.830	78	73.668	70.965	2.703
Grupo 6	25	25	—	—	—	—	103	103	—	1.281	1.156	125
Grupo 7	95.429	95.298	131	1.014	986	28	14.555	14.321	234	41.935	41.248	687
Grupo 8	5.373	5.189	184	1.778	1.588	190	75.988	74.137	1.851	67.941	60.259	7.682
Grupo 9	1.978	1.903	75	290	262	28	16.335	15.945	390	15.343	14.256	1.087
Grupo 10	6.312	4.773	1.539	9.966	7.733	2.233	403.484	64.006	339.478	53.935	22.437	31.498
Grupo 11	15.655	14.286	1.369	4.652	3.530	1.122	39.103	31.746	7.357	117.858	103.004	14.854
Sin información	2.583	2.246	337	1.482	1.068	414	9.312	5.969	3.343	344.778	232.216	112.562

Cuadro No. 20

Población de 10 años y más, ocupada, por tramos de ingreso según ocupación y zona

Ocupación y zona	Total	Tramos de ingreso 1/						
		Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Tramo E	Tramo F	Tramo G
Total	5.118.475	668.427	877.043	1.183.354	484.670	319.373	130.797	123.541
Grupo 0—1	269.740	1.993	5.103	20.941	28.915	45.461	30.363	18.126
Grupo 2	39.277	81	387	1.848	1.994	2.840	1.582	3.002
Grupo 3	355.225	8.896	22.761	78.430	69.057	57.884	28.380	23.577
Grupo 4	443.050	30.300	58.239	110.429	48.053	32.555	11.483	21.595
Grupo 5	597.536	166.500	182.463	108.467	40.716	19.617	5.246	3.311
Grupo 6	1.600.370	292.217	389.668	363.296	45.829	21.738	3.637	9.077
Grupo 7—8—9	1.229.412	103.702	154.023	396.888	206.738	111.780	38.998	33.889
Grupo X	172.348	13.929	20.580	46.666	23.785	14.584	6.470	5.699
Sin información	411.517	50.809	43.819	56.389	19.583	12.914	4.638	5.265
Total cabecera	3.247.878	318.731	459.260	792.305	421.552	285.917	124.216	114.113
Grupo 0—1	251.281	1.518	4.428	18.741	24.340	40.486	28.632	17.751
Grupo 2	38.127	56	262	1.723	1.919	2.765	1.532	2.902
Grupo 3	341.244	7.796	20.811	75.352	66.607	56.234	27.930	23.052
Grupo 4	420.241	27.425	53.864	104.348	46.503	31.230	11.308	20.842
Grupo 5	540.081	145.444	171.570	100.236	37.641	18.342	5.071	3.211
Grupo 6	234.906	33.948	47.865	61.991	13.504	5.710	1.537	3.577
Grupo 7—8—9	1.082.153	78.074	125.836	354.843	193.923	106.630	37.723	32.614
Grupo X	146.639	9.098	15.480	40.966	21.585	14.059	6.295	5.424
Sin información	193.206	15.372	19.144	34.105	15.530	10.461	4.188	4.740
Total resto	1.870.597	349.696	417.783	391.049	63.118	33.456	6.581	9.428
Grupo 0—1	18.459	475	675	2.200	4.575	4.975	1.731	375
Grupo 2	1.150	25	125	125	75	75	50	100
Grupo 3	13.981	1.100	1.950	3.078	2.450	1.650	450	525
Grupo 4	22.809	2.875	4.375	6.081	1.550	1.325	175	753
Grupo 5	57.455	21.056	10.893	8.231	3.075	1.275	175	100
Grupo 6	1.365.464	258.269	341.803	301.305	32.325	16.028	2.100	5.500
Grupo 7—8—9	147.259	25.628	28.187	42.045	12.815	5.150	1.275	1.275
Grupo X	25.709	4.831	5.100	5.700	2.200	525	175	275
Sin información	218.311	35.437	24.675	22.284	4.053	2.453	450	525

1/ Los límites de los tramos de ingreso están especificados en la introducción.

Cuadro No. 20
Población de 10 años y más, ocupada, por tramos de ingreso según ocupación y zona

Ocupación y zona	Tramos de ingreso 1/							
	Tramo H	Tramo I	Tramo J	Tramo K	Tramo L	Tramo M	Tramo N	Sin inform.
Total	97.746	104.474	80.021	43.431	11.531	489.174	287.165	217.728
Grupo 0—1	20.498	28.682	30.207	16.119	2.790	5.387	9.327	5.828
Grupo 2	2.920	5.438	7.685	6.685	2.048	540	1.594	633
Grupo 3	21.589	13.819	5.866	1.949	343	5.811	10.088	6.775
Grupo 4	15.667	21.990	17.591	9.569	3.261	18.867	30.133	13.318
Grupo 5	2.633	2.296	1.693	702	234	24.526	18.206	20.926
Grupo 6	4.621	7.380	4.529	2.648	1.611	271.135	127.285	55.699
Grupo 7—8—9	20.074	15.282	6.265	2.045	552	48.088	55.840	35.248
Grupo X	6.062	5.504	3.565	2.121	477	8.383	7.340	7.183
Sin información	3.682	4.083	2.620	1.593	215	106.437	27.352	72.118
Total cabecera	92.343	98.271	76.521	41.856	10.756	147.509	141.528	123.000
Grupo 0—1	20.070	28.532	29.707	15.894	2.765	4.862	8.327	5.228
Grupo 2	2.845	5.288	7.635	6.535	1.998	515	1.519	633
Grupo 3	21.264	13.619	5.816	1.949	318	5.086	9.135	6.275
Grupo 4	15.367	21.665	17.266	9.494	3.111	17.642	27.733	12.443
Grupo 5	2.508	2.171	1.668	652	234	18.326	15.006	18.001
Grupo 6	1.796	3.430	2.629	1.923	1.161	27.907	18.854	9.074
Grupo 7—8—9	19.349	14.804	6.015	1.895	502	34.860	44.687	30.398
Grupo X	5.862	5.329	3.490	2.096	452	5.430	5.590	5.483
Sin información	3.282	3.433	2.295	1.418	215	32.881	10.677	35.465
Total resto	5.403	6.203	3.500	1.575	775	341.665	145.637	94.728
Grupo 0—1	428	150	500	225	25	525	1.000	600
Grupo 2	75	150	50	150	50	25	75	—
Grupo 3	325	200	50	—	25	725	953	500
Grupo 4	300	325	325	75	150	1.225	2.400	875
Grupo 5	125	125	25	50	—	6.200	3.200	2.925
Grupo 6	2.825	3.950	1.900	725	450	243.228	108.431	46.625
Grupo 7—8—9	725	478	250	150	50	13.228	11.153	4.850
Grupo X	200	175	75	25	25	2.953	1.750	1.700
Sin información	400	650	325	175	—	73.556	16.675	36.653

1/ Los límites de los tramos de ingreso están especificados en la introducción.

Cuadro No. 21

Población de 10 años y más, ocupada, por tramos de ingreso según rama de actividad
Población total

Rama de actividad	Total	Tramos de ingreso 1/						
		Tramo A	Tramo B	Tramo C	Tramo D	Tramo E	Tramo F	Tramo G
TOTAL	5.118.475	668.427	877.043	1.183.354	484.670	319.373	130.797	123.541
División 0	99.934	6.714	10.633	27.709	15.144	10.650	3.938	4.160
División 1	1.546.317	285.810	374.348	344.365	43.307	21.781	4.361	9.077
División 2	36.165	8.068	5.155	8.234	2.634	1.440	406	775
División 3	678.322	54.835	77.338	204.012	104.933	63.783	25.796	23.690
División 4	20.996	253	706	3.866	4.504	3.547	2.220	1.419
División 5	200.238	16.146	26.430	77.556	32.075	11.692	3.845	3.876
División 6	575.609	44.367	88.522	164.046	65.333	41.545	13.739	22.071
División 7	167.019	6.735	13.365	40.169	35.369	21.595	8.727	9.217
División 8	91.758	1.077	3.151	15.210	15.817	11.844	6.954	6.209
División 9	838.364	150.157	164.977	123.905	91.628	84.407	43.532	25.879
Sin información	863.753	94.265	112.418	174.282	73.926	47.089	17.279	17.168

Rama de actividad	Tramo H	Tramo I	Tramo J	Tramo K	Tramo L	Tramo M	Tramo N	Sin información
TOTAL	97.746	104.474	80.021	43.431	11.531	489.174	287.165	217.728
División 0	3.462	3.405	2.363	1.751	405	2.486	4.406	2.708
División 1	4.802	8.172	5.272	3.116	1.692	266.676	121.811	51.727
División 2	821	630	564	402	190	3.059	2.134	1.653
División 3	17.991	17.462	14.820	8.064	2.277	23.569	24.993	14.759
División 4	1.276	811	889	156	—	406	612	331
División 5	2.762	2.798	2.630	1.921	312	5.881	7.654	4.660
División 6	15.720	20.735	15.471	8.083	2.964	22.677	34.320	16.016
División 7	6.797	5.915	3.082	1.824	318	3.876	6.892	3.138
División 8	6.485	6.581	7.029	4.610	1.153	1.257	2.968	1.413
División 9	24.989	24.888	18.402	8.778	1.300	26.857	25.525	23.140
Sin información	12.641	13.077	9.499	4.726	920	132.430	55.850	98.183

1/ Los límites de los tramos de ingreso están especificados en la introducción.

Cuadro No. 22

Población de 10 años y más, ocupada, por meses trabajados en 1973 según ocupación y zona

Ocupación y zona	Total población	Número de meses trabajados en 1973										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Sin información
Total	5.118.475	160.226	149.735	144.093	118.406	115.948	158.043	100.601	204.545	476.729	2.797.495	436.576
Grupo 0—1	269.740	3.940	4.382	3.636	3.223	3.106	5.059	5.089	10.271	31.999	181.774	11.013
Grupo 2	39.277	412	318	543	321	487	474	424	911	4.995	28.189	1.426
Grupo 3	355.225	11.688	11.690	10.069	8.066	6.624	9.178	6.198	11.149	38.653	218.384	13.609
Grupo 4	443.050	12.588	11.375	11.844	8.735	8.301	11.062	6.605	13.537	49.243	264.124	23.445
Grupo 5	597.536	37.151	30.800	29.599	22.275	18.736	21.081	13.702	21.606	55.301	290.543	36.892
Grupo 6	1.600.370	33.808	34.649	32.371	30.343	35.927	47.242	31.262	75.199	131.634	917.194	147.466
Grupo 7—8—9	1.229.412	45.770	42.864	42.795	35.110	32.763	48.254	28.900	51.522	120.567	663.079	70.189
Grupo X	172.348	5.940	5.329	5.186	3.884	3.121	4.857	3.539	6.139	18.574	95.828	12.512
Sin información	411.517	8.929	8.328	8.050	6.449	6.883	10.836	4.882	14.211	25.763	138.380	120.024
Total cabecera	3.247.878	125.851	113.079	107.140	83.253	75.848	106.581	65.873	118.883	337.497	1.761.198	202.109
Grupo 0—1	251.281	3.615	4.107	3.386	2.973	2.731	4.428	4.664	9.196	29.949	170.246	9.813
Grupo 2	38.127	387	268	493	296	412	474	424	861	4.945	27.464	1.351
Grupo 3	341.244	11.338	11.065	9.694	7.591	6.299	8.828	5.973	10.724	37.153	210.653	12.359
Grupo 4	420.241	12.088	11.075	11.469	8.235	7.726	10.537	6.230	12.762	47.015	250.696	21.192
Grupo 5	540.081	34.626	28.225	26.949	20.072	17.136	19.331	12.677	19.056	50.976	261.819	31.464
Grupo 6	234.906	10.433	8.774	7.121	5.918	6.177	8.286	4.712	9.718	27.254	114.133	17.267
Grupo 7—8—9	1.082.153	42.070	39.486	38.420	31.135	29.013	44.204	25.772	44.766	108.993	579.431	56.464
Grupo X	146.639	5.465	4.704	4.786	3.434	2.546	4.357	3.064	4.739	16.249	81.819	9.012
Sin información	193.206	5.829	5.375	4.822	3.599	3.808	6.136	2.357	7.061	14.963	64.937	43.187
Total resto	1.870.597	34.375	36.656	36.953	35.153	40.100	51.462	34.728	85.662	139.232	1.036.297	234.467
Grupo 0—1	18.459	325	275	250	250	375	631	425	1.075	2.050	11.528	1.200
Grupo 2	1.150	25	50	50	25	75	—	—	50	50	725	75
Grupo 3	13.981	350	625	375	475	325	350	225	425	1.500	7.731	1.250
Grupo 4	22.809	500	300	375	500	575	525	375	775	2.228	13.428	2.253
Grupo 5	57.455	2.525	2.575	2.650	2.203	1.600	1.750	1.025	2.550	4.325	28.724	5.428
Grupo 6	1.365.464	23.375	25.875	25.250	24.425	29.750	38.956	26.550	65.481	104.380	803.061	130.199
Grupo 7—8—9	147.259	3.700	3.378	4.375	3.975	3.750	4.050	3.128	6.756	11.574	83.648	13.725
Grupo X	25.709	475	625	400	450	575	500	475	1.400	2.325	14.009	3.500
Sin información	218.311	3.100	2.953	3.228	2.850	3.075	4.700	2.525	7.150	10.800	73.443	76.837

Cuadro No. 23
Población de 10 años y más, ocupada, por meses trabajados en 1973 según rama de actividad
Población total

Rama de actividad	Total población	Número de meses trabajados en 1973										Sin información
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
TOTAL	5.118.475	160.226	149.735	144.093	118.406	115.948	158.043	100.601	204.545	476.729	2.797.495	436.576
División 0	99.934	3.491	3.354	3.219	2.724	1.750	3.382	2.156	3.480	10.739	57.286	4.667
División 1	1.546.317	32.580	33.230	31.368	29.215	34.521	44.892	30.074	72.371	125.529	885.768	147.247
División 2	36.155	1.003	700	453	859	700	962	503	1.203	3.586	16.516	8.590
División 3	678.322	21.203	21.255	20.526	15.213	14.512	21.377	12.813	24.660	71.199	402.400	28.656
División 4	20.996	453	359	531	309	431	350	178	624	2.563	13.852	884
División 5	200.238	11.828	9.371	10.808	8.458	8.222	11.703	6.876	10.698	16.117	88.229	9.838
División 6	575.609	21.975	19.967	18.555	14.654	14.013	17.212	10.804	19.287	61.177	327.096	25.663
División 7	167.019	4.347	4.002	4.186	3.647	3.563	4.885	3.512	7.037	18.295	101.599	6.749
División 8	91.758	1.925	2.420	1.781	1.781	1.404	1.809	1.600	2.233	9.192	62.457	2.955
División 9	838.364	36.953	32.023	30.519	22.857	19.092	25.128	17.478	30.473	88.639	466.364	43.825
Sin información	863.753	24.468	23.054	22.147	18.689	17.740	26.343	14.607	32.479	69.693	375.928	157.502

La información relativa a la fecundidad de la población femenina mayor de 15 años, se incluye como variable por primera vez en un Censo. Se estableció este límite inferior de edad por considerar, como resultado de investigaciones especializadas, que la fecundidad por debajo de esta edad es tan baja que no alcanza a ser significativa.

Los datos presentados en los cuadros adjuntos, registran la fecundidad con base en los hijos nacidos vivos. Se excluyeron los abortos y mortinatos por tratarse de hechos que difícilmente son declarados dentro de la modalidad investigativa que constituye un Censo.

1. *Nacido vivo:* Es el niño que al nacer respira, llora, o se mueve. Si manifiesta alguno de estos signos de vida, y muere después, se considera nacido vivo.
2. *Sobrevivientes:* Aquellos hijos que en la fecha del Censo se encontraban con vida.
3. *Fecundidad retrospectiva: (Paridad).* Comprende: la historia reproductiva de las mujeres mayores de 15 años (cuadro No.24) y las tasas de sobrevivencia obtenidas a partir del total de hijos nacidos vivos y los que estaban vivos en la fecha del Censo.
4. *Fecundidad y estado civil de las mujeres* (cuadro No.25). La interrelación entre estas dos variables mide la incidencia del estado civil en la fecundidad de las mujeres.
5. *Fecundidad y nivel educativo de las mujeres:* En el cuadro No.26 se presentan las tasas de Paridad (promedio de hijos nacidos vivos) de las mujeres informantes, de acuerdo con su nivel de instrucción. Se complementa con el cuadro No.27 que da la distribución de frecuencias, de acuerdo con el número de hijos, discriminado en intervalos de 1, desde 0 hasta 7 y más.

D. Características de fecundidad

A partir de los promedios dados se observa cómo el nivel de instrucción de las madres, está directamente relacionado con el número de hijos nacidos vivos.

Cuadro No. 24

Número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes en la fecha del censo según grupos de edad de la población femenina

Grupos de edad de la población femenina y zona	1 Total de mujeres informantes	Total de mujeres con hijos	2 Total hijos nacidos vivos	3 Total de hijos sobrevivientes a la fecha del censo	PI 2/1	SI 3/1
Total población	4.885.058	3.510.995	17.929.668	15.134.065	3.67	3.09
De 15 a 19 años	779.209	127.410	173.730	158.628	0.22	0.20
De 20 a 24	764.574	441.466	981.026	899.863	1.28	1.17
De 25 a 29	638.816	511.994	1.720.151	1.558.016	2.69	2.43
De 30 a 34	528.360	468.306	2.206.325	1.965.998	4.17	3.72
De 35 a 39	512.390	466.402	2.741.363	2.402.193	5.35	4.68
De 40 a 44	417.455	381.691	2.554.763	2.186.473	6.11	5.23
De 45 a 49	340.005	310.506	2.183.472	1.823.658	6.42	5.36
De 50 y más	904.249	803.220	5.368.838	4.139.236	5.93	4.57
Total cabecera	3.395.983	2.326.726	11.032.429	9.460.821	3.33	2.78
De 15 a 19 años	569.440	77.576	101.865	94.491	0.17	0.16
De 20 a 24	546.479	286.577	575.137	536.202	1.05	0.98
De 25 a 29	446.821	341.480	1.022.382	942.681	2.28	2.10
De 30 a 34	360.785	314.106	1.331.428	1.211.742	3.69	3.35
De 35 a 39	341.470	306.060	1.624.752	1.456.446	4.75	4.26
De 40 a 44	280.572	253.533	1.560.819	1.368.775	5.56	4.87
De 45 a 49	231.465	207.841	1.360.701	1.155.790	5.87	4.99
De 50 y más	618.951	539.553	3.455.345	2.694.694	5.58	4.35
Total resto	1.489.075	1.184.269	6.897.239	5.673.244	4.63	3.80
De 15 a 19 años	209.769	49.834	71.865	64.137	0.34	0.30
De 20 a 24	218.095	154.889	405.889	363.661	1.86	1.66
De 25 a 29	191.995	170.514	697.769	615.335	3.63	3.20
De 30 a 34	167.575	154.200	874.897	754.256	5.22	4.50
De 35 a 39	170.920	160.342	1.116.611	945.747	6.53	5.53
De 40 a 44	136.883	128.158	993.944	817.698	7.26	5.97
De 45 a 49	108.540	102.665	822.771	667.868	7.58	6.15
De 50 y más	285.298	263.667	1.913.493	1.444.542	6.70	5.06

Cuadro No. 25

Población femenina de 15 años y más, por número de hijos nacidos vivos según estado civil y zona

Estado civil y zona	Total mujeres	Número de hijos nacidos vivos								
		0	1	2	3	4	5	6	7 y más	Sin información
Total	5.836.421	1.374.063	527.082	505.492	425.839	375.269	333.294	282.095	1.061.924	951.363
Unión libre	552.468	38.896	73.266	73.998	61.983	54.329	45.923	36.987	127.402	39.684
Casada	2.409.522	155.802	264.538	299.363	259.177	233.657	210.598	179.225	690.192	116.970
Separada	140.606	6.009	18.916	20.456	17.759	14.925	12.428	10.826	32.335	6.952
Soltera	2.221.901	1.141.465	136.200	73.564	46.388	32.250	23.074	15.400	39.064	714.496
Viuda	449.553	18.964	31.077	35.319	38.415	38.131	39.244	38.320	166.895	43.188
Sin información	62.371	12.927	3.085	2.792	2.117	1.977	2.027	1.337	6.036	30.073
Total cabecera	4.059.282	1.069.257	395.961	373.215	302.703	253.461	217.949	178.027	605.410	663.299
Unión libre	306.012	23.743	47.291	47.198	37.408	29.454	25.973	18.962	58.349	17.634
Casada	1.600.124	115.421	205.495	227.089	187.766	161.099	138.381	113.082	383.152	68.639
Separada	115.403	5.059	16.266	18.306	14.934	12.100	10.275	8.676	25.360	4.427
Soltera	1.682.674	900.893	99.050	51.511	31.163	20.825	14.649	9.925	23.914	530.744
Viuda	318.398	15.164	25.649	27.194	30.215	28.656	27.794	26.920	111.624	25.182
Sin información	36.671	8.977	2.210	1.917	1.217	1.327	877	462	3.011	16.673
Total resto	1.777.139	304.806	131.121	132.277	123.136	121.808	115.345	104.068	456.514	288.064
Unión libre	246.456	15.153	25.975	26.800	24.575	24.875	19.950	18.025	69.053	22.050
Casada	809.398	40.381	59.043	72.274	71.411	72.558	72.217	66.143	307.040	48.331
Separada	25.203	950	2.650	2.150	2.825	2.825	2.153	2.150	6.975	2.525
Soltera	539.227	240.572	37.150	22.053	15.225	11.425	8.425	5.475	15.150	183.752
Viuda	131.155	3.800	5.428	8.125	8.200	9.475	11.450	11.400	55.271	18.006
Sin información	25.700	3.950	875	875	900	650	1.150	875	3.025	13.400

Cuadro No. 26
Número de hijos nacidos vivos y sobrevivientes a la fecha del censo, según nivel educativo alcanzado por la población femenina de 15 años y más, y zona

Nivel educativo alcanzado por las mujeres de 15 años y más y zona	Total mujeres mayores de 15 años informantes	Total hijos nacidos vivos	Total hijos sobrevivientes a la fecha del censo	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	4.885.058	17.929.668	15.134.065	3.67
Ninguno	1.031.602	5.308.455	4.212.535	5.14
Primaria	2.677.580	10.222.816	8.752.926	3.81
Secundaria	978.785	1.816.363	1.677.186	1.85
Bachillerato	833.463	1.542.273	1.423.655	1.85
Otros 1/	145.322	274.090	253.531	1.88
Superior o universitaria	72.047	66.403	64.570	0.92
Otros 2/	24.717	49.816	43.160	2.01
Sin información	100.327	465.815	383.688	4.64
Total cabecera	3.395.983	11.032.429	9.460.821	3.22
Ninguno	492.350	2.377.229	1.878.268	4.82
Primaria	1.839.930	6.649.140	5.742.883	3.61
Secundaria	921.690	1.703.462	1.575.463	1.84
Bachillerato	787.371	1.451.372	1.341.832	1.84
Otros 1/	134.319	252.090	233.631	1.87
Superior o universitaria	71.197	64.953	63.120	0.91
Otros 2/	22.867	40.916	36.735	1.78
Sin información	47.949	196.729	164.352	4.10
Total resto	1.489.075	6.897.239	5.673.244	4.63
Ninguno	539.252	2.931.226	2.334.267	5.43
Primaria	837.650	3.573.676	3.010.043	4.26
Secundaria	57.095	112.901	101.723	1.97
Bachillerato	46.092	90.901	81.823	1.97
Otros 1/	11.003	22.000	19.900	1.99
Superior o universitaria	850	1.450	1.450	1.70
Otros 2/	1.850	8.900	6.425	4.81
Sin información	52.378	269.086	219.336	5.13

1/ Incluye técnica o vocacional y normal.

2/ Incluye otros tipos de educación.

Cuadro No. 27

Población femenina de 15 años y más, por número de hijos nacidos vivos según nivel de instrucción y zona

Nivel de instrucción y zona	Total mujeres	Número de hijos nacidos vivos								Sin información
		0	1	2	3	4	5	6	7 y más	
Total Población	5.836.421	1.374.063	527.082	505.492	425.839	375.269	333.294	282.095	1.061.924	951.363
Sin instrucción	1.185.265	150.368	90.641	90.334	86.967	86.873	85.771	78.132	362.516	153.663
Primaria	3.126.113	676.879	292.376	285.930	246.471	217.943	195.103	164.241	598.637	448.533
Secundaria	1.250.523	473.855	121.662	108.750	77.023	57.169	41.402	30.533	68.391	271.738
Universitaria	89.327	44.601	9.687	7.655	4.701	2.734	1.378	608	683	17.280
Otros	30.557	11.408	2.918	3.276	2.160	1.283	1.142	456	2.074	5.840
Sin información	154.636	16.952	9.798	9.547	8.517	9.267	8.498	8.125	29.623	54.309
Total cabecera	4.059.282	1.069.257	395.961	373.215	302.703	253.461	217.949	178.027	605.410	663.299
Sin instrucción	558.682	81.009	49.382	46.181	42.664	40.636	39.534	36.157	156.787	66.332
Primaria	2.135.495	476.965	213.964	209.209	176.466	150.622	132.823	108.573	371.308	295.565
Secundaria	1.173.328	446.097	114.937	102.347	72.845	53.869	38.974	28.908	63.713	251.638
Universitaria	88.199	44.351	9.537	7.380	4.651	2.709	1.278	608	683	17.002
Otros	28.457	10.883	2.743	3.126	1.960	1.233	1.042	456	1.424	5.590
Sin información	75.121	9.952	5.398	4.972	4.117	4.392	4.298	3.325	11.495	27.172
Total resto	1.777.139	304.806	131.121	132.277	123.136	121.808	115.345	104.068	456.514	288.064
Sin instrucción	626.583	69.359	41.259	44.153	44.303	46.237	46.237	41.975	205.729	87.331
Primaria	990.618	199.914	78.412	76.721	70.005	67.321	62.280	55.668	227.329	152.968
Secundaria	77.195	27.758	6.725	6.403	4.178	3.300	2.428	1.625	4.678	20.100
Universitaria	1.128	250	150	275	50	25	100	—	—	278
Otros	2.100	525	175	150	200	50	100	—	650	250
Sin información	79.515	7.000	4.400	4.575	4.400	4.875	4.200	4.800	18.128	27.137

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS DEL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA
BOGOTA, D.E., COLOMBIA – DICIEMBRE DE 1975**